



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DON MIGUEL SUÁREZ ARCA

Sesión celebrada el día 5 de marzo de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, SC/000133 y SC/000134, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Servicio Público de Empleo de Castilla y León”, a la “Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León” y a la “Fundación del Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León”.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	13430
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, abre la sesión.	13430
Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	13430
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	13430
Intervención del procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	13430
Intervención del procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	13430
Intervención de la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	13430

**Primer punto del orden del día. SC/000133 y SC/000134.**

El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, da lectura al primer punto del orden del día.	13431
Intervención del Sr. Veganzones Díez, consejero de Industria, Comercio y Empleo, para informar a la Comisión.	13431
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, suspende la sesión.	13475
Se suspende la sesión a las doce horas cincuenta minutos y se reanuda a las trece horas veinticinco minutos.	13475
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	13475
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	13475
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	13478
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo VOX Castilla y León).	13480
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista).	13484
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular).	13487
Intervención del Sr. Veganzones Díez, consejero de Industria, Comercio y Empleo, para responder a las cuestiones planteadas.	13490
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	13496
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	13498
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo VOX Castilla y León).	13499
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista).	13500
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular).	13502
En turno de dúplica, interviene el Sr. Veganzones Díez, consejero de Industria, Comercio y Empleo.	13504
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, levanta la sesión.	13506
Se levanta la sesión a las quince horas quince minutos.	13506



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios tienen que comunicar sustituciones? Grupo Parlamentario Socialista.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Sí, buenos días. Consolación Pablos Labajo sustituye a Juan Luis Cepa, Alicia Palomo sustituye a Rosa Rubio y Nuria Rubio sustituye a Miguel Hernández.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias. Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias presidente. Vanessa García Macarrón sustituye a José Ramón García.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias. Grupo Parlamentario Mixto.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Francisco Igea sustituye a Juan Pablo Fernández.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Gracias. Grupo Vox Castilla y León.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Buenos días presidente. Fátima Pinacho sustituye a Javier Teira.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias. Grupo Parlamentario Popular.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Muchas gracias, presidente. No tenemos sustituciones. Si lo cree necesario le remito la relación de invitados: David Beltrán Martín, Ramiro...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

No es... no es necesario la relación de invitados.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Bien, gracias.

**SC/000133 y SC/000134****EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):**

Muchísimas gracias, señora Vallejo. En este caso comenzaremos la sesión con la lectura del primer y único punto del Orden del Día.

Primer y único punto del Orden del Día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 133 y 134, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Servicio Público de Empleo de Castilla y León”, a la “Fundación para el Anclaje Empresarial y a la Formación para el Empleo en Castilla y León” y a la “Fundación del Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León”.**

Tiene la palabra el señor consejero de Industria, Comercio y Empleo, don Mariano Veganzones Díez.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):

Muy bien, gracias presidente. Señorías, bienvenidos. Buenos días y bienvenidos a este supermartes de Castilla y León. Antes de detallar las cuentas de los presupuestos que hoy les presento, permítanme que contextualice el entorno económico y laboral en el que nos encontramos.

Hay consenso entre los analistas de los organismos internacionales que la actividad económica mundial se encuentra en fase de desaceleración, pero también coinciden en reflejar las enormes diferencias de comportamiento entre las principales áreas económicas. El FMI pronostica un crecimiento global que desacelera del 3,5 al 3,1 estimado en dos mil veintitrés y previsto también para dos mil veinticuatro y al 3,2 en dos mil veinticinco. Proyecciones que están por debajo del 3,8 % de incremento medio del PIB mundial desde el año dos mil.

En Europa la disminución de la actividad es mucho más intensa, arrastrada fundamentalmente por Alemania, e incluso con revisiones a la baja. Por desgracia, en Europa la situación es diferente y, por ello, las previsiones son más negativas. El FMI ha rebajado a la baja los crecimientos en Europa para los dos próximos años en tres y cuatro décimas respectivamente: al 0,9 este año y al 1,7 el año que viene. Pero no solo el FMI, también la Comisión Europea, en su informe de invierno, revisa a la baja el crecimiento del PIB en dos mil veinticuatro: cuatro décimas para la UE veintisiete, que baja al 0,9; y en la zona euro veinte, que baja al 0,8.

Si no se corrige esta... la política errática industrial de la Comisión Europea, estamos abocados a seguir formando parte del furgón de cola mundial, y España es el furgón de cola europeo. Y todo ello porque la Comisión Europea va a remolque del resto del mundo en materia de soberanía energética e industrial. El euro se mueve al ritmo que marca el precio del petróleo en los mercados internacionales con el único fin de compensar la enorme factura de transferencias de rentas hacia el exterior que supone el crudo y el gas natural. Así, asistimos a un euro en



franca debilidad para hacer frente a un crudo que se mantiene persistentemente por encima de los 80 dólares el barril, prueba evidente de que la demanda mundial de combustible fósil sigue avanzando.

A pesar de la intensa bajada del mercado mundial de gas natural, continuamos con una energía industrial a precios muy lejos de ser competitivos, y todo ello por falta de inversiones en infraestructuras industriales para la producción de energía estable, continua y limpia, como por ejemplo la energía nuclear. Pero, señorías, el calendario de cierre de nuestras cinco centrales nucleares sigue su marcha inexorable, ahora más que nunca heridas de muerte con la nueva tasa Enresa, un tipo impositivo finalista que no se aplica al resto de energías; es decir, la financiación desde el inicio, del reciclado y desmantelamiento de las instalaciones de generación eléctrica. ¿Y por qué? Porque de otro modo ninguna renovable sería rentable.

A todo ello se suma que la renuncia del aprovechamiento de las materias primas impuesta por el Gobierno socialista mediante la ley del cambio climático hace que nuestra competitividad sea aún más dependiente de terceros países productores, incluidas las compras masivas españolas de gas ruso que se siguen produciendo. Y en este contexto de ralentización económica y creciente debilidad de la economía continental frente a otras áreas es donde España y, evidentemente, Castilla y León se tienen que desenvolver.

El Gobierno de España en el escenario macro enviado a Bruselas para el presupuesto dos mil veinticuatro prevé un crecimiento del 2 %, sin embargo, esta previsión inflada –como los precios de las mascarillas de Koldo– es demasiado optimista y muy poco realista, tal y como han puesto de manifiesto todas las previsiones públicas por los analistas nacionales e internacionales a comienzos de este año. Por ejemplo, el FMI ha revisado dos décimas a la baja su previsión de crecimiento de España hasta el 1,5, lo mismo que la OCDE; y otros estudios internacionales como Funcas, BBVA o CaixaBank lo rebajan al 1,5, y hasta al 1,4. Es decir, los organismos internacionales y las entidades de previsión españolas sitúan el crecimiento de España medio punto por debajo de las previsiones del Gobierno.

Este escenario, el escenario macro, se incluye en el presu... en... Por el contrario, el escenario macro que se incluye en el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad para dos mil veinticuatro prevé que la economía de Castilla y León crezca un 1,7 %. Este escenario macro está avalado por la AIReF, considerándolo realista y prudente. Como muestra de la cautela y moderación de nuestras previsiones, cabe indicar que Hispalink predice para... un crecimiento para el PIB de Castilla y León del 2 %.

La confianza en la economía de Castilla y León se sustenta en los recientes datos que dan señales una cierta... de una cierta fortaleza. Por ejemplo, el índice de producción industrial refleja que, mientras en el conjunto de España la producción industrial disminuyó un 0,8, en Castilla y León aumentó un 3,2 %, siendo la segunda posición en el *ranking* autonómico. Asimismo, en dos mil veintitrés el valor de las exportaciones de Castilla y León se incrementó un 15 %, siendo la primera en exportaciones en España, mientras que los productos vendidos en el exterior en España disminuyeron un 1,4 %. El positivo comportamiento exportador ha permitido que nuestra Comunidad vuelva a registrar un importante superávit comercial de 3.000... casi 3.500 millones, situándose la tasa de cobertura positiva en el 123 %. Entre tanto, la del conjunto de la economía española tuvo un déficit comercial de 40.500 millones, con una tasa de cobertura negativa del 90,4.



Esta buena evolución industrial y comercial de las empresas de Castilla y León permite mantener una razonable evolución del mercado laboral autonómico, especialmente en la comparativa con otras Comunidades y con la media nacional, pero somos exigentes y trabajaremos para mejorar las cifras del mercado de trabajo.

Dado que en este ejercicio tenemos la ocasión y la oportunidad de presentar los Presupuestos una vez finalizado el año dos mil veintitrés, podemos ofrecer los datos del mercado laboral estructurales tanto de EPA como del mercado laboral registrado. Según EPA, el número de ocupados se incrementó en 0,1 %, hasta el 1.008.200, cifra más alta de los últimos catorce años y sexto más alto de la serie histórica. El número de parados disminuyó casi el 2 %, hasta los 106.800, registrando el dato más bajo de los últimos dieciséis años y el cuarto más bajo de la serie histórica. Por otro lado, según los datos medios de dos mil veintitrés de las series de la Seguridad Social, el número de afiliados se incrementó en el 1,8 %, hasta los 955.320, el número más alto de los últimos quince años y el tercer mejor dato de la serie histórica. Y el número de parados registrados descendió un 8 %, hasta los 113.576, la cifra más baja de los últimos dieciséis años y la cuarta más baja de la serie histórica. Esta tendencia viene avalada también por el hecho de que Castilla y León es la segunda Comunidad que está más cerca de sus mínimos históricos de paro.

Más allá de los números, estos datos evidencian una tendencia positiva del mercado laboral en Castilla y León que, no obstante, se enfrenta a la contradicción que supone tener una cifra de algo más de 100.000 personas en búsqueda de empleo, mientras que las empresas declaran 12.000 vacantes imposibles de cubrir. Ayer mismo, con los datos del mercado laboral registrado en el mes de febrero, se volvió a constatar un incremento de la afiliación del 2,8... 2,28 %, en 21.255 personas, y una disminución del paro del 7 %, con una disminución de 8.700 personas en paro.

Al hilo de los datos que... de empleo en España, con la tasa de paro más alta de España... de Europa, les propongo una reflexión sobre la productividad.

El estudio de Freemarket, consultora de prestigio por ser una de las que mejor anticipó las consecuencias del COVID-19, ha calculado el coste de crear empleo en los distintos países de la Unión Europea. El resultado es lamentable y esclarecedor: España ya es el segundo país de la Unión más caro para crear empleo, para contratar y para dar oportunidades laborales, en especial a los jóvenes. Solo Francia es más cara que España para contratar. El coste del salario mínimo bruto más las cotizaciones sociales en el país galo equivale al 31 % del PIB por trabajador. La segunda posición la ocupa España, a muy corta distancia de Francia, con el 30,2 %. Y por citar algunos ejemplos más claros del modelo económico alternativo: Irlanda reduce el coste hasta el 12,3 %, Luxemburgo al 13,8, Portugal al 24,4 y Bélgica al 25,4.

El resultado se ha visto de inmediato: mientras en los últimos años el salario mínimo ha crecido un 54 %, la productividad ha experimentado una de las mayores caídas de la historia. Esta circunstancia es confirmada por el Observatorio de Productividad y Competitividad de España del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, que afirma que la productividad en España se ha hundido un 7,3 % desde el año dos mil.

El desplome sufrido por España contrasta con la evolución positiva de otras grandes economías como Estados Unidos, Alemania o el Reino Unido, que ha disparado... se ha disparado un 15,5, un 11,8 y un 8,8, respectivamente. Y si comparamos



la productividad por trabajador y hora trabajada, según los datos Eurostat, se corrobora una caída constante desde dos mil dieciséis con respecto a la media europea, mientras que se aleja años luz de países como Noruega e Irlanda.

Me darán con razón... me dirán, con razón, que la escasa productividad es un talón de Aquiles de la economía española, un problema casi endémico, pero es que las medidas impulsadas por el Gobierno del partido del tito Berni han agravado el problema, disparándose la distancia entre la productividad de España y de la Unión Europea hasta el 14,4 %.

El encarecimiento del empleo, la baja productividad y la pérdida de competitividad de la economía española por las políticas socialcomunistas del Gobierno central tienen una incidencia directa además en el poder adquisitivo y, por lo tanto, en la calidad de vida de los españoles. Así lo constata la Oficina Estadística Eurostat, sus números no dejan lugar a duda: desde dos mil veinte España ha sido la economía de toda la Unión que ha perdido más PIB per cápita. Los últimos datos de convergencia indican que los españoles hemos caído al 85 % de la renta media de la UE, 6 puntos menos que en dos mil diecinueve, cuando estábamos al 91 %, descendiendo desde el punto 18... desde el puesto 18 de los 17... descendiendo al puesto 18 de los 27 de la UE. Las cifras del PIB per cápita de Eurostat son concluyentes: la economía española es la que peor ha evolucionado en los últimos años, viéndose incluso superada por países con... con mucho menos peso económico como Eslovenia, Lituania o Eslovenia... o Estonia (perdón).

Por si fuera poco, recientemente la Comisión Europea encargó una auditoría externa e independiente de los fondos europeos, la primera desde que se puso en marcha el Mecanismo de Recuperación MRR. Pues bien, en su informe los auditores de los fondos europeos ponen el foco en la caída del PIB per cápita en España, e indican que, pese a ser el país más beneficiado con los fondos europeos, España era el único que en dos mil veintidós no había logrado recuperar los niveles pre-Covid de PIB per cápita. No solo eso, señalaban a España como uno de los países más retrasados con los fondos europeos, hasta el punto de que, por ejemplo, Italia ha cumplido cuatro veces más objetivos de inversión con estos fondos que España. Nuestro país solo ha cumplido alrededor del 7 % de los objetivos de inversión previstos en el plan de recuperación, frente al 28 % del país que gobierna Giorgia Meloni, el cual ha conseguido recuperar su PIB per cápita y elevarlo un 3.6 respecto del nivel prepandemia.

En definitiva, este es el escenario en el que nos encontramos: un área económica, Europa, en menor crecimiento que sus competidores como Estados Unidos o China; un Gobierno nacional que con sus medidas perjudica la productividad de las empresas, el poder adquisitivo de la ciudadanía y que encarece la creación de empleo.

Señorías, cierro este apartado de contexto indicando cómo nuestra gestión nos avala. A pesar de la continua ofensiva contra esta Consejería desplegada desde todos los frentes mediáticos y políticos, es evidente que hemos sido capaces de sacar adelante las mejores políticas industriales, comerciales y de empleo que jamás se han desarrollado en esta Comunidad. Así, la Consejería que tengo el honor de dirigir ha recibido en una encuesta entre empresarios de prestigioso... de un prestigioso medio de comunicación económico no solo un aprobado, sino la mejor nota de los últimos seis años. Este año hemos sido designados por los grandes empresarios como la región europea de la industria, designación que se presentará próximamente en la feria de Barcelona.



Estamos poniendo en marcha seis nuevas estrategias de acción política totalmente innovadoras, que serán la referencia de las futuras políticas de Castilla y León en materia de empleo, de comercio y de seguridad y salud laboral. Hemos recibido el reconocimiento de ser el primer valle de la innovación regional europeo, una de las iniciativas emblemáticas de la nueva Agenda Europea de la Innovación aprobada por la Comisión en julio de dos mil veintidós. Y tenemos el propósito de hacer todo lo posible por estar en los primeros puestos de salida para configurar uno de los valles de aceleración industrial en el marco de la nueva directiva industrial en la Comisión Europea.

Señorías, dijo el socialista Solchaga que la mejor política industrial es la que no existe. El socialismo ha hecho un daño terrible a la economía y a la industria española. La Agenda 2030 y su sucedáneo, el Pacto Verde europeo, son el reflejo actual de aquella frase lapidaria del socialismo; pero a nosotros siempre nos tendrán enfrente.

Entro ahora a desgranar las grandes números del presupuesto de la Consejería en los que... de los que dispondrá para este dos mil veinticuatro, un presupuesto total de algo más de 455 millones, cifra que aumenta en términos corrientes frente al año... al pasado ejercicio en un 2,27 %. Sin embargo, en términos reales, descontada la inflación, supone una reducción de casi un punto porcentual, aproximadamente 4,5 millones.

Los datos globales por capítulos son los siguientes:

El Capítulo 1, de Gastos de Personal, se incrementa en 9,6 millones hasta alcanzar los 87 millones; lo que supone un incremento del 12,4 %, derivado de que 7 millones corresponden a los gastos de personal como consecuencia de la contratación de 177 funcionarios -con ello se sigue apostando por la recuperación de la prestación directa de servicios públicos, a través de la cobertura con medios propios, incrementando el número de efectivos durante este ejercicio-, y el resto incorpora las subidas de las retribuciones de personal al servicio del sector público, acordadas por... con el Gobierno de España, las del proceso de acceso a la carrera profesional III y las previsiones de gasto de la nueva relación de puestos de trabajo de la Consejería.

Los Gastos Corrientes (Capítulo 2) se incrementan en 400.000 euros, en línea con el crecimiento de la inflación; lo que supone un aumento del 3,23 %, alcanzando los 12,5 millones. Este incremento es necesario para hacer frente al aumento del IPC, especialmente los suministros de energía eléctrica, gas, calefacción y combustible. Una eventual evolución positiva del precio de estos suministros así como la evolución del consumo a lo largo del ejercicio podrían arrojar un sobrante que podría revertirse en transferencias de capital para apoyo de empresas y trabajadores.

Las Transferencias Corrientes, reflejadas en el Capítulo 4, descienden un 15,5 % hasta los 11 millones, frente a los 13 millones de dos mil veintitrés, que es la previsión de ejecución realizada sobre la base de la demanda que recibimos en dos mil veintitrés en materia de becas de transporte, alojamiento y manutención de los usuarios de formación para el empleo. Por ello, reinvertimos en el Capítulo de Inversiones Reales una cantidad similar, lo que supone un aumento del 4,4 % hasta la cifra de 23,5 millones. De igual forma, se incrementan ligeramente las transferencias de capital un 0,4 % superando los 320 millones.



En cuanto a la aportación para la financiación del presupuesto de explotación de la fundación Anclaje se mantiene en los 812.849 euros, además de las aportaciones específicas que mencionaré a lo largo de mi intervención.

Por su parte, para gastos de explotación, la fundación SERLA recibirá una financiación de 400.000 euros, en línea con la recibida en el ejercicio dos mil veintitrés y adecuada a sus... a las necesidades reales de la misma.

Señorías, detallo ahora a continuación la política industrial y su reflejo presupuestario.

Desde nuestra llegada al Gobierno es voluntad de esta Consejería fomentar por todos los medios el crecimiento de la industria en Castilla y León con el fin de lograr su competitividad e innovación. Para ello, los presupuestos de este año se centran en 6 ejes de los cuales... en los cuales venimos trabajando, como son: aumentar la capacidad tecnológica manufacturera, fomentar el crecimiento de las empresas tecnológicas, impulsar el crecimiento de la pequeña empresa industrial, atraer inversiones industriales estratégicas, promover la industria de fabricación de componentes para la producción energética y avanzar en la seguridad industrial.

El primer eje tiene como principal objetivo el de continuar incrementando la capacidad tecnológica de las empresas manufactureras tanto en lo tocante a los medios de producción como en lo referido a la propia tecnología utilizada en la fabricación de productos.

Dado que las empresas castellano y leonesas necesitan situarse en el nivel tecnológico que demanda el mercado industrial mundial, y debido también al grado de interés y calidad de los productos que se están desarrollando, para conseguir este salto tecnológico seguiremos apostando por el programa conocido como Industria 4.0. Esta línea ha tenido una positiva acogida [*carraspea*] -perdón- entre las empresas y mantiene su presupuesto en 4.000.000, a fin de alcanzar el mayor número posible de industrias.

Este año, un hecho sobrevenido resulta favorable para esta línea, como es la modificación de la norma *de minimis* que ahora permite ayudas de hasta un máximo de 300.000 euros en tres años, en lugar de 200.000 euros que había hasta ahora. El importe máximo se ha fijado en el 50 % del proyecto presentado, con un tope de 150.000 euros.

La línea tiene un doble objetivo: por un lado, fomentar la adopción por parte de las empresas manufactureras de sistemas avanzados de producción basados en tecnologías que impliquen uso de inteligencia artificial, *bid data* y robótica colaborativa; y, por otro lado, se pretende impulsar un conjunto de pymes que proporcionan servicios avanzados de ingeniería y maquinaria para las instalaciones de Industria 4.0.

Solo actuando en esta doble dirección -una industria manufacturera que incorpora tecnología avanzada y una serie de pymes que generan estas soluciones- se puede avanzar con éxito en la mejora de la productividad de nuestra Comunidad. Es la única forma de hacer frente a las políticas globalistas que abogan por el decrecimiento económico y a las amenazas procedentes del proteccionismo asimétrico de mercados, como Estados Unidos y China, que no están sabiendo ser contrarrestados por la Unión Europea en su configuración actual. El seguidismo autoimpuesto de políticas erróneas abanderadas por las élites globalistas está haciendo un enorme daño a la Unión Europea y a la industria de Europa, cuyo reflejo más claro es la debilidad de la cotización del euro.



También dentro de este eje se hace necesario colaborar y obtener el apoyo de otros actores vinculados con la innovación, la tecnología y la industria avanzada, como son: universidades, colegios de ingenieros, empresas consultoras, centros tecnológicos y federaciones y asociaciones de polígonos. Se persigue la realización de acciones conjuntas que permitan a Castilla y León ser referente en sus capacidades y apoyos, ayudando a las empresas a localizar las bondades tanto del tejido industrial como las oportunidades de inversión en nuestros polígonos como del talento de nuestro sistema educativo y la innovación y especialización tecnológica sumada a una contrastada calidad de vida.

De este modo, no solo se obtiene una comunicación más fluida con las empresas y un mejor diagnóstico de sus necesidades, sino que también va a permitir a la Consejería acoplar las políticas de promoción industrial a las demandas del mercado.

El resultado pretendido no puede ser otro que conseguir un ecosistema innovador y tecnológico, que se va a ver reflejado con el apoyo presupuestario a nuestro liderazgo a los valles regionales europeos de la innovación, con nuestro compromiso con aquellos proyectos que estamos liderando o lideraremos en el futuro y con la configuración de sinergias con otros valles regionales europeos. Para lo cual celebraremos el primer congreso de valles de la innovación de la Unión Europea para la puesta en común de buenas prácticas en materia de innovación. En este sentido, ya se puede anunciar que se están produciendo las primeras concesiones de proyectos desde la Comisión Europea, siendo uno de ellos, si no el primero, el liderado y coordinado por la Consejería de Industria, el Proyecto CyberFense.

Este proyecto cuenta con la participación de 21 organizaciones y administraciones de 6 países diferentes: España, Portugal, Finlandia, Lituania, Suecia y Grecia, y se estructura en tres pilares: ampliar *[carraspea]* -perdón-, ampliar las soluciones innovadoras de ciberseguridad para promover la innovación y garantizar la industria más segura y conectada, demostrar el rendimiento de estas soluciones en proyectos piloto y asegurar la transferencia de conocimiento de este proyecto a sus ecosistemas regionales europeos.

Algunos de los resultados esperados de CyberFense incluyen 8 tecnologías innovadoras probadas y adoptadas por empresas, 16 proyectos piloto para su contribución a la digitalización, y el proyecto creará 250 empleos a tiempo direct... a tiempo completo con... en los próximos 5 años tras su finalización. En términos de ingresos, las pymes promotoras alcanzarán un conjunto de 34 millones de euros en ese plazo.

CyberFense tiene por objetivo no solo crear una cartera de soluciones innovadoras, sino también la red, la infraestructura, las políticas y las sinergias necesarias para retenerlo en el tiempo, crear un ecosistema que genere nuevas soluciones y oportunidades para Europa, ampliando el conocimiento del mercado y, al mismo tiempo, apoyando a los desarrolladores y usuarios.

El segundo eje en el que centramos las políticas de industria es el fomento del crecimiento de las empresas tecnológicas.

La combinación de un sector tecnológico avanzado con la industria manufacturera nos hará converger hacia el éxito que deseamos. Por ello, se prevé incentivar a los nuevos sectores emergentes, y en concreto a la industria de contenidos multimedia de última generación e inteligencia artificial generativa, creando un polo de



innovación en colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid, con quien se va a desarrollar este nicho tecnológico en plena expansión, fomentando así su desarrollo en Castilla y León.

Se trata en este caso de apoyar la creación de un polo de contenidos digitales de última generación que actúe como imán para la atracción y posterior implantación de estas industrias en nuestra Comunidad, exportando las buenas prácticas y la transferencia de tecnologías que se logren. No se puede olvidar que el sector de los contenidos digitales de última generación es una industria estratégica y una apuesta de futuro por su potencial crecimiento. Por ello, está previsto dedicar hasta 1,5 millones a este polo a lo largo de los próximos años. Cabe destacar que por cada euro invertido en este sector se obtiene un retorno de tres euros en el conjunto de la economía, y por cada empleo generado en el sector se crean 2,6 empleos en otros sectores.

No podemos obviar que la inteligencia artificial trae también riesgos e incertidumbres a la industria, por ello pondremos a disposición la convocatoria de la... de ciberseguridad industrial para empresas de Castilla y León por importe de 400.000 euros. Con el desarrollo de este tipo de proyectos de ciberseguridad, ligados al producto-proceso, se garantizará la productividad y competitividad de las empresas y se las protegerá contra las amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital, incentivando la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica y las inversiones tanto en *hardware* como en *software*.

Además, podemos avanzar que se está estudiando la posibilidad de incorporar un servicio propio de ciberseguridad industrial para aquellas industrias que tengan incidencias en esta materia tengan un primer contac... y para que tengan un primer contacto de referencia al cual dirigirse para canalizar desde el primer momento la respuesta ante un posible ataque cibernético y reconducir con celeridad las actuaciones hacia la vía de solución más adecuada.

El tercer eje sobre el que pivota el presupuesto de industria es nuestro compromiso con el crecimiento de la pequeña empresa industrial.

Es evidente que aumentar el tamaño medio de las empresas conlleva automáticamente un incremento de su productividad. Las grandes compañías, incluso las medianas, pueden afrontar con mayor facilidad la mejora de su tecnología y la inversión en I+D. Sin embargo, en el caso de las pequeñas, las emergentes, las *start-ups*, las microempresas y las familiares, se hace necesario un apoyo para la inversión en maquinaria de uso general con el fin de conseguir una... una seguridad industrial que evite riesgos innecesarios a los trabajadores.

Me gustaría introducir aquí una referencia al Proyecto denominado Systemeu, fomentando... -por sus siglas en inglés- "Fomentando la innovación sistémica y la transformación digital en los ecosistemas de innovación europeos". Este proyecto se ha presentado a la convocatoria de la Comisión Europea de los Valles Regionales Europeos de la Innovación, y que está próxima a ser resuelta y que, de ser concedido, apoyaremos.

Este proyecto pretende ser un marco para intervenciones e innovación sistémica en Europa y en conexión con regio... con las regiones de Alemania con... regiones de los participan... de los países de Alemania, Bosnia Herzegovina, Rumania, Bulgaria y España. Y lo haremos en colaboración con la Universidad de Salamanca y con su marca *Start-Up Olé*.



A través de la cooperación, las regiones europeas implicadas tendrán acceso a programas para fomentar la actuación emprendedora, la creación de *start-ups* y generar una plataforma digital para establecer sus propias comunidades de colaboración. Fruto del trabajo realizado desde nuestra entrada en el Gobierno es también la designación de Castilla y León como región industrial europea dos mil veinticuatro. Este logro será presentado en los próximos días en el Congreso Internacional de Industrias Avanzadas en el mes de abril en Barcelona, junto con numerosas empresas industriales de todo el mundo y, por supuesto, de Castilla y León.

Un evento al que asistirán más de 9.000 empresas industriales de todo el mundo y en el que van... se van a desarrollar y mostrar los avances de Castilla y León en automatización y robótica, analítica de datos y nuevos modelos de negocios, nuevos procesos de fabricación, conectividad y servitización y simbiosis industrial y energía. Este congreso nos va a permitir además estudiar la posibilidad de apoyar un gran evento en la Feria de Castilla y León en materia de apoyo a las industrias TIC.

Además, el desarrollo de servicios avanzados junto con una sociedad conectada va a posicionar a Castilla y León como Comunidad de referencia en la cadena de valor de la generación de servicios avanzados industriales que tengan por objeto la mejora de la gestión pública en beneficio del ciudadano. Y con esa pretensión impulsaremos un evento internacional que congregue a las empresas de referencia en el sector específico de las TIC.

El cuarto eje se centra en captar y desarrollar inversiones industriales estratégicas. Para ello es preciso la captación de nuevas inversiones de empresas industriales o el apoyo a medianas empresas ya implantadas en la Comunidad, para que puedan dar un salto cualitativo y convertirse en grandes compañías.

Así, se van a continuar apoyando los proyectos industriales prioritarios, figura que está teniendo un gran predicamento y que permite que las inversiones proyectadas consigan, tras esta declaración, una agilización en la tramitación administrativa, se faciliten los derechos de paso para conexiones eléctricas o con los gaseoductos, los permisos urbanísticos y los permisos medioambientales.

No podemos olvidar que para las pymes cualquier apoyo institucional o de simplificación administrativa antiburocrática siempre supone una mejora competitiva. Por ello, desde la Consejería se agilizarán los trámites para conseguir una mayor... una mejor regulación de esta figura para dotarla de mayor flexibilidad y capacidad de movilización para atracción de inversiones.

En este sentido hay que hacer referencia a los proyectos ya aprobados en los últimos años que han sido presentados por las empresas Renault, Nissan, Network Steel, Kronospan y Latemaluminium. Además, están en distintas fases de su tramitación los presentados por Pack Benefit, Switch Mobility, Marck Sharp & Dohme y La Robla Hub que esperamos culminar a lo largo de dos mil veinticuatro. Y, junto a ellos, seguiremos apostando por los Planes Territoriales de Fomento como ecosistemas territoriales que apoyan no solo al tejido empresarial existente, sino también la implantación de nuevas industrias.

Durante dos mil veinticuatro esperamos tener muy avanzado -y si fuera posible ya en ejecución- el Plan Territorial Fomento de Segovia, toda vez que este principio... que desde el principio se está colaborando con los principales actores en la realización del informe previo preceptivo de análisis económico, geográfico y social que



avale su necesidad. Y todo ello a pesar del intento de bloqueo realizado por parte de Comisiones Obreras y el Partido Socialista en la provincia de Segovia para impedir el desarrollo de este programa territorial de fomento.

Hay que hacer constar que en marco del PTF de Medina del Campo, cuenta con el apoyo de esta Consejería en el desarrollo del polígono del Escaparate, y se está apostando... apoyando una iniciativa vinculada a los accesos por los que circulan vehículos industriales de gran tonelaje y que supondría reforzar la seguridad del gaseoducto subyacente. Finalmente, sobre el PTF de Medina del Campo... del Campo, de Medina... de Tierra de Campos les informo que solo está a la falta de que se notifique a esta Dirección de Industria la composición de los municipios que se aprobó ayer en el grupo de trabajo del PTF de Tierra de Campos. Para estas actuaciones hemos presupuestado 1.000.000 de euros.

Y, por otra parte, con el fin de presentar todo el potencial socioeconómico de Castilla y León, hemos desarrollado unas herramientas que no existían hasta nuestra llegada, muy vinculadas a la promoción y al otorgamiento de visibilidad de Castilla y León como valle de la innovación.

La primera de ellas, la primera herramienta es el mapa de capacidades industriales e innovadoras de Castilla y León. Los objetivos de esta herramienta son: convertir a Castilla y León en la Comunidad europea líder en implementación de la nueva Agenda Europea de la Innovación de la Comisión Europea; hacer de Castilla y León la principal Comunidad de la Unión para el emprendimiento y las *start-ups*; y, en tercer lugar, asegurar que las nuevas oportunidades de empleo y negocios generados a través de la innovación beneficien a toda la población, especialmente a los que viven en las áreas rurales.

Mediante esta herramienta hemos identificado los organismos y entidades que integran... -identificado y sistemizado- y entidades que integran el sistema de innovación de Castilla y León, y se ha realizado un análisis de los sectores, proyectos, áreas de trabajo y ámbitos de actuación en los que cada una de estas entidades desarrolla su actividad.

Por último, hemos identificado también las capacidades que desarrollan cada una de estas entidades, especialmente aquellas capaces de lograr la transformación digital e innovadora. El ecosistema autonómico está conformado por un amplio número de actores que interaccionan y generan valor añadido en los cuatro pilares de la productividad: el capital tecnológico, el capital humano, el capital productivo y el capital residencial o físico. Son los que están llamados a liderar y protagonizar proyectos de I+D+i en la Comunidad, con fuerte impacto... impacto económico, tecnológico y social.

Esta herramienta se estructura, por lo tanto, mostrando las capacidades de Castilla y León a través de los *cluster*, los centros tecnológicos, las universidades, los centros y laboratorios de investigación e infraestructuras científico-tecnológico... técnicas singulares, las empresas tractoras e innovadoras, los parques científicos y los parques tecnológicos y los espacios de *coworking*, centros de negocio e incubadoras; y da acceso a su ubicación y a toda su oferta de una forma sistematizada, como acabo de decir.

La segunda herramienta va a mejorar el acceso de la información... de... a la información de la financiación de las empresas emergentes y en expansión que



movilizará a inversiones nacional... inversores nacionales y extranjeros. Castilla y León cuenta con diversos apoyos y ayudas a las empresas de cualquier tamaño, origen o sector, con una amplia oferta que trata de cubrir cualquiera de las necesidades, pero tampoco estaba sistematizada. Hemos querido presentar de forma sencilla las ayudas públicas a los servicios de apoyo en materias tales como emprendimiento, ubicación en el territorio, inversión, innovación, transformación industrial, internacionalización y transferencia de tecnología; y esto en cada uno de los ámbitos territoriales tanto locales como provinciales y autonómico.

Estas herramientas van a poner a disposición de la industria... se van a poner a disposición de la industria en formato web para mejorar... ya lo están, ya están disponibles, aún no en formato web, sino en el formato presentación, pero se hará en formato web para mejorar su competitividad, tecnología e innovación y ser vehículo de atracción de nuevas inversiones productivas generadoras de empleo. Nosotros nos preocupamos por lo nuestro y lo ponemos en valor.

Innovación y tecnología que con estos presupuestos pretendemos transferir con otra nueva iniciativa a través de la Red de Centros Tecnológicos NODDO, con un proyecto a desarrollar en el territorio mediante la realización de la transferencia de conocimiento de tecnologías en investigación, procesos y productos que se desarrollan en nuestra Comunidad y que tendrán como objetivo específico las pequeñas y medianas industrias.

Dentro de este eje quiero traer aquí un ejemplo, otro ejemplo más de innovación administrativa y de modernización administrativa, como es un trabajo conjunto que se está realizando con las Consejerías de Medio Ambiente, de Economía y Hacienda y de Agricultura para realizar una guía, la primera en España, que permita atraer a los promotores de proyectos de instalación de plantas de biogás para desarrollar sus proyectos en el menor tiempo posible. No olvidemos que una energía barata y obtenida de recursos propios hará de nuestras industrias más competitivas e innovadoras. Estas mejoras... estas mejores prácticas e iniciativas deben desarrollarse en el territorio.

Las áreas industriales pretendemos que sean áreas de excelencia y reflejen la diversificación de la producción industrial cuyo índice interanual lleva a Castilla y León a estar en los primeros puestos. Todos estos avances van a presentarse en el... en el primer Congreso Autonómico de Áreas Industriales y Polígonos que tendrá lugar en Burgos, en el polígono de Villalonquéjar. Este congreso pretende ser un ejemplo de compromiso de la industria por estar en la vanguardia y afrontar los retos a los que las políticas gestadas en los despachos de Bruselas no están dando soluciones, sino, bien al contrario, generando pérdidas de oportunidades.

El quinto eje de las políticas industriales está destinado a asumir nuevos retos para la industria, la industria de componentes para la generación de energía a través de las nuevas... de nuevas estrategias.

La Agenda 2030 y el Pacto Verde adoptados por Bruselas ha generado incertidumbres no solo en la industria, sino también en los trabajadores y en los ciudadanos.

Una amplia diversidad de fuentes de energía va a favorecer tanto a esta... a la industria de componentes como a la innovación y la tecnología en estos campos como a la propia industria de fabricación de componentes, quien, dentro de su libertad de elección y libre comercio, buscará rentabilizar sus costes con una mayor creación



de riqueza y empleo. Riqueza que no puede verse asfixiada por las políticas recaudadoras e impositivas del actual Gobierno de España que perjudican gravemente la competitividad.

Entre estas estrategias destaca la consideración de las actividades relacionadas con la industria nuclear como actividades más respetuosas con el medio ambiente y que fortalecen la soberanía energética de nuestro país, en combinación con las industrias de fabricación de componentes para la producción de energía de fuentes renovables. La Comisión Europea considera que la energía producida con la industria nuclear es una energía limpia, por lo que debería ser prioritaria en nuestra Comunidad y en nuestro país como fuente de riqueza por sí misma y polo de atracción de industria auxiliar y de fabricación de componentes. Por ello, presupuestariamente vamos a continuar potenciando la defensa de esta industria, con lo... paro lo cual apoyaremos el... la realización del segundo Congreso de la Energía Nuclear en la industria y otras alternativas, para permitir divulgar los nuevos avances en las tecnologías de industria nuclear que garanticen la seguridad y que puedan conducir a la soberanía industrial y energética.

También, en este sentido, la Consejería participa en el Proyecto Hyperion. Un proyecto enfocado en la creación de ecosistemas administrativos que impulsen la tecnología industrial del hidrógeno, junto con las regiones europeas de Italia... las regiones europeas de los países de Italia, Polonia, Rumanía, Suecia, Alemania, Países Bajos, Francia y Bélgica. Los objetivos de este programa se centran en: comprender la situación de cada territorio en términos de buenas prácticas en soluciones avanzadas de la industria del hidrógeno, desarrollar y aplicar políticas mejoradas para apoyar la adopción sinérgica de soluciones avanzadas en esta tecnología, crear ecosistemas regionales europeos basados en la cadena suministro del hidrógeno y crear capacidad entre las autoridades públicas para apoyar un cambio hacia un sistema económico que integre soluciones avanzadas de hidrógeno en sectores claves de la industria.

El enfoque del ecosistema regional europeo reúne a las principales partes interesadas de la cadena de suministro del hidrógeno y estudiará cómo aplicar el enfoque del valle del hidrógeno, es decir, con un enfoque geográfico sinérgico. Los actores interesados de nuestra Comunidad, como empresas, autoridades locales, centros de investigación, agencias de apoyo e innovación empresarial y agencias medioambientales, forman parte de cada fase de este proyecto, contribuyen directamente al estado de la cuestión y al desarrollo de políticas en torno a la tecnología del hidrógeno. En este sentido, se está desarrollando la constitución de un grupo de trabajo de la industria burgalesa y del *cluster*... y con el *cluster* H2CYL para generar un Proyecto de Valle del Hidrógeno para el que ya cuentan con el apoyo de esta Consejería para la Unión Europea.

La potencialidad de la industria burgalesa, su capacidad logística de desarrollo tecnológico y de investigación en todos los ámbitos y sectores tanto de producción de hidrógeno como de componentes de su cadena de valor la convierten en un referente en la tecnología del hidrógeno verde.

El compromiso de vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, ha sido firme y en consonancia con el objetivo de impulsar todas las formas de producción energética que hagan de la industria más competitiva e



independiente de agendas globalistas. Hoy la principal amenaza para poder alcanzar la soberanía energética y la recuperación económica es la dificultad de acceder a materias primas minerales que se producen en países que los usan como herramientas estratégicas, como es el caso de Rusia o China, a la que me referiré más adelante. Por eso, les anuncio aquí que vamos a organizar un congreso de materias primas estratégicas y críticas, con la participación de distintas Comunidades Autónomas, en torno al tema de los yacimientos de esas materias primas en las regiones europeas y su importancia para la transición energética y digital.

El sexto y último eje de la... que trabajamos en industria se centra en el ámbito de la seguridad industrial.

En este sentido, continuaremos convocando la línea de sustitución de calderas de más de diez años de antigüedad, incrementando su importe, el importe de este programa, hasta llegar al 1.000.000 de euros. También trabajaremos en la convocatoria de la nueva línea de renovación de vehículos industriales de más de diez años de antigüedad, con la que se pretende no solo fomentar la seguridad industrial, sino también la producción automotriz de nuestra Comunidad, priorizando aquellos vehículos con componentes fabricados en Castilla y León; y también apoyar la adaptación del transporte industrial a condiciones más respetuosas con el medio ambiente, pero sin renunciar, por supuesto, a ninguna tecnología, ya que la renovación de estos vehículos supondrá la sustitución de vehículos antiguos por otros nuevos más eficaces, dada la constante evolución tecnológica del sector de la automoción.

La vida media de nuestro parque automovilístico está cercana a los quince años, algo que es una barbaridad, lo que supone un riesgo indirecto para todos los trabajadores que diariamente se desplazan a sus centros de trabajo y que provoca no pocos accidentes laborales.

Esto por ello... es por ello que vamos a continuar trabajando en el sector... con el sector concesionario de Castilla y León y con la Inspección Técnica de Vehículos para mejorar la calidad de las instalaciones y de los servicios que prestan, en beneficio del ciudadano, y que perciba la necesidad de que sus vehículos, tanto particulares como industriales, se encuentren en las mejores condiciones de seguridad, con lo que evitaremos riesgos y accidentes no solo de carácter personal, sino laboral. Por ello, vamos a realizar un estudio de modernización y adecuación de las instalaciones de Inspección Técnica de Vehículos, desde el punto de vista de las nuevas tecnologías, implementando procesos innovadores que mejoren la calidad de las inspecciones y los tiempos en los que estas se realizan.

Otra de las competencias que con más dedicación y esfuerzo realizamos es la de catalogación de vehículos históricos, que son aquellos que tienen, o bien más de treinta años de antigüedad, o son vehículos de colección por su singularidad, o son vehículos catalogados en el Inventario de Patrimonio Histórico Español, o Bienes de Interés Cultural, o que han pertenecido a alguna personalidad relevante.

Todos los años organizamos una jornada de vehículo histórico, pero este año vamos a avanzar mucho más y dotarlo de la categoría de congreso, en el que abordaremos como tema prioritario el impulso de una industria de reparación del vehículo histórico, acompañado de un impulso de la formación en esta materia. Y es que se trata de un nicho económico y de empleo importante para nuestra Comunidad y que ya se desarrolla en otros países como Francia y Estados Unidos. Con ocho



laboratorios acreditados en nuestra Comunidad en catalogación de estos vehículos, con un sector que mueve ya más de 6.000.000 de euros y que cerca... y con cerca de 400 acreditaciones de media anuales.

Quiero destacar también el trabajo diario que realizamos en torno a la mejora de la calidad y competitividad en nuestra industria y que fundamentalmente está teniendo reflejo en los buenos resultados de producción. Y me refiero a las campañas de inspección, que en dos mil veinticuatro vamos a centrar en los siguientes sectores: la seguridad industrial, la metrología, el control de productos industriales, el control de legalidad de la madera comercializada, la inspección de actividades subvencionadas, la inspección de instalaciones Seveso –es decir, las que involucran sustancias peligrosas–, los laboratorios de catalogación de los vehículos históricos, las instalaciones radioactivas, la verificación RITE de instalaciones técnicas de edificios y el control documental de todas ellas.

Por supuesto, no podemos olvidar y apoyar de todas las formas posibles al sector automotriz de Castilla y León, que en estos momentos está sufriendo tanto como la agricultura por la culpa de las políticas globalistas desafortunadas.

Señorías, me gustaría hacer una breve reflexión sobre la cadena de valor de la industria automotriz por su enorme importancia para Castilla y León. Las cadenas de suministro nunca son estáticas; pero la cadena de suministro de la industria automotriz está experimentando una transformación a medida que nuevas tecnologías y nuevos alineamientos geopolíticos amenazan con una disrupción en toda la industria, y especialmente en Europa. China se ha movido muy rápidamente para establecer el liderazgo en toda la cadena de suministro de vehículos, y especialmente de vehículos eléctricos.

Los debates sobre los méritos relativos de los vehículos eléctricos o los motores de combustión interna están pasando por alto la importancia geopolítica de la ventaja de fabricación de China para los minerales críticos, las baterías y los componentes de los vehículos, sobre todo los eléctricos. Los intentos europeos de controlar la influencia de los vehículos fabricados en China, relativamente baratos, no están dando resultados. China ha logrado con éxito una posición de liderazgo en toda la cadena de suministro... de suministro de vehículos eléctricos en un período de tiempo asombrosamente corto. La participación de China en todas las exportaciones globales de baterías de iones de litio aumentó del 44 % a casi el 70 % en dos mil veintitrés. Es abrumador y creciente el dominio de China: para dos mil treinta China controlará el 70 % de la producción de baterías y materias primas. En muchos casos, como el cobalto y el grafito, se proyecta que la ventaja será más de 80 % del mercado.

La Administración americana, por su parte, ha utilizado la legislación para tratar de fomentar el desarrollo de su industria de minería y de fabricación nacional automotriz que pueda competir con China. Sin embargo, la amenaza de las cadenas de suministro de automóviles en Estados Unidos también es evidente. La decisión recientemente anunciada por China de controlar la exportación de los tres principales elementos –el galio, el germanio y el grafito– podría asentar... sentar un precedente para los fabricantes de baterías. La Comisión Europea anunció recientemente una investigación sobre las subvenciones chinas a la industria de vehículos eléctricos; y, sin embargo, el balance comercial entre China y Estados Unidos en el sector automotriz se ha invertido: la Unión Europea pasó de ser exportador de automóviles al



mercado chino a ser importador de vehículos chinos, en su mayoría eléctricos. A medida que continúa la investigación sobre el apoyo del Gobierno chino a la industria de vehículos eléctricos, es necesario que se tomen medidas de gran calado de incentivo de la demanda en favor de la industria automotriz europea y española de todo tipo de tecnologías. Está claro que no se puede votar a tontas y a locas en Bruselas sin sopesar las consecuencias para los millones de empleos de este sector en Europa, en España y en Castilla y León.

Señorías, quizá ustedes no se hayan dado cuenta, pero estamos en plena guerra económica mundial por la industria. Todos los ecosistemas geopolíticos han entrado en una fase extremadamente competitiva por retener y atraer capacidad industrial. Europa está muy rezagada en esta guerra y no nos lo podemos permitir.

Pasemos ahora señorías, a ver el presupuesto destinado a la materia de comercio y consumo.

Nuestra política en materia de protección del comercio viene marcada por la puesta en marcha en este año de la Estrategia de Comercio Minorista y Rural de Castilla y León, cuyo borrador acaba de pasar por el trámite de audiencia.

Señorías, la estrategia se ha diseñado con el objeto de paliar y, en la medida de lo posible, compensar la difícil situación en la que las políticas del Gobierno socialcomunista están sumiendo a las pequeñas y medianas empresas, que lo único que reclaman es la acción pública que cree es un... es una acción pública que cree un ecosistema en el que puedan desarrollar su actividad económica. Actividad que el Gobierno central no hace más que dificultar con sus supuestas medidas estrella claramente populistas. Las últimas de ellas son: la unilateral reducción de la jornada laboral o la idea de cerrar los restaurantes a la hora que le apetezca al Gobierno socialcomunista. Esto tendrá como resultado un aumento de los costes laborales para los empresarios que afectará gravísimamente a la rentabilidad de sus comercios, especialmente a aquellos con los márgenes de beneficios más ajustados. Así difícilmente se puede proteger al comercio de Castilla y León.

Como en el resto de las estrategias que estamos implementando desde la Consejería, la de Comercio se ha realizado tras un minucioso análisis de la situación tanto del comercio minorista como del comercio rural de nuestra Comunidad. La estrategia contiene un buen número de medidas que se estructuran en 6 ejes: la protección del pequeño comercio; la formación y cultura comercial; la modernización, digitalización e innovación del comercio minorista; el fomento de la demanda del comercio de proximidad; el impulso al emprendimiento comercial; y un plan específico de apoyo al comercio rural. Todas las actuaciones se han diseñado tras escuchar a todos los agentes implicados y cuentan con un amplio consenso y apoyo del sector.

La estrategia evidencia tanto el reconocimiento de la importancia del pequeño comercio como la apuesta por parte de la Consejería al sector del pequeño comercio rural de Castilla y León; es, en definitiva, una estrategia del pequeño comercio.

En este sector, en Castilla y León, de acuerdo con los últimos datos publicados por el Directorio Central de Empresas... del Directorio Central de Empresas del INE, en dos mil veintitrés existían 20.461 empresas activas de comercio al por menor; eso supone un 14 % del total de las empresas activas, porcentaje que coloca a Castilla y León como quinta Comunidad en este *ranking*, con 1,4 puntos por encima de la media de España.



En cuanto al comercio en su conjunto, conforme a los mismos datos del INE, en nuestra Comunidad hay más de 32.200 empresas dedicadas al comercio; lo que representa el 21,8 % del total de empresas activas, 1,6 puntos por encima de la media de España.

Este sector generó en Castilla y León en el año dos mil veintiuno -último dato disponible- una cifra de negocios de 12.256 millones de euros, manteniéndose como la séptima Comunidad en aportación a la cifra de negocios de España.

Asimismo, de acuerdo con los resultados de la última encuesta anual de comercio, el personal ocupado en el sector al por menor en Castilla y León está por encima de los 77.500 personas. Respecto al comercio en el mundo rural, los... los análisis realizados para la elaboración de la estrategia han mostrado que en Castilla y León existen casi 1.000 municipios que no cuentan con establecimientos comerciales, lo que afecta a una población total de 85.000 ciudadanos, y, además, algo más de 500 municipios cuentan únicamente con uno o dos establecimientos, situación en la que viven más de 116.000 ciudadanos. Este dato que pongo como ejemplo se une a otros, como la tendencia de la pérdida de población que padecía nuestra Comunidad. Y digo padecía porque desde nuestra entrada en el Gobierno se ha producido el inicio de una inflexión que empieza a revertir esta tendencia con un incremento de 15.000 habitantes desde dos mil veintidós. Además se constata con los datos anuales que los nacimientos en Castilla y León han crecido un 1 % y somos la única Comunidad en la que se ha producido un aumento de la natalidad.

Debemos recordar que el programa presupuestario de Comercio incluye también materias en favor de sectores en plena simbiosis con el comercio... con el pequeño comercio, como es la produ... la protección de la artesanía con cerca de seis mil empleos en nuestra Comunidad. Se trata de un sector con gran implantación en el medio rural y una importante capacidad para asentar en este medio población joven y cualificada. Y también está incluido el sector textil y de la moda, con 546 empresas, el 5 % de las empresas industriales de la Comunidad, y una cifra de negocios de cerca de 200 millones y casi 2.400 personas ocupadas.

El presupuesto dedicado al apoyo al sector comercial y a las actividades de vigilancia del consumo sobrepasa los 18 millones de euros, con una reducción del 10 %, que es debido a no poder contar este año con los fondos europeos del MRR.

La protección del comercio minorista, especialmente el comercio de proximidad de pequeña superficie, se integra en la estrategia como un eje vertebrador horizontal, inspirador del resto de las actuaciones que se van a llevar a cabo. Hemos entendido decisivo estudiar y desarrollar un marco normativo preparado para responder a las posibles variaciones en los hábitos de compra, siempre dando seguridad jurídica a todos los formatos que integran el sector del comercio minorista, por lo que esta ordenación debe fundamentalmente fundamentarse en una obligada colaboración, como así ha sido, con las distintas entidades representativas del sector comercial.

En este eje se llevarán a cabo actuaciones como la mejora del ámbito regulatorio o la planificación de la inspección comercial para asegurar el cumplimiento de la normativa por todos los formatos comerciales en igualdad de condiciones. Y lo llevaremos a cabo con la necesaria coordinación y colaboración entre las Administraciones que cuentan con especial protagonismo... protagonismo en esta materia, como son las entidades locales, Administraciones más cercanas al ciudadano y con el apoyo de esta Consejería.



Por otra parte, no podemos desaprovechar el potencial y el conocimiento del comercio de proximidad que poseen las Cámaras de Comercio, corporaciones de derecho público que, bajo la tutela y el fomento de la Administración autonómica, desempeñan las funciones público-administrativas que les encomienda la Ley de Cámaras, tanto la Ley de Cámaras estatal como la autonómica. Por ello, se han establecido vías de colaboración con las Cámaras de Comercio, y este año mantendremos el apoyo financiero para las funciones público-administrativas que la ley les atribuye con casi 2.000.000 de euros.

El apartado de formación y cultura comercial contará con importantes novedades que vienen de la mano de la Estrategia de Comercio Minorista y que llevarán... se llevarán a cabo en dos mil veinticuatro. Estas medidas se han incluido tras valorar las necesidades del sector y escuchar a sus representantes, con los que coincidimos plenamente y en que es necesario un conocimiento real y actualizado de la situación del sector, una mayor formación comercial y un cambio en la percepción... en la percepción social del comercio de proximidad y del profesional del comercio.

Así, como novedades en este punto, les puedo anunciar la celebración de un Congreso del Pequeño Comercio, que servirá de punto de encuentro e intercambio de conocimientos en el segundo semestre de dos mil veinticuatro, donde se dará a conocer la situación del pequeño comercio y se harán propuestas para el futuro del sector, para resaltar y destacar la contribución del pequeño comercio en nuestra sociedad y concienciar a todos sobre la relevancia del comercio local.

También se reconocerá a 9 comercios emblemáticos de Castilla y León, con el propósito de destacar a estos establecimientos por su importancia cultural y comercial, convirtiéndolos en un recurso turístico que promueva la red de comercios emblemáticos de Castilla y León, y ello gracias a las aportaciones que nos realizaron las asociaciones del sector.

Otra de las medidas a destacar es la creación del Observatorio del Pequeño Comercio en el seno, como una actividad más, de la Cátedra de Innovación de Comercio y que tiene objetivo... como objetivo analizar la situación y las tendencias del sector, así como proponer medidas para su dinamización y modernización.

Otra medida que llevaremos a cabo es la implantación de un plan específico de formación para el sector comercial. Con una partida de 350.000 euros, su diseño se realizará tras evaluar las necesidades específicas del sector, pero se prevé que su alcance llegue a 310 pymes de comercio. Se trata de la primera vez que se realizan políticas en favor de la formación específica para el sector comercial y que tendrá continuidad en los próximos años.

Llevaremos a cabo, además, campañas divulgativas dirigidas a los jóvenes, valorizando la imagen del comercio de proximidad y las ventajas de la compra local; y apoyaremos las actuaciones de promoción llevadas a cabo por las asociaciones del sector, con un total de 450.000 euros.

Continuaremos también reconociendo las buenas prácticas del sector a través de los premios del comercio minorista de proximidad, como incentivo para mejorar la competitividad de los comerciantes y como medio para dar visibilidad a la buena gestión y a la excelencia de los comercios premiados.



Señorías, el compromiso de esta Consejería con el comercio de proximidad y el pequeño comercio –sobre todo el comercio físico– es claro y manifiesto, y se demuestra con hechos. En dos mil veintidós el Programa de Modernización, Digitalización y Mejora de la Gestión del Comercio impulsó 292 pymes comerciales con un importe de 1,8 millones de euros, con una inversión inducida de 3,3 millones. En dos mil veintitrés, entre la línea de modernización y el fondo tecnológico, el importe ha llegado a las pymes comerciales es de 6.000.000, con una inversión inducida de 7.000.000; y concretamente al comercio minorista se destinaron 4,5, con una inversión de 5,4 millones.

Sin restarle importancia a la necesidad y relevancia de la digitalización, mantenemos nuestro apoyo a la modernización de los espacios físicos de venta de dos mil veinticuatro con 2.000.000 de euros, a pesar de que este año no contamos –en principio– con el fondo tecnológico procedente de Europa.

El comercio físico sigue siendo para esta Consejería un elemento fundamental para el desarrollo de la actividad, y, en este sentido, seguiremos apostando por él. El trato personalizado, la atención directa al consumidor y su adaptabilidad a las demandas de los consumidores siguen siendo los mejores atributos del comercio presencial, a los que se une su carácter vertebrador de nuestras ciudades y nuestros pueblos. Una función social, y de tal forma que no concebimos nuestros centros urbanos sin comercio.

Asimismo, continuaremos apoyando la innovación del comercio a través de la participación y el apoyo a la Cátedra de la Innovación para el Comercio en la Universidad de Valladolid, contando además con ellos para el nuevo Observatorio de Comercio –como ya he comentado–, como una actividad más de esta Cátedra, y que permitirá hacer el seguimiento de los datos del sector con una actualización constante para que se pueda ofrecer una herramienta de reacción temprana a partir de la evolución de las variables más importantes que condicionan la actividad comercial.

El apoyo por parte de esta Consejería a las actuaciones de reactivación de la demanda es otro de los ejes de nuestra estrategia. Y lo llevaremos a cabo con las entidades locales el... ya que ha supuesto un importante incentivo a la realización de campañas para el comercio. El impulso político que desde nuestra llegada al Gobierno se ha hecho de estas campañas ha sido básico para su éxito. Así, en los años veintidós y veintitrés, se han financiado proyectos llevados a cabo por los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes y las diputaciones, con un importe de más de 4.000.000 de euros, potenciando de esta forma actuaciones como campañas de bonos, escaparates virtuales o plataformas *on-line*, que han servido para la promoción a las compras en el comercio de proximidad. En este eje de la estrategia continuaremos fomentando estas medidas destinando 2.000.000 de euros en dos mil veinticuatro para ayudas a las entidades locales para la reactivación del comercio minorista.

Asimismo, desde la Consejería se están apoyando las ferias comerciales. Ferias comerciales organizadas por las entidades locales, cuyo efecto positivo sobre las economías locales es evidente: a los más de 600.000 euros dedicados en el veintidós, se suman los 700.000 dedicados en el veintitrés, para apoyar casi 60 ferias que se realizaron en el mundo rural y 6 que se realizaron en el mundo...



en el medio urbano. Continuaremos impulsando en dos mil veinticuatro estas ferias con 650.000 euros, con especial hincapié en el mundo rural, dada su importancia y su efecto dinamizador.

Con respecto a la mejora de los entornos comerciales urbanos, en dos mil veinticuatro destinaremos 1,2 millones, con especial atención a la financiación de actuaciones de remodelación, modernización y rehabilitación de mercados municipales de abastos, en función de los proyectos que nos presenten los ayuntamientos. En dos mil veintitrés hemos apoyado proyectos singulares como el Mercado Norte de Burgos, el proyecto de Medina del Campo Mercado Global -con 200.000 euros-, el proyecto de rehabilitación energética de la plaza de abastos municipal de Palencia -con 380.000 euros-. En este año, como novedad, con un presupuesto de 500.000 euros, daremos apoyo a los mercados municipales de abastos que ya están funcionando, destinados a la mejora de su gestión, con el fin de crear una red de mercados excelentes en Castilla y León. La mejora de la gestión de nuestros mercados ha de considerarse prioritaria para que perfeccionen su posicionamiento e imagen.

Quiero destacar ahora el proyecto de actividades de promoción y de comercialización del sector textil y de la moda, que comenzó en octubre de dos mil veintitrés y que continuará durante dos mil veinticuatro, consolidándose como un proyecto de futuro dentro de nuestra Consejería por su importancia para nuestra Comunidad. Se trata de un sector conformado por empresas de diverso tamaño y naturaleza, que van desde el sextil... desde el textil al calzado y a los accesorios. Un sector que apuesta continuamente por la creatividad y la calidad, pero que además comparte valores de arraigo: desde su indudable compromiso con una industria responsable y sostenible, una producción de proximidad y la recuperación de oficios y traiciones, muchos de ellos asociados también a actividades como pequeños comercios.

Cuando llegamos al Gobierno, el sector de la moda solo... en el sector de la moda solo existía una pasarela en Burgos, un tanto desdibujada, en... en palabras del propio sector. Este nuevo proyecto, que hemos denominado "Uniendo moda", dispone de un presupuesto de 1,3 millones y se realiza de la mano del sector empresarial, que complementará sus propias actividades con las realizadas directamente desde la Consejería. Además, en el año veintitrés, comenzamos a realizar una campaña de promoción de nuestra moda en otras Comunidades, como es el marco de la Mercedes Fashion Week; tras los resultados de esta edición hemos vuelto a realizarla en dos mil veinticuatro.

De la mano del sector empresarial se realizarán acciones destinadas a multiplicar estos efectos, para promover e incentivar el espíritu empresarial y de emprendimiento en este sector tan estratégico para Castilla y León, y realizaremos actuaciones en este sector en las nueve provincias para contribuir a su promoción y difusión. El objetivo principal de esta colaboración es generar identidad empresarial en el sector y detectar sus sensibilidades con el fin de diseñar acciones a medidas... a medida que ayuden en la promoción y comercialización de sus productos.

Además, se contemplan acciones específicas de promoción y exposición, como son -de forma muy resumida-: la organización de las pasarelas "Uniendo moda"; la presencia en ferias de moda y pasarelas de renombre nacional e internacional; la aplicación de un plan de desarrollo del sector; la... la disposición para implementar un plan de comunicación y difusión; el establecimiento de programas de incubación



para ayudar a nuevos diseñadores; y colaboraciones con escuelas y universidades, organizando talleres, charlas y seminarios, para fomentar el intercambio de conocimientos y habilidades.

Desde el quinto eje de nuestra estrategia, la del emprendimiento comercial, resulta imprescindible, para el mantenimiento del tejido comercial minorista de Castilla y León, que se establezcan medidas que faciliten y apoyen el emprendimiento en el seno del comercio de proximidad.

Por ello, hemos tenido en cuenta que... para la elaboración de la estrategia, otras actuaciones desde el ECYL o en materia de economía social. Me refiero a acciones que van a actuar de manera conjunta en facilitar la creación de empresas y puestos de trabajo por cuenta ajena y autoempleo dentro del comercio de proximidad. Nos referimos más concretamente a las políticas que promueven el trabajo autónomo, también aquellas que fomentan la estabilidad del empleo dentro del sector de comercio y, en particular, teniendo en cuenta los contratos formativos o la contratación que facilite la conciliación de la vida laboral y familiar.

Hemos optado finalmente por incluir en nuestra estrategia un sexto eje de apoyo al comercio rural que, además de inspirar al resto de las medidas que llevamos a cabo y que integran otros... los otros puntos de la estrategia, va a contar con medidas específicas. Contribuiremos a superar las dificultades del comercio de proximidad en el mundo rural con el afán de apoyar e impulsar ese punto de inflexión que ya he comentado en el... que hemos empezado a revertir en la evolución de la población.

La apuesta por el medio rural de esta Consejería es tan firme, clara y manifiesta como la idea sobre la importancia del comercio para la calidad de vida de las personas en el mundo rural. Por ello, vamos... es por ello por lo que, con un presupuesto de 600.000 euros, vamos a rediseñar la línea de abastecimiento que hasta ahora existía, con una perspectiva más amplia respecto a los establecimientos y actividades beneficiarias, fomentando la diversificación en la prestación de servicios. En este sentido, pretendemos acoger a todo tipo de pequeñas y medianas empresas que cubran necesidades de abastecimiento y servicios en el medio rural mediante una actividad comercial minorista, contemplando actividades realizadas por otro tipo de establecimientos -como pueden ser los bares- para que den cobertura a más servicios. Con ello daremos un importante impulso a estas ayudas, que entre el año veintidós y veintitrés alcanzaron 48 establecimientos con un montante total de 260.000 euros.

En cuanto a la protección a la artesanía, mantendremos el apoyo dirigido a la modernización, mejora de la gestión e innovación promocionando los establecimientos artesanos y las asistencias a las ferias artesanas, con un crédito de 600.000 euros. Con cargo a este programa, en dos mil veintitrés hemos dado apoyo a casi 80 artesanos -28 en el medio rural y 30 en el medio urbano-; y desde nuestra entrada en el Gobierno, hemos logrado agilizar en esta línea... hemos logrado agilizar esta línea modificando su estructura administrativa, facilitar así el cobro temprano de estas ayudas para los artesanos.

Otras actuaciones de promoción en el sector se realizan a través de la Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León (FOACAL) y desde la Fundación Centro Nacional del Vidrio en Segovia, casi única en su categoría a nivel mundial en la técnica de soplado de vidrio. En dos mil veinticuatro tenemos previsto para estas actuaciones un presupuesto de 380.000 euros, que incluyen la realización de un congreso internacional de artesanía. Estas acciones realizadas en dos mil veintitrés



caben destacar algunas, como el primer Salón Profesional de la Artesanía, un plan de formación para profesionales artesanos, el Proyecto Únicos –un foro de encuentro entre docentes, alumnos de las escuelas de arte de la Comunidad y los profesionales de oficios artísticos– y la celebración de los Días Europeos de la Artesanía.

Este enfoque integral que hemos propuesto para apoyar al comercio en nuestra Comunidad es, sin duda, una estrategia sólida y prometedora, y combinamos una variedad de medidas, desde las ayudas a las pymes y entidades locales hasta los programas de formación y promoción del comercio local, pretendiendo crear un entorno propicio para el crecimiento y la prosperidad... prosperidad de los negocios locales.

En cuanto al apartado de consumo, se caracteriza por el peso que tienen los gastos de personal derivados del funcionamiento del Servicio de Inspección de Consumo, al que compete la realización de las funciones de vigilancia y control en torno al territorio de la Comunidad... en todo el territorio de la Comunidad, y al que en el año veintitrés se han incorporado 14 inspectores nuevos, distribuidos en todas las secciones provinciales. Con la llegada de estos nuevos recursos, la Inspección de Consumo cuenta ya con 44 inspectores, la cifra más alta hasta ahora.

Dentro del Plan de Vigilancia del Mercado y Control Oficial de Castilla y León en materia de consumo dos mil veinticuatro, se ha programado la realización de casi 4.000 actuaciones de control entre actuaciones inspectoras y de toma de muestras de productos para su posterior análisis, tanto de productos alimenticios como no alimenticios y la... de prestación de servicios. Las actuaciones de este plan inspector van dirigidas a lo que realmente importa al consumidor: la información alimentaria en el punto de venta, el control de la calidad de los alimentos, el control de las denominaciones de origen –sobre todo las protegidas– o las indicaciones geográficas de los productos alimenticios. Tiene especial relevancia para esta Comunidad esta actividad de control, ya que somos la Comunidad con mayor número de figuras de calidad de este tipo.

También tiene especial relevancia el control de las prácticas comerciales desleales con el consumidor y la contratación de servicios de telecomunicaciones y suministros de energía. Otras actuaciones están dirigidas a la seguridad en el etiquetado de productos, como los juguetes, como en el mercado de los detergentes, los equipos de protección individual, –por ejemplo, no nos cuelen las mascarillas del tito Koldo– y los etiquetados de eficiencia energética y el control del etiquetado de neumáticos.

En la planificación de este año se dará un impulso a la realización de controles en los mercadillos, vigilando que cumplan con los mismos requisitos que afectan a los establecimientos físicos y que actúen en igualdad de condiciones. Estas actuaciones de control se venían pidiendo insistentemente desde el sector y nos hemos puesto y... y las hemos puesto en marcha ya este año.

También potenciaremos... –el año pasado me refiero– también potenciaremos el seguimiento de incumplimientos detectados en actuaciones anteriores, con el fin de constatar si las medidas adoptadas por la Inspección han sido suficientes para que los operadores subsanen el incumplimiento.

Igualmente, con cargo a este programa se financian actuaciones de la Junta Arbitral de Consumo y el servicio público de atención a consulta a consumidores. Seguiremos apoyando a la Junta Arbitral, cuya actividad en dos mil veintitrés se ha



incrementado de forma sustancial ante la creciente demanda en la utilización de este servicio por el público. La Junta Arbitral ofrece un sistema para la resolución de conflictos alternativo al judicial, totalmente gratuito, que se ha utilizado por los consumidores de forma intensa como consecuencia del alza de precios de los suministros de luz y gas. En dos mil veintitrés se han tramitado más de 3.600 resoluciones, con un incremento del 13 % de los laudos dictados.

Me van a permitir aquí hacer un inciso, y es que la atención a los consumidores constituye un verdadero termómetro de las preocupaciones que aquejan a la sociedad y valorar hasta qué punto las políticas llevadas a cabo por el Gobierno socialcomunista inciden negativamente en la vida de los ciudadanos. Cuestiones como la subida de la luz, la escalada inflacionista en los precios alimentarios y los sobrecostes de los bienes de primera necesidad constituyen una de las primeras fuentes de preocupación; en concreto, los servicios de electricidad y gas en dos mil veintitrés supusieron casi el 40 % de las consultas. Es aquí donde podemos comprobar como las políticas ideológicas y radicales del Gobierno de Sánchez no solo socavan la soberanía energética nacional, sino que encarecen el suministro, afectando a las empresas y también a las economías familiares. Así, los ciudadanos acaban de recibir un nuevo duro golpe recaudatorio con la subida de nuevo del IVA al 21 % en el suministro eléctrico.

Cabe destacar, como novedad en este Proyecto de Presupuestos, en materia de consumo, que incluye una partida nueva de 150.000 euros destinada a entidades locales, cuyo objeto es colaborar con ellas para financiar oficinas municipales de información y protección al consumidor, que ofrezcan... que realizan funciones de asesoramiento directamente a los usuarios. Cada vez son más los consumidores que acuden a las Administraciones en demanda de atención, como lo atestiguan las 8.200 solicitudes de información que en dos mil veintitrés se han atendido desde nuestro Servicio de Atención Integral al Consumo.

En el ámbito municipal, a pesar de que desde el año dos mil trece no son obligatorias las oficinas de información al consumidor, son muchos los ayuntamientos que las han mantenido, realizando actuaciones complementarias a las que lleva a cabo la Administración autonómica. Por ello, es incomprensible que Ayuntamientos como Valladolid o Palencia cerrasen en la legislatura anterior su oficina de información al consumidor. Por ello, con el fin de evitar nuevos cierres y apoyar la labor realizada por estas oficinas, este año pondremos en marcha esta nueva línea.

Comenzamos ahora, señorías con la sección dedicada a las políticas de trabajo y prevención de riesgos laborales. El presupuesto para estas políticas es de más de 25 millones de euros, con un ahorro presupuestario del coma... del 4,6 % respecto al anterior. Gracias a una gestión mucho más eficaz y eficiente de los créditos destinados a las políticas de relaciones y de prevención de riesgos laborales, hemos logrado un impacto positivo sobre las empresas y trabajadores haciendo más con menos. Ya lo demostramos en dos mil veintitrés, con un menor gasto político sobre las empresas y trabajadores, haciendo más con menos. En... la experiencia y los resultados del año pasado nos ha permitido ajustar las partidas presupuestarias y la... a la realidad, teniendo en cuenta las expectativas socioeconómicas para este año.

Hay tres factores, por lo tanto, que nos han permitido, con un menor esfuerzo presupuestario, obtener mejores resultados: en primer lugar, un diseño más adecuado de los programas para las empresas en crisis y trabajadores en ERTE; en segundo



lugar, un gasto más adecuado en materia de participación institucional; y, por último, un gasto más eficiente en materia de mediación laboral... laboral. En esta materia, la mayor parte de los recursos económicos se emplearán en apoyar el empleo digno y seguro, que es uno de los ejes que guían nuestras actuaciones.

Empezaré hablándoles de las relaciones laborales. La partida destinada a la participación institucional avanza en la reducción de gasto público realizada durante el año dos mil veintitrés. El gasto político debe seguir conteniéndose y, desde los casi 4.000.000 de dos mil veintidós, se realizó una reducción del 50 % hasta los algo menos de 2.000.000 en dos mil veintitrés. Este importe será destinado no solo ya a la participación institucional de sindicatos y patronal más representativos, sino también a la promoción de otras organizaciones sindicales y patronales, consolidando así una nueva reducción de gasto político ineficaz de un 25 % adicional a la de años anteriores. Nuestra postura sobre este asunto se ha visto refrendada por la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, que anula el Real Decreto 1027/2022, que reguló la concesión directa de subvenciones a sindicatos y patronal más representativos. La sentencia indica que ellos no son los únicos interlocutores, por lo que la atribución de una posición única carece de toda justificación. Esta sentencia supone un refrendo de nuestra política de diálogo social sin chantajes. Se recupera la democracia y se reconoce a todas las organizaciones, no solo a las más representativas, para la participación en la vida política, económica y social.

En materia de relaciones laborales, los ERTE presentados en dos mil veintitrés han sido casi 200, afectando a más de 8.800 trabajadores; esto representa una reducción del número de ERTE del 53 % y un 22 % de trabajadores afectados. Disponemos de un presupuesto en dos mil veinticuatro de dos líneas para garantizar el apoyo de las empresas en crisis y a los trabajadores que sufran ERTE dotadas con 3.000.000 en total.

Permítanme, señorías, entrar al detalle respecto del Programa denominado ATRER (ayuda para trabajadores afectados por un ERTE). Hemos cambiado el concepto de la misma, dando una vuelta a una línea que no tenía éxito por su escaso nivel de protección: en dos mil veintiuno, antes de nuestra entrada en el Gobierno, estaba enfocada solamente a compensar la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores más vulnerables afectados por el ERTE; nosotros, inspirado por las necesidades presentadas por las empresas, rediseñamos la convocatoria de ayudas para los trabajadores, para que pudieran incrementar su nivel adquisitivo disminuido durante el ERTE. Esta mejora contribuye a que la empresa pueda verse beneficiada al conseguir mantener el talento de sus empleados sin miedo a perderlos. De este modo, hemos conseguido un magnífico instrumento de ayuda a los trabajadores en caso de ERTE: hemos pasado de dar una propina a un... en la antigua línea, a traer... a tener una herramienta estrategia para el futuro de las empresas de Castilla y León.

La antigua ATRER de dos mil veintiuno tuvo 654 beneficiarios, con 200.000 euros. ATRER 2, ya bajo nuestro Gobierno, tuvo 1.426 beneficiarios y un importe de 750.000 euros. Y ATRER 3 tuvo 2.151 beneficiarios y un importe concedido de 1,2 millones de euros. Entre los trabajadores que se beneficiaron de... de esta ayuda se encuentran los 35 trabajadores de Ondara Soria, que recibieron importes medios de 3.000 euros por persona, con un total de 103.000 euros. Si se hubieran mantenido las condiciones iniciales de la antigua ATRER de dos mil veintiuno, hubieran cobrado como máximo 373 euros, después de más de trescientos días en ERTE. No nos parecía ni lógico ni proporcionado.



En este programa se han modificado las cuantías para percibir en función del número de días de ERTE; también se han eliminado algunos requisitos que hacían muy difícil su percepción por la mayoría de los trabajadores, como, por ejemplo, la limitación del tamaño de la empresa, el número de días en ERTE o el techo económico de renta de la unidad familiar. Se han eliminado todos estos requisitos o se han flexibilizado al máximo.

Dispondremos además de otra línea dotada con 1,5 millones para que las empresas en crisis puedan mantener el empleo, con la financiación de las cuotas a la Seguridad Social por contingencias comunes y otras mejoras que en atención a sus necesidades puedan surgir.

En dos mil veinticuatro los programas en materia de relaciones laborales incorporan una gran novedad: la línea para la mejora de la competitividad de las empresas a través de la reducción del absentismo laboral. No hay que esperar a la crisis de una empresa, señorías; hay que actuar de forma preventiva y anticipada. Las empresas nos indican que el absentismo es uno de los principales problemas de la empresa. El absentismo laboral por enfermedades comunes y accidentes no laborales ha crecido un 12 % en dos mil veintitrés, con un coste aproximado en Castilla y León de 1.250 millones de euros. El coste del absentismo laboral derivado de las enfermedades comunes y accidentes no laborales se financia con cargo a las cotizaciones por contingencias comunes que pagan empresarios y trabajadores: el 84 % corre a cargo de la empresa y el 16 % corre a cargo de los trabajadores.

Las organizaciones empresariales advierten del gran impacto negativo que provoca sobre la productividad y los costes empresariales, tanto económicos como organizativos, y nos piden medidas. Para trabajar en este campo del absentismo con seriedad vamos a iniciar un programa innovador, con un crédito inicial de 500.000 euros, que se implementará por fases. Se fomentarán los estudios sectoriales psicosociales en materia de absentismo para realizar un diagnóstico preciso en casa empresa. Igualmente se promocionarán planes acción que implanten las empresas destinados a reducir los costes negativos provocados por las jornadas perdidas. Se tratará de impulsar las bonificaciones a las empresas cuando se consigan los objetivos de absentismo prefijados en sus convenios colectivos. Por último, se facilitarán las ayudas para que las pymes de menos de veinticinco trabajadores que sufran bajas de larga duración puedan enfrentarse al proceso de sustitución y posterior reincorporación del trabajador afectado, con el menor impacto posible sobre la competitividad de la empresa.

Ahora, señorías, pasamos a la materia de mediación laboral. Les informo que, desde el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Consejería, los SMAC, se han atendido más de 15.000 procesos de mediación en conflictos laborales previos a la vía judicial; se trata de la cifra más alta desde dos mil veinte, con un incremento del 9,22 en dos mil veintidós y del 19.4 desde dos mil veintiuno. Casi el 50 % de las celebradas se resolvieron con avenencia, lo que supone 4.800 actuaciones con resultado positivo. Es relevante que el mayor incremento en las demandas se ha venido produciendo en materia de despidos de trabajadores con escasa antigüedad, de menos de un año, y ello es como consecuencia de la alta rotación introducida por la reforma laboral. Nunca los contratos por tiempo indefinido fueron más cortos, otra consecuencia de las ocurrencias de Yolanda Díaz, como la de sus cohetes para que los ricos escapen de la tierra.



En la provincia de Valladolid, el servicio lo privatizaron la patronal y los sindicatos en el SERLA, ya que los SMAC de la Junta son los que ofrecen este servicio en las 8 provincias restante, con total garantía jurídica y avalada por la Administración. El SMAC es un servicio que lleva en funcionamiento desde mil novecientos noventa y cinco, y se consolidan como uno de los servicios mejor valorados por los trabajadores y empresarios por su alta calidad y eficacia. Si en Valladolid nos dejaran los sindicatos ofertar este mismo servicio, desde la Administración se evitarían las duplicidades y los sobrecostes que supone el SERLA en este ámbito.

Debo destacar que desde las OTT se atendieron el cien por cien de las demandas de conciliación interpuestas por los trabajadores. El sistema de mediación y conciliación que ofrecemos funciona a diario sin ningún tipo de incidencia negativa; por el contrario, el SERLA sindical deja sin citar una gran cantidad de demandas individuales. Atendiendo a las necesidades reales de un servicio de este tipo, se adecúa la partida destinada a esta Fundación a 400.000 euros, con una reducción de un 60 % respecto a dos mil veintidós, atendiendo a sus necesidades reales, como he dicho.

En relación con el SERLA, hemos eliminado además otro gasto político ineficaz asociado a él: se trata de una subvención directa que percibían los sindicatos Comisiones, UGT y la patronal CEOE por asesorar al SERLA, y que ascendía a 232.000 euros al año, y que -como acabo de indicar- ha sido también eliminada. Una subvención indignante cuya supresión se suma a la reducción de los 20 millones de gasto político superfluo y a la reducción adicional del 25 % en materia de participación institucional, que acabo de mencionar anteriormente.

A este respecto, es obligado traer a colación la sentencia del TSJ de Castilla y León de noviembre pasado, en la que la Sala de lo Social consideró que el acto administrativo de financiación de la Fundación SERLA no deriva de las competencias autonómicas en materia laboral o sindical, sino que es resultado de la facultad de sus propias competencias de organización de Castilla y León, y está inspirado en el principio de estabilidad presupuestaria. Por ello, resulta totalmente irrisoria la pataleta infanto-sindicalista de pedir la aplicación del 155 de la Constitución por haber perdido sus subvenciones por asesorar al SERLA.

Nada impide a los firmantes del ASACL encontrar sistemas de financiación fuera de lo público, como de hecho se recoge en los estatutos de la Fundación. El sobrecoste que ocasiona y los resultados que se obtienen no justifica la aportación de más recursos públicos. La Junta de Castilla y León no tiene ningún acuerdo de financiación vigente con los sindicatos y la patronal, por ello este ahorro será aprovechado para mejorar la competitividad de las pequeñas empresas y la calidad del empleo de los trabajadores. Los sindicatos y la patronal se niegan a adaptar sus gastos a los ingresos de la Fundación, perjudicando a aquellos que dicen proteger, y sobre... y todo por poner los intereses de sus organizaciones por delante de los intereses de los trabajadores. La Consejería cedió espacios de forma gratuita a la Fundación SERLA que no han querido ser utilizados por los sindicatos, ni han querido ahorrar más de 110.000 euros en servicios... en gastos de servicios y arrendamientos; esto es inaceptable cuando se trata de gestionar dinero de todos. En la OTT de Valladolid, donde trabajan los funcionarios de forma excelente, es donde se ofreció la cesión gratuita de espacios, pero a la extrema izquierda de Castilla y León le parece poco lujoso.



A continuación, abordaré la materia de prevención de riesgos laborales. Desde el comienzo de nuestra participación en el Gobierno en abril de dos mil veintidós, tratamos de dar un giro a las políticas de prevención de riesgos laborales dentro de un escenario de elevada gravedad en la siniestralidad laboral. Diseñamos una Estrategia de Seguridad, Salud y Bienestar totalmente disruptiva y compuesta por seis objetivos generales, veinticinco específicos y cien medidas. En ella han podido participar un buen número de interlocutores sociales y económicos. La estrategia orienta toda la actividad en materia de prevención de riesgos que desde la Consejería se viene realizando. Tiene como visión superar los conceptos clásicos de protección y prevención, con el fin de hacer realidad el... el cuidado integral de la salud de los trabajadores, y para ello la estrategia incorpora un paquete de medidas innovadoras en la promoción de la salud mental y los riesgos psicosociales desde el enfoque de bienestar laboral.

Otra gran objetivo de la estrategia es hacer llegar la PRL al mundo rural, sector olvidado durante décadas de las políticas de PRL en la Comunidad.

Un Gobierno serio y responsable debe volcarse para reducir lo máximo posible la gravedad de la siniestralidad laboral y minimizar los daños en la salud de los trabajadores, y eso no se hace con visitas sindicales. La Consejería tiene como propósito fundamental crear más empleo y más seguro, y conseguir empresas más competitivas; ambos objetivos solo se pueden alcanzar si se mejora y se apuesta por la seguridad en el trabajo, reduciendo la siniestralidad laboral.

No creemos ni en los parches para el empleo, ni en las subidas del SMI no vinculadas a la productividad, ni en la reducción de la jornada de trabajo unilateral, ni en el aumento incontrolado de las cotizaciones de la Seguridad Social o en la auto-declaración de la baja laboral, porque no profundizan... profundizan sobre el origen de las... de la insatisfacción laboral y el absentismo. Estas medidas solo reducen los tiempos de exposición, pero las condiciones de trabajo siguen siendo las mismas.

Sin seguridad laboral no habrá empresas competitivas ni trabajadores satisfechos, y sin empresas competitivas no habrá mejoras importantes en las condiciones laborales. El Gobierno central no incentiva a las empresas para mejorar su seguridad; las quema con subidas de impuestos y trabas, las quema con las subidas de costes laborales. España ya es el segundo país de la Unión Europea -como ya he dicho- más caro para crear empleo. Como consecuencia de ello a las pymes les resulta imposible invertir en seguridad laboral, y bastante tienen con no dar pérdidas y desaparecer.

La estrategia crea nuevos marcos de referencia en PRL con la... con la propuesta de las siguientes misiones. Primera misión: necesitamos empresas que quieran trabajar con seguridad; segunda misión: debemos trabajar las... mejorar las condiciones de trabajo mediante el empleo de equipos de trabajo en buen estado y que sean correctamente utilizados; tercera misión: ninguna tarea debe iniciarse sin... sin una evaluación previa; cuarta misión: hay que intervenir sobre la secuencia del error humano; quinta misión: tenemos que conseguir un empleo digno y saludable mediante acciones de bienestar laboral; sexta misión: buscamos la participación de todos, el diálogo y el respeto y la consecución de buenos resultados; y séptima misión: tenemos la obligación de que la PRL llegue a las empresas y trabajadores en el medio rural.



En el año veintitrés hemos puesto en marcha diversos programas innovadores en PRL con un importe de casi 17 millones de euros, un 32 % más que en el año veintidós y casi un 340 % más que en el año veintiuno, cuando se concedieron menos de 5.000.000 de euros. Hemos pasado de apenas 5.000.000 en dos mil veintiuno a casi 17 millones para PRL real y verdadera. Les describo a continuación los resultados más importantes de cada línea y la distribución del presupuesto para este año dos mil veinticuatro.

Para cumplir con el objetivo general establecido en la estrategia, que es orientar la PRL hacia la salud positiva y el bienestar, establecimos un nuevo programa denominado Bienestar Laboral. El programa promueve la mejora de la salud mental de los trabajadores. Esta línea actúa sobre el estrés laboral negativo y los accidentes cerebrovasculares, primera causa de siniestralidad mortal. Tuvo un crédito inicial de 500.000 para temas relacionados con la actividad de psicología, terapia ocupacional, educación física, nutrición dietética y fisioterapia, y para poner en marcha planes de bienestar laboral, y se apoyaron 147 proyectos a empresas. Hemos sido la Administración líder en poner en marcha este tipo de ayudas, que van dirigidas a promover los hábitos y estilos de vida saludables. La compra de desfibriladores semiautomáticos (DSA) y la formación para su uso también ha sido objeto de apoyo, y gracias a ello hoy contamos con sesenta y seis nuevos centros de trabajo cardioprottegidos. Casi 1.000.000 de euros serán destinados este año para la promoción de empresas saludables y trabajadores más motivados y felices.

Otro de los objetivos de la estrategia es el de intervenir en la siniestralidad de todos los sectores de actividad con acciones que generen cambios en las condiciones de trabajo para evitar y minimizar los riesgos laborales. Para ello, diseñamos y convocamos 3 programas, que a continuación detallo:

En el Programa Lugares de Trabajo se invirtieron 3.000.000 de euros y se impulsaron 62 proyectos. Se trata de medidas directas para mejorar la dignidad de los espacios comunes de los centros de trabajo. Su fin es la reforma de los vestuarios, acondicionar los locales para el descanso, o los comedores, instalar duchas, inodoros, mejorar la iluminación y climatizar los puestos de trabajo para evitar el frío o el calor no saludable. Para dos mil veinticuatro se dispondrá también de un crédito de 3.000.000.

El segundo programa es la retirada segura de cubiertas frágiles con amianto e instalación de cubiertas transitables, y superó... -cubiertas transitables seguras, por supuesto- y superó las expectativas de la primera fase realizada en dos mil veintidós. Se invirtieron 3.000.000 y se apoyaron 185 proyectos. Me es grato comunicarles que esta línea está inspirada... está inspirando a otras Comunidades como Madrid y Murcia. En Castilla y León hemos contribuido a la retirada de una superficie de placas de amianto e instalación de nueva cubierta segura equivalente a 100 campos de fútbol en apenas 10 meses. Con esta medida ponemos freno a una de las causas del cáncer de pulmón y evitamos las caídas desde altura por trabajos sobre superficies frágiles: más de la mitad de la siniestralidad mortal en el sector de la construcción se debe al trabajo sobre cubiertas de uralita. Este año contaremos con una partida inicial de 2.000.000, que será posiblemente ampliada, dependiendo de la demanda que recibamos.

Por último, mejorando... hemos mejorado el Programa de Equipos de Trabajo, para la compra y adaptación segura de máquinas, y se invirtieron 3.000.000 de euros,



con los que se apoyaron 184 proyectos empresariales. En el presupuesto de dos mil veinticuatro volvemos a contar con 3.000.000 para renovar el parque de equipos de trabajo, por lo tanto.

Señorías, cooperar y colaborar entre todos los colectivos activos en materia de seguridad y salud laboral es otro objetivo contenido dentro de la estrategia. Para cumplirlo se presenta una línea denominada “Acciones de PRL en pymes por parte de organizaciones sindicales y patronales representativas en los diferentes sectores de actividad”, programa que, en concurrencia competitiva, marca un punto de inflexión en la participación de los agentes económicos y sociales en la lucha para reducir la siniestralidad laboral. Destinamos este año casi 555.000 euros para financiar diferentes proyectos intersectoriales y sectoriales que promuevan la seguridad y la salud en las empresas, con un máximo de 100.000 euros por entidad beneficiaria. Este programa sustituye al de las “viejas visitas sindicales de PRL” realizadas por Comisiones, UGT y CEOE, que se demostraron como carísimas, más incluso que las mascarillas de Koldo. Algunas de estas visitas superaban los 800 euros de coste, 7 veces más caras que el precio del mercado. El origen de esta línea de ayudas surge de la mala gestión realizada por el Ministerio de Trabajo, y tuvimos que hacernos cargos de gestionar las convocatorias de PRL, antes realizadas por la Fundación Estatal para la PRL. Dicha Fundación –dependiente de Yolanda Díaz– acumula más de 200 demandas por fraude en la justificación desde dos mil once hasta dos mil diecisiete. Un sistema podrido y participado por los sindicatos de extrema izquierda y por la patronal.

Señorías, esta nueva línea para la promoción de la PRL en las pymes se hace en concurrencia competitiva y abierta a todos los sindicatos... sindicatos y organizaciones empresariales representativas cada uno en su sector de actividad. Este Gobierno demuestra que todas las organizaciones sindicales y patronales son necesarias y deben tener un papel constructivo y responsable, eliminando el despilfarro y la ineficacia de las subvenciones nominativas para visitas en PRL que se concedieron durante los últimos 20 años.

Otro de los objetivos que forman parte de la estrategia es impulsar y desarrollar la seguridad y salud y bienestar en el mundo rural. La línea de ayuda denominada “Montel seguro” es otro nuevo programa que afianza nuestra colaboración con las diputaciones. Los trabajadores que se dedican a las tareas de mejora de las infraestructuras y limpieza forestal para evitar incendios tendrán, por fin, las mismas medidas y dotaciones que cualquier otro trabajador. Realizan un trabajo duro y expuesto a las inclemencias del tiempo, sujeto a desplazamientos y alejado de núcleos urbanos de población. Los casi 8.000.000 concedidos podrán dedicarse a la mejora de todos los equipos de trabajo que utilicen: desbrozadores, motosierras y *bulldozers*. También se podrán comprar EPI... EPI, vehículos para el transporte, sistemas de comunicación, desfibriladores semiautomáticos para primeros auxilios. Con esta línea también se pretende que las diputaciones puedan construir, reformar o instalar vestuarios portátiles y zonas climatizadas para el descanso, algo que era una petición histórica dentro del sector. Con esta medida se cumple el compromiso realizado por el vicepresidente García-Gallardo tras el desolador incendio de junio de dos mil veintidós de la sierra de la Culobra... Culobra, donde no solo hubo que lamentar enormes daños materiales, sino también pérdidas humanas.



Además de las anteriores líneas de ayudas, y con el propósito de difundir la cultura de la PRL y las relaciones laborales en toda la sociedad, otro importante objetivo de la estrategia es el de formación y promoción en PRL, para el que está previsto un crédito de 520.000 euros. Servirá para la realización de campañas de sensibilización y formación técnica dirigida a directivos, mandos, trabajadores, técnicos, delegados de prevención y alumnos de todos los ciclos educativos. Dentro de esta partida contemplamos igualmente las visitas al aula de PRL, la edición de la revista digital *Prevención Castilla y León* y la celebración del concurso escolar PRL dos mil veinticuatro.

Dentro de la planificación en formación, en este año destacará nuestra iniciativa por... de realizar por primera vez en esta Consejería un congreso nacional de relaciones laborales. El absentismo laboral, la negociación colectiva, la repercusión de las últimas reformas laborales en la productividad empresarial serán algunos de los temas que se tratarán. Señorías, como consecuencia de todas las actuaciones llevadas a cabo en PRL en dos mil veintitrés, se ha producido una reducción de la siniestralidad grave en un 6 % -son 13 accidentes graves menos-, y lo más importante: se ha producido una reducción de la siniestralidad mortal en casi un 30 %, con 14 accidentes mortales menos. Este último es el mejor registro en 6 años: pasamos de 52 accidentes mortales a 38. Repito, el mejor registro de los últimos 6 años y sin las visitas de PRL de los sindicatos y la patronal. Los agoreros sindicales de Comisiones y UGT, que pronosticaron que sin sus visitas caras, carísimas, el panorama de la siniestralidad iba a ser catastrófico, se ven ante la realidad de que sin sus visitas termina con las mejor... el año veintitrés termina con las mejores cifras de los últimos 6 años. Los sindicatos pueden y deben colaborar en la PRL con otro tipo de actuaciones, que no tiene por qué basarse en subvenciones políticas sacadas de ese diálogo social en base a un chantaje a cambio de la paz social.

A continuación, describiré la estadística de siniestralidad laboral de dos mil veintitrés de forma resumida. En total, se registraron 26.734 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral y 490 enfermedades profesionales con baja. Por grados de lesión, los accidentes leves... leves fueron 26.490, 206 los graves y 38 los mortales. El 65 % de los mortales no tienen como causa... como causa una condición material de peligro localizada en el centro de trabajo, sino que son los denominados accidentes cerebrovasculares y de tráfico. Estas circunstancias... esta característica hace más compleja su reducción, y, para ello, pondremos en práctica programas novedosos, como son: la "Ruta hacia el bienestar laboral" o el sello distintivo de "Movilidad segura" en Castilla y León. En cambio, los accidentes mortales que tienen como causas reales condiciones peligrosas dentro del centro de trabajo se han reducido un 35 % -de 17 a 11- en dos mil veintitrés.

Debemos tener en cuenta que solo habrá siniestralidad cero cuando el riesgo sea cero. Nuestras acciones deben dirigirse al control de los riesgos por parte de los trabajadores y las empresas y la reducción de los daños, es decir, al concepto de daño cero. Si echamos un vistazo a los índices de incidencia, podemos concluir que, pese a los aumentos de afiliación durante dos mil veintitrés, las proporciones de accidentes leves se mantienen, mientras los graves y mortales han descendido. Estos ratios se calculan por cada 100.000 trabajadores. Así, los leves han bajado del 28,9 al veintiocho coma... 28,99 al 28,96; los graves bajan del 24,11 al 22,34; y los mortales bajan del 6,05 al 4,12.



Señorías, con esta política de relaciones laborales y prevención de riesgos laboral... laborales la Consejería está dando una clara oportunidad de crecimiento a nuestras empresas, pese a la amenaza de un Gobierno central que las ahoga con cada decisión de reforma que toma.

Abordo ahora, señorías, otro de los aspectos fundamentales de nuestra Consejería, como son las políticas activas de empleo -nuestras políticas de empleo estable-, comprometidas con la cohesión social y territorial, y comenzaré por las políticas de apoyo a la economía social y al emprendimiento por cuenta propia o autoempleo. Destacan ambos por su capacidad generadora de actividad económica y, por ende, de puestos de trabajo, de forma especial para aquellos colectivos de trabajadores que presentan mayores dificultades de inserción en el mercado laboral tanto por sus características personales como por razón de la zona geográfica en la que habitan.

En mi anterior comparecencia de presupuestos les anunciaba mi intención de aprobar estrategias por razón de... de la materia, habiendo comenzado con dos de indudable importancia, como son el empleo por cuenta propia -o empleo autónomo- o la economía social, ambos estrechamente relacionados. Y cumplimos nuestro compromiso con la publicación el treinta de diciembre de dos mil veintitrés de las dos nuevas estrategias en esta materia, tanto de economía social como de fomento del empleo autónomo de Castilla y León.

El Plan Estratégico para el Fomento de la Economía Social en Castilla y León para el horizonte temporal 23-25 fue aprobado el pasado mes de diciembre en Consejo de Gobierno. Se intentó inicialmente negociar mediante acuerdo del diálogo social, pero eso fue imposible debido a que los sindicatos no acudieron a las reuniones a las que habían sido convocados. Por este motivo, la Consejería decidió llevar a cabo su tramitación como Acuerdo de Junta, consciente de la importancia que la economía social tiene para el empleo y la cohesión territorial. El plan realiza un detallado análisis de la economía social y del peso que tiene para la Comunidad.

Procede recordar que, con carácter general, el 6... 6 de cada 100 empresas o entidades del sector privado en España pertenecen a la economía social, lo cual representa el 10 % del PIB y el 12,5 % del empleo. Sin embargo, las diferencias entre los distintos territorios son importantes. Así, entre las Comunidades en las que la economía social tiene un mayor peso se encuentra nuestra Comunidad -Castilla y León-, con un 8 %. Nuestra Comunidad aglutina un total de 5.300 entidades y empresas de la economía social, que, funcionando bajo el principio de otra forma de hacer empresa, comprenden sociedades cooperativas -más de 2.200-, sociedades laborales -casi 1.400-, sociedades agrarias de transformación -1.100-, centros especiales de empleo -más de 250-, 20 empresas de inserción y 330 fundaciones privadas con actividad económica, a las que hay que añadir o sumar las asociaciones pertenecientes a la economía social.

Las empresas de la economía social tienen una elevada capacidad de resistencia, puesto que la mitad de ellas -de las cooperativas y de las sociedades laborales- siguen existiendo después de 5 años de trayectoria. Las empresas de emprendimiento colectivo de la economía social destacan además por la promoción de la cohesión de... e igualdad y por el compromiso con el territorio. De hecho, la economía social se ubica mayoritariamente en municipios menores de 40.000 habitantes, donde radican casi el 60 % de las empresas y el 55 % de sus trabajadores.



Recientemente se ha demostrado que, gracias al comportamiento diferencial de las empresas de la economía social, caracterizado por la primacía de las personas y el arraigo al territorio, se mantienen cerca de 74.000 empleos en las zonas rurales. Sobra, por lo tanto, exponer la importancia que los principios de funcionamiento de tales entidades tienen para la Comunidad, y, por ello, lamentamos que los sindicatos de extrema izquierda no la entiendan, la desdeñen, y, por ello, declinasen la invitación a participar en las reuniones del diálogo social para la estrategia.

No obstante, y afortunadamente para el empleo inclusivo y el arraigo en el territorio, la Consejería es una firme defensora de que la economía social es la economía del futuro en el mundo rural. Al estar formada por empresas que no se deslocalizan, supone la principal fuente de creación de capacidades emprendedoras de zonas rurales. Es por ello un importante aliado para combatir los efectos de la España silenciada y de la España ignorada. Y es que, el campo español... en el... el campo español, sus habitantes, sus tradiciones, su estilo de vida y su economía están en el punto de mira de las élites progresistas, a quienes incomoda el grito de auxilio que desde sus tractores alzan con valentía nuestros agricultores contra la Agenda 2030, contra el Pacto Verde europeo, para proteger lo nuestro.

Frente al abandono de las infraestructuras esenciales para mantener la industria y el campo español, la Consejería apuesta firmemente por la economía social, aquella que favorece la España de las oportunidades. Para nosotros es de vital importancia defender al mundo rural y sus tradiciones, no solo para preservarlas, sino también para potenciarlas.

Otra de las características diferenciadoras de la economía social es su compromiso con la cohesión social, garantizando el empleo inclusivo a través de los puestos de trabajo para colectivos vulnerables y, en particular, para las personas con discapacidad y para las personas en riesgo o en situación de exclusión, generando toda una red de relaciones que facilitan la integración social y la independencia económica.

Desde esta Consejería estamos convencidos que siempre es mejor que una persona tenga una oportunidad de insertarse a través de un empleo y no permanecer en la pasividad, la marginación o la dependencia de una prestación social. Y es que la defensa del valor del empleo como factor imprescindible hacia la plena integración económica y social es una de las prioridades de nuestros presupuestos. En Castilla y León la población con discapacidad en edad de trabajar en dos mil veintidós era... es de... es... era de 95.600 personas, representando cerca del 5 % del total nacional. De la citada población –como he dicho, casi 100.000 personas–, casi 37.000 eran personas activas, lo que supone una tasa de actividad de casi el 40 %, tres puntos por encima de la media española. Y ello a pesar de que Castilla y León presenta mayores dificultades para impulsar la empleabilidad de las personas con discapacidad, al contar con edades superiores a la media nacional. Por eso, desde la Consejería vamos a destinar parte de nuestro presupuesto a reforcer... a reforzar la labor de las entidades del mercado protegido para la inserción laboral de las personas con discapacidad, que no son otros que los centros especiales de empleo.

Actualmente contamos con 253 y con 348 lugares de trabajo, que dan empleo a más de 6.100 trabajadores con discapacidad. Estas entidades contarán con el apoyo decidido de la Consejería, puesto que, a menudo, suponen la única oportunidad laboral para aquellas personas con discapacidad con especiales dificultades. Especiales dificultades que no vienen motivadas por razón de sexo, sino por el tipo y el grado de



discapacidad, así como por la edad. Así, el INE, en su informe relativo al empleo de las personas con discapacidad de dos mil veintitrés, establece que la tasa de paro de las mujeres con discapacidad fue inferior a la de los hombres en más de 1 punto. Sin embargo, la tasa de empleo de las personas mayores de 45 años es en las personas con discapacidad hasta 47 puntos inferior a la que presenta en la población sin discapacidad.

A la luz de estos datos es evidente que no existen motivos que justifiquen la oportunista y utilitarista apuesta del Gobierno central y de todo el arco parlamentario, excepto el partido Vox, por introducir en la carta magna un sesgo ideológico de desigualdad por razón de sexo en el colectivo de personas con discapacidad, tal y como hemos demostrado con los datos. Es importante recordar que estamos hablando del mismo Gobierno que en el anteproyecto... que propuso en el anteproyecto de ley de incentivos a la contratación laboral una drástica reducción de las bonificaciones para los centros especiales de empleo y las entidades singulares. El propio sector lo calificó como un retroceso histórico respecto del desempleo de las... del empleo de las personas con discapacidad.

Las empresas de la economía social también contemplan la inserción de colectivos en riesgo de situación o exclusión, a través de las empresas de inserción, que desempeñan una importantísima labor para revertir la dependencia de las prestaciones sociales e insertarse en la sociedad. Las empresas de inserción no solo persiguen crear empleo, sino también habilitar espacios que posibiliten la... la adquisición de experiencia laboral mediante el desempeño de un puesto de trabajo que permita adquirir cualificación y nivel de productividad necesario para el salto al mercado laboral. Actualmente hay calificadas veinte empresas de inserción, que han empleado un total de 337 trabajadores, de los cuales 211 son personas con riesgo de exclusión.

En cuanto al presupuesto de la Consejería destinado a economía social, es superior a los 38 millones de euros. Hay que tener en cuenta que en dos mil veinticuatro ya no hay fondos europeos en las Comunidades para esta política, pero, aun así, la dotación presupuestaria supone un incremento respecto a dos mil veintitrés cercano al 2 %. Nuestros presupuestos atenderán en particular el alcance de 3 objetivos:

En primer lugar, se pretende promover y divulgar las bondades de las fórmulas de la economía social para concienciar a la sociedad de su importancia esencial para la economía de... y nuestra forma de vida. En la comparecencia de dos mil veintitrés les anuncié que se crearía la primera Cátedra de Cooperativismo y Economía Social, y, gracias al impulso de nuestra Consejería, por fin disponemos de esa cátedra en colaboración con la Universidad de Valladolid. El compromiso de la cátedra consiste en profundizar en la investigación y análisis, tanto cualitativa como cuantitativamente, que permita evaluar el peso real de la economía social en nuestra economía, porque lo que no se mide no se conoce, y la economía social no se conocía. En el presupuesto de hoy les presento... en el presupuesto que hoy les presento una partida de 30.000 euros será destinada a esta cátedra, que, unidos a los 120.000 para la promoción de la economía social, permitirán dar a conocer las bondades y beneficios de este tipo de fórmulas empresariales de la economía para la sociedad. La Consejería se ha marcado como reto el lanzamiento, también, del primer Congreso Autonómico de Economía Social.



El segundo objetivo del plan persigue el apoyo de la incorporación a la vida laboral de las personas con discapacidad y en situación o riesgo de exclusión. A través de políticas activas se... se incentivará la integración laboral de personas con discapacidad tanto en el mercado protegido como en el mercado ordinario. Para fomentar el empleo protegido de las personas con discapacidad –como digo– en empleo protegido en los centros especiales de empleo, reforzaremos las medidas tendentes a potenciar la viabilidad de estos centros, que, con frecuencia, son la única oportunidad para determinados perfiles. Se promoverá tanto el mantenimiento como creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad, financiando parcialmente los costes laborales. Se financiará también la contratación... las contrataciones vinculadas a la creación de empleo indefinido en el mercado de trabajo protegido tanto para las nuevas contrataciones que realicen estos centros especiales de empleo... tanto como... como para la transformación de contratos de duración determinada en indefinidos.

Todas las actuaciones pondrán el acento en ayudar a quienes más lo necesitan, a quienes presentan mayores dificultades de empleabilidad, que son aquellos con edades y tipos y grados de discapacidad más elevados, como he señalado antes con los datos que he indicado.

Aprovecharemos además las sinergias que nos ofrecen otros centros directivos que en nuestra Consejería... de nuestra Consejería para fomentar la presencia de estos centros en entornos industriales y disminuir así la brecha entre el mercado ordinario, favoreciendo la generación de nuevas oportunidades laborales para personas con discapacidad en nuevos yacimientos de empleo. En este sentido, ya hemos comenzado a trabajar en un nuevo proyecto, el innovador Proyecto HEFESTO, para la Humanización del Empleo y Fomento de la Economía Social para Todos. El proyecto explora las diferentes fórmulas de colaboración entre centros especiales de empleo y las áreas empresariales y los polígonos para acercar la inserción allá donde se desarrolla la actividad industrial. Ya se ha hecho realidad una primera medida que permite la bonificación del 50 % en el precio de venta del suelo industrial propiedad de la Junta de Castilla y León, los cánones de derecho de superficie o la renta de arrendamiento en todas las operaciones de explotación de inmuebles al... tanto para los centros especiales de empleo como para las empresas de inserción y para las entidades singulares.

Para fomentar la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido destinaremos una inversión cercana a los 34,5 millones de euros, lo que supone un incremento de medio millón con respecto al año anterior. Pero, además, me comprometo personalmente a garantizar la reinversión de cualquier partida... –algo que ya hemos implementado en el año anterior– cualquier partida de otros centros directivos que pudieran reutilizarse en fase de cierre presupuestario con el objetivo prioritario de fomentar la inserción laboral de las personas con discapacidad.

En cuanto al empleo ordinario para las personas con discapacidad, se fomentará la contratación indefinida de estos trabajadores en empresas ordinarias, con un importe previsto de 250.000 euros, y también el empleo con apoyo de dicho mercado –personas con... para el apoyo del empleo de estas personas con discapacidad en empresas ordinarias–, que ascenderá a 75.000 euros. En este último caso, suministraremos los apoyos precisos para el correcto desempeño en el puesto de trabajo. En el primero incentivaremos la contratación indefinida, la adaptación de los puestos de trabajos, la dotación de equipos de protección personal, así como la eliminación



de barreras y obstáculos que impidan o dificulten el desempeño profesional de la persona con discapacidad en su puesto de trabajo. También, al objeto de fomentar el tránsito al mercado... del mercado protegido al mercado ordinario, se amplía el incentivo de contratación de estos trabajadores procedentes del mercado protegido en un sentido amplio, frente a la restricción que hasta ahora había con el requisito de que la procedencia debía ser exclusivamente de los enclaves laborales. Así, esta Consejería en dos mil veintitrés lanzó una línea novedosa destinada tanto al fomento del tránsito al mercado ordinario de personas con especiales dificultades, ya sean personas con discapacidad o en riesgo de exclusión. Buscamos incrementar la contratación de estos trabajadores en el mercado ordinario, atajando el desconocimiento o estigma que pudiera existir en las empresas ordinarias. A través de estas ayudas se fomenta la difusión entre los empresarios de la utilidad social y económica de contratar a las personas con discapacidad. Para este propósito dispondremos de una partida de 75.000 euros.

En lo que respecta al fomento de la integración laboral de las personas en situación o riesgo de exclusión, consideramos preferible, y siempre y cuando sea posible, que una persona esté trabajando y contribuyendo a la sociedad. Este apoyo se ha venido concretando a través de dos líneas de incentivos: por una parte, a través de la financiación de los costes salariales de los trabajadores en situación o riesgo de exclusión en empresas... en las propias empresas de inserción; y, por otra, a través de la financiación de los costes laborales de Seguridad Social del personal de acompañamiento para estos trabajadores.

En dos mil veinticuatro aparecerá una nueva línea destinada al fomento de la creación y la mejora de la competitividad en empresas de inserción con... para la financiación de inversiones en estas empresas de inserción, con una dotación de 100.000 euros. La apuesta por las empresas de inserción se materializa en un incremento de más del 11 % sobre el presupuesto anterior, destinando casi 1.000.000 de euros a estas entidades.

Por último, pero no por ello menos importante, en materia de economía social, el tercer objetivo estratégico es la promoción de empresas de participación cooperativas y sociedades laborales por su... su contribución fundamental al desarrollo económico de las zonas rurales, valorizando los recursos endógenos y combatiendo la España silenciada que provocan las políticas globalistas y las agendas de las élites progresistas.

Se apostará por la incorporación con carácter indefinido de socios trabajadores o de trabajo en las cooperativas y sociedades laborales, así como la realización de inversiones que contribuyan a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las ya constituidas. Para este fin destinaremos una partida de 2.000.000 de euros.

En el ámbito específico del cooperativismo, y tal y como se aprobó en el Consejo... en el Pleno del Consejo Autonómico de Economía Social en diciembre, está previsto además ejecutar diversas actuaciones de impulso al... al cooperativismo con cargo al Fondo de Fomento del Cooperativismo, que custodia esta Administración autonómica según la encomienda que recibió ya hace años de la Ley de Cooperativas. Procede recordar, en este sentido, que, desde que se instara a la Justa de Castilla y León con la creación de la Ley de Cooperativas, el fondo de fomento de cooperativismo -que ya asciende a 800.000 euros- nunca en los veinte años desde



la existencia de la Dirección General de Economía Social se había logrado articular para su uso, ni se había logrado nunca el consenso para ello. Nosotros sí que hemos conseguido este consenso.

Y es que, señorías, con nuestra llegada al Gobierno se han retomado obligaciones normativas que dormían el sueño de los justos en materia de economía social, y, además, se ha articulado una estrategia política de primer orden, que está generando una ilusión renovada entre las familias de la economía social, quienes ahora, por fin, y en sus propias palabras, sienten que cuentan con una Administración que realmente les escucha.

Señorías, otro ámbito de las políticas activas que desarrolla la Consejería es la del fomento del trabajo por cuenta propia. Estamos hablando de los trabajadores autónomos, figura fundamental en nuestra realidad económica y que supone casi el 20 % del total de la afiliación a la Seguridad Social y el 5,5 % del total de afiliados por cuenta propia en España. El compromiso de esta Consejería con los autónomos no se ciñe a declaraciones de buenas intenciones, como se hizo en las legislaturas anteriores, sino que se plasma en la reciente aprobación del Plan Estratégico de Fomento del Empleo Autónomo 2023-2025. Se trata de la primera estrategia para este fin que emana de esta Administración.

Como hemos hecho en anteriores secciones, una de las claves para conseguir que una buena planificación estratégica es partir de un análisis concienzudo de los datos:

En dos mil veintitrés había una media en Castilla y León de 186.774 afiliados por cuenta propia. Castilla y León ocupa la sexta posición entre las Comunidades con mayor número de autónomos y la quinta en términos relativos, sin embargo, la disminución de autónomos es un hecho estructural, con mayor incidencia en las edades comprendidas de 25 a 34 años y, como norma general, por debajo de los 40 años. Por otro lado, a partir de los 55, esta tendencia se revierte y es en este rango de edad donde se encuentra el grueso de los autónomos de la Comunidad. Castilla y León es la Comunidad con menor porcentaje de autónomos con edades inferiores a 40 años y, a su vez, es la de mayor porcentaje de autónomos con edades superiores a los 55 años, lo que pone de relieve la... la especial importancia de incentivar el autoempleo entre la población joven para fomentar el relevo generacional.

Bien es cierto que, a la par que esta disminución de trabajo autónomo, común a casi todos los sectores de actividad por cuenta propia, se produce un incremento del proceso de asalarización de la fuerza laboral en Castilla y León. Tanto es así que, en los últimos 20 años, si bien se ha producido un descenso de 30.751 autónomos, al mismo tiempo se ha producido un incremento de asalariados de 160.464, lo que representa un balance positivo de incremento de fuerza laboral en Castilla y León de 130.000 trabajadores.

Señorías, el emprendimiento es imposible de alcanzar con las políticas que desarrollan los Gobiernos comunistas porque va en contra de su ideología, una ideología que odia el autoempleo y el emprendimiento, ya que el objetivo del socialismo no es otro que la colectivización del trabajo. Por ello castigan la capacidad empresarial de generar empleo, poniendo rigideces intervencionistas o saqueando a los autónomos, incrementando exponencialmente sus costes laborales y fomentando la... la demonización del empresario. Por eso nosotros incentivaremos su capacidad de generar empleos, ensalzando su figura y reconociendo su lícito derecho a generar



beneficios y, con ello, riqueza y prestigio para nuestra tierra. Está claro –a la vista de los datos– que con la brutal fiscalidad del Gobierno del partido del tito Berni y de Koldo no compensa ser autónomo y que los trabajadores buscan una salida laboral como asalariados. En definitiva, un joven querrá emprender cuando el clima para hacerlo sea favorable, cuando se respete la libertad de empresa y cuando quienes generan riqueza y empleo sean reconocidos con orgullo como profetas en su tierra y no como despiadados capitalistas.

En materia presupuestaria y teniendo en cuenta los datos que presenta y analiza la primera Estrategia de Fomento del Empleo Autónomo, hemos basado nuestros presupuestos en una firme apuesta por apoyar el autoempleo de la población joven, por su capacidad de emprender y generar nuevas empresas y empleo.

Dentro del primer objetivo, de promover y divulgar el empleo autónomo, prestaremos especial atención a nuestro compromiso de fomentar el relevo generacional, pero también a la promoción de emprendedores veteranos, dedicando... dedicando una actuación específica al reconocimiento de su figura.

En materia de promoción, se va a continuar con la labor iniciada en dos mil veintitrés de elaboración de catálogos y estadísticas, ya que resulta imprescindible realizar periódicamente una radiografía del sector que aporte información respecto a la efectividad de nuestras medidas. En este sentido, ya es una realidad el portal del autónomo, en la web de la Junta de Castilla y León, en el que se pueden consultar todas las estadísticas que con carácter mensual y trimestral ponemos a su disposición.

En materia de... de difusión, celebraremos un Congreso de Trabajo Autónomo en Castilla y León, y se crearán también unos... unos premios de reconocimiento al trabajador autónomo, ambos con periodicidad anual, para analizar inquietudes del colectivo, progresos alcanzados, intercambio de mejores prácticas e interacción entre los diferentes actores.

En cuanto al objetivo de favorecer y propiciar la creación y mantenimiento de un empleo por cuenta propia moderno, estable y de calidad, se abordarán incentivos en diferentes fases del ciclo de vida del negocio de emprendimiento, desde el inicio, pasando por su consolidación y crecimiento, hasta su madurez. En este sentido, la estrategia es la... la plasmación de la necesaria gestión homogénea de las ayudas para el colectivo de trabajadores. Así, además, el proceso de modernización del ECYL permitirá aglutinar todas estas ayudas en un mismo centro gestor. Bajo este prisma, la estrategia aborda el incentivo del... al autoempleo tanto como... en el colectivo de las personas desempleadas como en el de jóvenes egresados, tanto de la FP como de las Universidades.

Se pretende fomentar la actividad emprendedora financiando el inicio de la actividad por cuenta propia como medida necesaria para impulsar el establecimiento, acortando... digo aportando financiación para... para soportar los primeros gastos, sufragando parte del coste de contratación de servicios externos así como la inversión de nuevas tecnologías en la información y la comunicación. A este... y a este propósito se destinarán 6.000.000 de euros.

Además, la población joven será un objetivo prioritario, y para ello se establecen especiales incentivos para que Castilla y León ilusione a sus jóvenes hacia el emprendimiento. Queremos emprendedores noveles que puedan triunfar



como futuros empresarios, pues su éxito será el de Castilla y León. Y para esta línea específica –de jóvenes egresados– dedicaremos una partida cercana a los 3.000.000 de euros.

Para el emprendimiento puede ser también... pero el emprendimiento puede ser también una fórmula especialmente atractiva para la necesaria reconversión profesional. Somos conscientes en este sentido y sensibles ante la situación injustificadamente sufrida por asalariados afectados por el cierre de las explotaciones mineras y por las centrales térmicas, y por ello en dos mil veintitrés se convocaron a través de la Fundación Anclaje, dentro de un proyecto integral de las zonas de transición justa de León... en León y Palencia, ayudas por una cuantía de 1,6 millones de euros. La ayuda da cobertura a la formación y al... tanto a la formación como al inicio de actividad de los autónomos. Este año dispondremos para este programa de un presupuesto de 1,5 millones.

Como indicaba anteriormente, una vez iniciado el emprendimiento autónomo es preciso alcanzar su consolidación, pues queremos realizar... reforzar la resistencia de los negocios por cuenta propia. Para ello, en primer lugar, vamos a continuar reforzando la Tarifa Cero-Segunda Oportunidad para los trabajadores autónomos, que pasará a ser una Tarifa Cero Total. Esta línea de ayuda mejorará ostensiblemente la... la previamente existente. Ya... ya lanzamos de forma novedosa la Cuota Cero... la Cuota Cero en dos mil veintidós y la mejoramos en dos mil veintitrés. En dos mil veinticuatro esta ayuda verá ampliado el período de cobertura, y la llamamos Cero Total porque no solo procederá al pago de las cotizaciones durante el período posterior extendido al... al del cobro del... de la tarifa plana, sino que también se cubrirá el pago durante el período vinculado a la percepción de la tarifa plana. Hay que recordar que la tarifa plana se encareció en dos mil veintitrés debido a la voracidad recaudatoria del Estado, que con ella quiere financiar sus políticas contra los emprendedores, porque para los socialistas los autónomos son un cajero automático. Como ya he dicho, es una posición ideológica completamente opuesta a la nuestra.

La Consejería ampliará además el abanico de nuevas tipologías de beneficiarios potenciales de esta ayuda, que, además de los beneficiarios de la tarifa plana, lo serán los jóvenes emprendedores, las madres trabajadoras por cuenta propia, incluirá a las personas con discapacidad y a las personas en riesgos de exclusión. Para ello se incrementará la partida de 500.000 euros, para alcanzar una... 500.000 euros para alcanzar una partida total de 4.000.000 de euros.

En segundo lugar, y bajo la consideración de que Castilla y León es una tierra con una magnífica calidad de vida y llena de oportunidades, se ofrecerán incentivos al establecimiento de autónomos que trasladen su actividad a Castilla y León. Se fomentará especialmente el establecimiento de determinados colectivos, entre ellos jóvenes y autónomos con responsabilidades familiares, y a este propósito se destinarán 475.000 euros.

En ese deseo de que el negocio autónomo crezca, se consolide y triunfe, continuaremos apoyando con incentivos específicos la contratación indefinida del primer trabajador por parte de los autónomos, partida a la que se destinarán cerca de 1.000.000 de euros.



Teniendo en cuenta todo lo anterior, el presupuesto de la Consejería en materia de autónomos supera los 15,5 millones de euros. Dado que en dos mil veinticuatro ya no hay fondos europeos del MRR, esta dotación presupuestaria supone un incremento respecto a dos mil veintitrés cercano al 4,7 %.

Cambiamos ahora de sección y entramos en el bloque de las políticas activas de empleo que se gestionan desde el ECYL. La Consejería está trabajando en la aprobación de dos estrategias que, junto con la de economía social y la de autónomos, forman por primera vez en la historia de las políticas de empleo de Castilla y León un bloque político innovador perfectamente estructurado y cohesionado. Se trata de las Estrategias de Empleo Local y Social, así como de la Estrategia de Orientación, Formación e Intermediación.

La voluntad de esta Consejería siempre ha sido la de su tramitación por el cauce del diálogo social, pero ni sindicatos ni patronal han colaborado en su implementación: siempre han puesto por delante como condición previa la recuperación de sus subvenciones. Pero nuestro compromiso es firme en hacer una buena distribución de los recursos públicos, y, por ello, continuaremos la tramitación de estas estrategias que posteriormente explicaré.

Como venimos advirtiendo desde hace tiempo, uno de los principales efectos de la reforma laboral ha sido impedir que se genere más empleo, aumentando los abandonos voluntarios y los despidos por no superar el período de pruebas, sin mencionar que las contrataciones temporales simplemente han cambiado de nombre y han sido sustituidas por los contratos fijos discontinuos.

La aprobación en el presente ejercicio de la Ley de... de Modernización del ECYL permitirá unificar las líneas de acción de todas las políticas activas de empleo, evitar duplicidades y, en definitiva, potenciar la prestación de los servicios públicos en esta materia; por ello, este año aprobaremos las dos estrategias antes mencionadas.

Nuestras políticas activas de empleo contribuyen a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, tal y como se comprometió en el acuerdo del Pacto de Gobierno entre el Partido Popular y Vox en su eje uno, que establece textualmente "Vigilar y defender la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos de Castilla y... y León, garantizando la igualdad laboral, la igualdad de oportunidades y la igualdad entre mujeres y hombres". Estas políticas activas actúan sobre pilares, los pilares de la empleabilidad, como la cualificación, la experiencia profesional o las habilidades para la búsqueda y el mantenimiento de un empleo. Abordaremos en los incentivos de las políticas activas la protección a la familia y a las madres trabajadoras para la conciliación de la vida familiar y laboral.

El presupuesto del ECYL para dos mil veinticuatro es de casi 328 millones, un 4,5 % más que en dos mil veintitrés.

La Estrategia de Empleo Local y Social constituye uno de los principales instrumentos de dinamización demográfica en el ámbito rural. Se trata de programas específicos que tienen como principal objetivo impulsar la actividad económica en el mundo rural. Una mayor empleabilidad logrará impulsar la economía productiva, contribuyendo con ello a activar... activar los territorios y la creación de riqueza. Desde la Consejería impulsamos esta estrategia pensando en nuestros municipios, sobre todo en aquellos más pequeños, en los que apostamos por la prestación de servicios



a pesar de la desventaja que supone la dispersión territorial. Es fundamental tratar de conseguir políticas de empleo que se ajusten más y mejor al lugar y a las personas a las que se dirigen.

Castilla y León es la Comunidad más extensa, ya los saben sus señorías; sus más de 94.000 kilómetros cuadrados suponen casi el 20 % de territorio nacional. Casi uno... más de uno de cada cuatro municipios de España están... tienen... tienen su... tienen... son... son de Castilla y León, y además son de muy reducido tamaño, pues el 90 % tiene menos de mil habitantes, frente a algo más del 60 % de la media nacional. Es algo que para nosotros es un símbolo de nuestra identidad al que decididamente tenemos que apoyar.

Las políticas de la... de esta estrategia tienen medidas encaminadas a la dinamización e impulso del desarrollo económico para fijar población y potenciar el desarrollo económico de aquellos sectores que potencialmente son generadores de riqueza y empleo de calidad, como son: el agroalimentario, el forestal y el industrial. Nuestro objetivo general es reducir el desempleo y fomentar su estabilidad a través de la colaboración con las entidades locales y sociales. Este objetivo general se despliega en... en diversos objetivos específicos. En primer lugar, el apoyo a nuestro entorno rural como medio para lograr la mejora de la cohesión territorial y fijación del empleo en el territorio; en segundo lugar, el impulso a la innovación de las energías limpias, la preservación ambiental, la acción cultural, la creación artística y la digitalización; en tercer lugar, el fomento de la contratación de desempleados pertenecientes a colectivos que, por sus condiciones personales o circunstancias en su entorno social o laboral, presentan mayores dificultades de empleabilidad como son los menores de 35 años, mayores de 45 o los desempleados de larga duración; en cuarto lugar, el aseguramiento de un empleo de calidad reduciendo la temporalidad y la parcialidad no deseada y, en general, todas las situaciones de empleo precario; y en quinto lugar, el impulso de las actuaciones de formación dirigidas a la mejora de la empleabilidad, lo cual permitirá adquirir experiencia laboral en un entorno real de trabajo (no me refiero a otra cosa que a la formación dual para el empleo o la formación dual en el puesto de trabajo).

Una de las prioridades es la promoción de la contratación en entidades locales. Para ello contribuimos con una serie de medidas que alientan la contratación de desempleados en sectores con mayor proyección económica; potenciamos la activación de empleo en todos los municipios –en todos los municipios–, con independencia de su tamaño; destinamos una línea específica para los municipios mineros; apoyamos a los agentes dinamizadores del entorno rural; potenciamos el empleo local para el cuidado del medio ambiente y la adecuación de infraestructuras de uso público; y desarrollamos un plan de empleo agrario para zonas rurales deprimidas.

En este contexto, en dos mil veintitrés la Consejería puso a disposición de nuestros municipios planes de empleo por importe de 52,5 millones. Este año renovamos nuestro compromiso con un presupuesto de 57 millones de euros y se prevé la realización de 6.000 contratos desglosados en 10 programas. El programa de empleo local al que más recursos destinaremos será el Programa ELTUR, con un presupuesto de 20 millones, dirigido a 2.188 municipios de menos de 5.000 habitantes. Es importante destacar que nosotros eliminamos el requisito que exigía que hubiera cinco o más desempleados en el municipio, y, así, hemos conseguido mejorar con creces la cobertura de este programa y su utilidad para nuestros pequeños



pueblos. Además, seguimos contribuyendo a la inserción laboral de los trabajadores que pertenecen a los colectivos preferentes como: jóvenes, mayores de 45, parados de larga duración, población gitana y mujeres en el mundo rural, los desempleados de los municipios mineros o los trabajadores en riesgo de exclusión.

Nuestras políticas de apoyo al empleo rural se estructuran de acuerdo a un impacto inversamente proporcional a variables como la... la dispersión territorial o la concentración demográfica. De esta forma los programas mixtos con... los programas con mayor impacto presupuestario, como ELEX para las personas... para la contratación de personas con discapacidad en los ayuntamientos o los Programas Mixtos, se dirigen a todos los municipios de la Comunidad, a todos sin excepción, con preferencia para los municipios más pequeños, eso sí.

Por otro lado, debido a las características propias de su configuración, las líneas para la contratación de personas jóvenes en ayuntamientos –JOVEL– o las líneas como la contratación de personas jóvenes en... en las Administraciones públicas para su primera experiencia profesional –ELPEX–, así como otras líneas como QUINTEL, se dirigen a los sesenta municipios de más de 5.000 habitantes, en los que se concentra el 67 % de la población.

Con un carácter más específico, el panorama se completa con el Programa MINEL, para los municipios mineros; o el Programa PEA –el Programa de Empleo Agrario–, para los municipios de especial atención agraria; y finalmente, el Programa Montel y el Programa de Impulso... de Agentes de Impulso Rural, que destinamos y gestionamos en colaboración con las diputaciones.

En definitiva, el empleo local es una prioridad política para esta Consejería, y para ello necesitamos la máxima implicación de las Administraciones locales, ya que nuestros pueblos son nuestro tesoro y nuestra razón de existir como... como Comunidad. Por ello, como parte de la estrategia, se aumentan las partidas destinadas a la contratación de trabajadores a entidades locales en un 9,4 %.

En el marco de esta estrategia tiene cabida también –como he dicho– la formación dual, la fórmula más exitosa de inserción laboral, al mejorar las posibilidades de ocupación de los desempleados a través de combinar acciones de formación en alternancia con un empleo retribuido y que en su mayoría desarrollan... se desarrollan en el medio rural. De este modo, los desempleados pueden tener su primera experiencia laboral retribuida a la par que una oportunidad para formarse en una profesión. El impulso de la formación dual en el trabajo –o para el trabajo– para no titulados en el marco de las entidades locales y sociales dos mil veinticuatro será de más de 40,5 millones de euros.

Otro de los ejes que contemplamos en la estrategia es el fomento del empleo en el marco del desarrollo de proyectos de obras y servicios de interés general por entidades sociales. Para ello contaremos con tres líneas específicas en un presupuesto global de 7,5 millones de euros: la primera línea tiene por objeto fomentar la contratación temporal de personas en riesgo de exclusión por entidades sin ánimo de lucro, para la realización de proyectos y servicios de interés general y social; la segunda tiene como objetivo mejorar la inclusión social y laboral de las personas pertenecientes a comunidades marginadas, tales como la población gitana, aumentando su capacidad y presencia en el mercado laboral, todo ello gracias a nuestra colaboración con la Fundación del Secretariado Gitano; la tercera es la destinada a



la contratación temporal de desempleados y beneficiarios de la renta garantizada de ciudadanía, a través de entidades sin ánimo de lucro, para la realización de proyectos de interés general y social.

En el presupuesto de dos mil veinticuatro... en el presupuesto de dos mil veinticuatro no contemplamos partidas para políticas pasivas de empleo, para las que no tenemos competencia, como el Programa de Integración y Empleo, conocido ya popularmente como PIE, al tratarse de una ayuda que supone una duplicidad tanto con el ingreso mínimo vital como con la renta garantizada de ciudadanía autonómica, y a la que se destinan aproximadamente 20 millones desde la Consejería de Familia. Reinvertimos los créditos para... que anteriormente se destinaban al PIE en una política activa más eficaz... en la política activa más eficaz de todas, como es la formación dual en el empleo para empresas.

Señorías, el segundo grupo de medidas a las que me refería al principio de mi intervención son las contempladas en la segunda Estrategia, la de Orientación, Formación e Intermediación, que se encuentra ya en tramitación y que, al igual que el resto de las estrategias diseñadas por esta Consejería, tiene como objetivo la búsqueda de la igualdad de oportunidades para todos.

Hasta la fecha se han realizado tres evaluaciones de las políticas activas de empleo. Todas ellas miden el impacto sobre la inserción laboral y la calidad del empleo al que acceden los demandantes seis meses después de su participación. En general, los servicios más exitosos para promover la inserción son las combinaciones de orientación, formación y acompañamiento a la inserción, como demuestra la evidencia estadística, ya que los demandantes que habían pasado por un servicio integral se insertan 21,7 puntos más que quienes no han recibido dicho servicio integral, lo que la convierte en la política activa de mayor impacto en comparación con el resto.

Esta realidad, basada en datos, es la que nos ha impulsado a poner en marcha esta estrategia, cuyo eje vertebrador no es otro que la combinación de estas tres políticas. Para la consecución de este objetivo vamos a desarrollar un conjunto de medidas de orientación, formación e intermediación, que estarán encuadradas dentro de diversas líneas de actuación.

Respecto a la orientación, nuestro posicionamiento es claro y conocido: desde el principio decidimos apoyar un servicio público de calidad dotando al ECYL de los recursos suficientes para ejercerlo con la garantía de la Administración; un servicio público de orientación, como siempre debió ser. Por ello mismo se eliminó la anterior... la anterior actividad de la... de orientación PROA -que estaba externalizada inicialmente solo a sindicatos y patronal, y después en alguna otra entidad adicional, al tratarse de un gasto político de nulos resultados y con un coste completamente inasumible. En esta línea, en el ejercicio dos mil veintitrés el ECYL incorporó a su estructura 177 técnicos, de los cuales 81 realizan tareas de orientación en las oficinas de empleo, que se unen a los más de 50 que ya venían realizando este servicio, y que, además, vamos a reforzar con más efectivos en el... en el futuro, con aún más técnicos de orientación, para lo que hemos ampliado el Capítulo 1 del ECYL.

Además, hay que destacar el impulso que seguiremos dando al Centro de Orientación... de Orientación, Emprendimiento y Acompañamiento e Innovación para el Empleo situado en la provincia de León -en San Andrés de Rabanedo-, con la finalidad de mejorar la inserción en el mercado laboral, casando oferta con la demanda de empleo.



Otro de los programas principales a destacar en este marco de actuaciones en el Programa de Orientación, Formación... es el Programa de Orientación, Formación e Inserción, ya que... que ya hemos convocado con carácter plurianual por un importe de 16 millones de euros, mediante el cual se desarrollan proyectos de itinerarios integrados dirigidos a desempleados que contribuyan a mejorar su cualificación profesional y su capacidad de inserción laboral.

Además, abordaremos situaciones específicas de especial atención mediante el apoyo a Cruz Roja para el desarrollo del Programa Operativo de Inclusión Social mediante el Proyecto de Reto Social Empresarial Plus, que se propone reducir las barreras con... en el acceso al empleo y mejorar la transición laboral con apoyos activos a la inserción. En la misma línea -también mediante el apoyo a Cruz Roja-, daremos cobertura al Programa Juvenil FSE Plus, a través del Proyecto Acelera... Aceleradores GO de Empleo Juvenil, para el acompañamiento a jóvenes en la búsqueda de oportunidades laborales, activando y motivándoles a participar en itinerarios sociolaborales.

Respecto a las medidas de intermediación y servicios a empresas, con cargo a los créditos de personal, se seguirán realizando los servicios que componen la cartera del ECYL, que son: la gestión y seguimiento de la intermediación laboral; la administración y mantenimiento de la aplicación SICAS -Sistema de Información de Comunidades Autónomas-; el seguimiento de la atención a las empresas; la gestión de las ofertas y las demandas de empleo; la participación activa en los grupos de trabajo del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo -SISPE-; el diseño y coordinación y seguimiento de los servicios de orientación y... itinerarios personalizados; la coordinación de la... de la gestión de la recogida de datos y trabajo de campo para que el servicio de estudios y prospectiva lleve a cabo la prospección del mercado de trabajo; las funciones de comprobación, control e inspección de las agencias de colocación; la coordinación funcional de las oficinas del ECYL; el control, seguimiento y evaluación de las actividades del COECYL -el Centro de Orientación que antes he mencionado en León-; la coordinación de las gerencias provinciales; la gestión del impulso a las actividades de la red EURES; y las actividades administrativas que procedan en relación con las obligaciones de trabajadores y empresarios en materia competencia del ECYL.

Les anuncio que, con carácter especial, en dos mil veinticuatro se va a dar un impulso a las actuaciones administrativas de control de las infracciones y sanciones en materia de políticas activas de empleo.

Como complemento a los servicios de la cartera del ECYL, se añaden otros servicios dirigidos a la intermediación y servicios a empresas. A pesar de que los servicios a las empresas están condicionados por la normativa estatal desde mil novecientos ochenta y cinco, que restringe la capacidad de los servicios públicos de ofertar nuestro servicio de asesoramiento al empresariado, debemos optimizar la identificación de los perfiles que se demandan para obtener un resultado más eficaz en la casación de las ofertas de trabajo y de las demandas de empleo.

Por ello, con la finalidad de generar una mejora en las competencias profesionales de los jóvenes y de mejorar la intermediación para su correcta inserción en el mercado laboral, apoyamos a través de las Cámaras el Programa PICE -Programa Integral de Cualificación y Empleo- y el Programa 45 Plus, que buscan fomentar el espíritu emprendedor para la creación de empresas y la movilidad tanto en jóvenes



como en mayores de 45 años a través de experiencias que permitan la inserción laboral, diseñando itinerarios formativos a su medida. Su finalidad es mejorar las competencias digitales y profesionales mediante... en el marco del Programa Europeo... Operativo Europeo de Empleo, Formación y Educación, para aumentar las competencias y favorecer su inserción... sus posibilidades de inserción laboral.

Asimismo, colaboramos con las Fundaciones Generales de las universidades, las Universidades de Salamanca, de Valladolid, de León, Burgos y sus campus, y todos sus campus en todas las provincias, para la realización de acciones específicas de intermediación laboral en favor de la inserción para los egresados universitarios, destinando para ello 250.000 euros.

En este apartado también debemos destacar nuestra apuesta por la modernización y mejora de nuestras instalaciones. En dos mil veintitrés inauguramos la oficina de Ponferrada y este año vamos a finalizar las obras de la nueva oficina de Burgos. También estamos en vías de adquisición de un nuevo inmueble para nuestra oficina de Astorga.

Una tercera área de medidas en las que... en las que... en la que reúne las destinadas... es la que reúne las destinadas al fomento del empleo estable por cuenta ajena. Como es sabido, la Unión Europea condiciona que nuestras ayudas solo puedan ir dirigidas a las empresas con menos de 250 trabajadores, marco que sí podemos desbordar en el ámbito de la formación al no estar sujeto a *minimis*. Continuaremos fomentando el empleo estable por cuenta ajena mediante el apoyo a la formación de contrataciones indefinidas, el impulso a la... de la transformación de los contratos temporales en indefinidos y la ampliación a tiempo completo de los contratos a tiempo parcial. Lo mismo haremos con los contratos formativos en alternancia y con la contratación de duración determinada para la sustitución de trabajadores, con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. Todo ello con un presupuesto global de 18,1 millones de euros.

Entrando ahora en el terreno de la formación, según la OCDE, en España, realizar un ciclo formativo de grado medio incrementa un 20 % las posibilidades de encontrar empleo entre los jóvenes de 25 a 34 años. Además, los analistas apuntan a que el 50 % de los trabajadores necesitarán volver a formarse varias veces durante su vida laboral. Sectores como la sanidad, la industria, la hostelería o el turismo enfocan una gran... un gran volumen de sus ofertas de empleo a los titulados de Formación Profesional y Formación para el Empleo, algo que en los próximos años va a ir llegando también a otros sectores laborales como la tecnología, el comercio y los servicios en general.

El objetivo de la formación, como del resto de las políticas activas de empleo, es la inserción laboral. La formación debe tener su continuidad... su continuación en la... en la obtención de un puesto de trabajo que, además, tenga relación con las capacitaciones recibidas.

Son muchos los factores que están provocando que el mercado laboral esté experimentando una rápida e importante transformación. El fuerte cambio tecnológico y económico al que estamos sometidos exige una adecuada cualificación y flexibilidad del capital humano para adaptarse a las circunstancias cambiantes de la economía y de la tecnología. Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos es el desajuste entre la oferta y la demanda de profesionales,



motivado, en gran parte, por la brecha de capacitación provocada por el desincentivo para formarse y trabajar que suponen las generosas coberturas de las prestaciones sociales.

En el ámbito de la formación tenemos la intención de hacer coincidir las convocatorias de formación de oferta o itinerarios con los... con los períodos lectivos y, además, eliminar cualquier sesgo ideológico discriminatorio en nuestras convocatorias. Por esta razón hemos agilizado la gestión de los programas de formación para desempleados y ocupados, que se publicarán en el segundo semestre... trimestre del año en el caso de la formación de desempleados, y tan pronto como esta misma semana en el caso de la formación de ocupados.

Hay que destacar que con nuestra llegada al Gobierno el programa de formación para desempleados dio un vuelco positivo con la eliminación de requisitos burocráticos, que han permitido mejorar significativamente la competitividad de este programa e impulsar los compromisos de inserción ligados a las acciones formativas.

Por otro lado, y con la finalidad de apoyar a las personas desempleadas que participan en la formación, el pasado veintinueve de diciembre se publicaron en el Boletín Oficial de Castilla y León sendas convocatorias de becas y ayudas. El objeto de ambas convocatorias es conceder becas, ayudas de transporte, manutención, alojamiento y ayudas que permitan a la conciliación familiar a los desempleados que participen en la formación durante el año dos mil veinticuatro. Se prevé llegar a más de 9.000 becas, con un importe medio de 530 euros. En términos globales, el presupuesto para las medidas de formación asciende a casi 100 millones -98,2 millones de euros-.

Como he resaltado anteriormente, la formación es imprescindible que atienda a las necesidades de las empresas, con la finalidad de que se traduzca en un empleo. Por ello, ejecutamos programas destinados a la práctica profesional real. En esta materia volvemos a poner a los jóvenes en el centro de nuestra... de nuestra estrategia. Por ello, continuamos en el presente ejercicio con el Programa de prácticas no laborales dirigidas a titulados, al que destinamos 2,9 millones de euros, con el fin de facilitar la transición que promueva su contratación en empresas de nuestra Comunidad. Desarrollaremos estas prácticas a través de convenios con las Fundaciones Generales de las Universidades Públicas y sus campus, para su... para la tutorización y seguimiento de estas prácticas empresariales. Además, implementamos un programa específico con Renault y con Horse, para el desarrollo de... de prácticas de ingenieros y titulados de FP recién egresados.

Otro de los programas es el de Formación de Trabajadores Ocupados en Empresas de Sectores Estratégicos, habitualmente llamado FORTRA. Este programa, hasta ahora, solo estaba dedicado para determinados sectores, como la automoción y posteriormente el sector... lo ampliamos al sector agroalimentario -el año pasado-, pero, siguiendo nuestra política de dar cobertura a todos los sectores, hemos decidido unificar ambos programas y, además, ampliarlo a todos los sectores, permitiendo así que cualquier empresa pueda acogerse a esta iniciativa. La partida presupuestaria para este presente ejercicio dos mil veinticuatro será de 2.645.000 euros.

Asimismo, quiero destacar que... nuestra apuesta por un programa como es el de Formación Dual a la carta en... en empresas, un programa que hemos denominado FORCAREM. Es un proyecto nuevo, que cuenta con un presupuesto de 15 millones



de euros y mediante el cual queremos fomentar los contratos formativos para la obtención de la práctica profesional, con la finalidad de proporcionar a los trabajadores contratados una cualificación en competencias específicas y en habilidades concretas y demandas... y demandadas por las empresas, y todo ello a la vez que tienen un contrato retribuido en base a convenio.

Señorías, en esta comparecencia he presentado la situación económica actual y los presupuestos de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo para el año dos mil veinticuatro. Se han detallado los ejes de acción política que se materializan en el Proyecto de Presupuestos que hoy presentamos, con el objetivo de fomentar el crecimiento, la innovación, la competitividad y el empleo en Castilla y León.

Mi compromiso y el de mi departamento es firme con el desarrollo económico de la Comunidad y se refleja en las medidas y estrategias que acabo de presentar. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor consejero. Se suspende la sesión por un plazo de veinticinco minutos, por lo que volveremos a iniciarla a la una y veinte.

[Se suspende la sesión a las doce horas cincuenta minutos y se reanuda a las trece horas veinticinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchísimas gracias, señor presidente. Señor consejero, no sé por dónde empezar. Tres horas largas de comparecencia convertidas en una soflama -efectivamente, como usted muy bien ha dicho- de supermartes; es usted nuestro pequeño Trump mesetario. Y ha venido aquí a darnos un mitin, una mezcla de mitin-presentación presentación difícil de comprender.

Pero, como hay que empezar por alguna parte, me va a permitir que lo primero empiece solicitándole un poquito -en fin- de... de consideración a su representación institucional, a quien usted es. Usted está acostumbrado -y nos tiene acostumbrados a hacer este tipo de comparecencias- a... a insultar a los migrantes, a la prensa española, a presentarse... Si no... si le... le he visto yo y le ha visto toda la Comunidad con un megáfono gritando "Prensa española manipuladora" y "Fuera MENAS de nuestros barrios" y usted viene aquí a faltar el respeto de manera reiterada a varios de los actores con los que usted tiene que trabajar, por ejemplo, los sindicatos. Y a usted le gustarán más o menos -como a cualquiera le puede gustar más o menos sus propuestas-, pero su obligación no es provocarlos, es intentar llegar a algún acuerdo.



Usted nos presenta este presupuesto de crecimiento escaso, crecimiento por debajo de la inflación en el caso del conjunto de la Consejería, crecimiento por debajo de lo que crece el conjunto del... del Presupuesto de la Comunidad, y viene y dice lo primero de todo -ahí es nada- que es usted el mejor consejero de la historia. Esto lo ha dicho aquí, delante de todos, sin sonrojarse. Y ha dicho que, además, se lo han reconocido revistas de reconocido prestigio, que espero que me nombre, espero que me nombre esa revista para que yo sepa -oiga- quién le considera a usted el mejor consejero de la historia.

¿Qué hizo usted con el presupuesto del año anterior? Pues, siendo el mejor consejero de la historia, dejar la ejecución al 65 %. Sí, bueno, son los datos del presupuesto; yo estoy leyéndole los datos del presupuesto oficiales publicados, si usted no se los ha leído, eso es cosa suya. Pero en los anexos de los tomos del Presupuesto está la ejecución presupuestaria, y está en el 65. Y en el caso de inversiones y transferencias, por debajo del 60 -en el 59... en el 52, para ser exactos-, pero no se preocupe, porque en el del dos mil veintidós ocurrió lo mismo.

Cuando no ocurrió lo mismo... -yo los datos oficiales los tengo aquí, delante mío- cuando no ocurrió lo mismo fue en el dos mil veintiuno, que se ejecutó el 80. Pero usted es el mejor porque es el que menos gasta del presupuesto, debe ser por eso por lo que usted es el mejor de la historia.

Claro, porque entre sus competencias está... usted ha hablado mucho, y voy a citar las que usted dio importancia en su anterior presupuesto. Una de ellas fue el comercio, y esta es de su exclusiva competencia. Oiga, y ¿cuál es su resultado, no?, ¿cuál es el Índice de Ventas al Comercio al por Menor Castilla y León en año dos mil veintitrés? Hombre, pues no es el primero, ni el segundo, ni el tercero, ni el cuarto, ni el quinto; ni siquiera el séptimo o el décimo. Es el peor de toda España, el peor resultado. Esta es su estadística, aquí lo tiene. El peor. *[El orador muestra un documento]*. Pero bueno, oiga, era una de sus prioridades, vamos bien.

Ya nos ha anunciado en este tema, como en tantos otros -porque perdí la cuenta con su comparecencia-, que va a organizar un congreso al efecto; es usted el rey de los congresillos. Yo no sé si va a subir el empleo o no, sí sé que las agencias de viajes de esta Comunidad están de enhorabuena con usted porque usted ha organizado un congreso por cada sección; estoy seguro de que esto va a cambiar las cosas.

Pero usted también está encargado de los autónomos. Oiga, ¿es usted el primero en creación de autónomos? Es culpa, naturalmente, del Gobierno socialcomunista, eso yo ya lo tengo claro después de oírle. Pero el Gobierno socialcomunista gobierna sobre las 19 Comunidades Autónomas, pero solo 1 de esas 19 tiene la suerte de tenerle a usted, y esos somos nosotros, los afortunados ¿no? ¿Y qué ha ocurrido con los autónomos, oiga? Pues que usted tiene el tercer peor resultado, si no es el segundo. Ustedes han perdido 2.040 autónomos en dos mil veintitrés, y además la mitad en el último trimestre, en el último trimestre; la cosa va bien. Usted, que es el hombre de los autónomos, bueno, pues nos puede decir que esto va muy bien y que es culpa del Gobierno socialcomunista, que, parece ser, no gobierna sobre las otras 18 Comunidades Autónomas; solo gobierna sobre esta.

Usted, en su descaro sin límites, ha llegado incluso a decir -la verdad es que hay que esforzarse para estar atento y coger todas las barbaridades que ha dicho- que aquí, por primera vez, y gracias a Gallardo -al que felicito por su próxima paternidad-,



van a crecer los nacimientos, han crecido los nacimientos –ha dicho así– el 1 %; lo ha dicho, ¿verdad? Claro, usted no se sabe las cifras, o es un caradura, una de dos: o no se sabe las cifras o es usted un caradura. Puede que las dos, puede que las dos. Porque el número de nacimientos en Castilla y León en dos mil veintitrés fueron 12.464, la cifra más baja de la historia de Castilla y León, la cifra más baja de la historia de Castilla y León. Vaya usted al INE, amigo; vaya usted al INE y aprenderá un poquito. Venga con eso preparado.

Lo que sí que ha crecido –y eso es verdad– es la población, gracias a la inmigración procedente del exterior. Esa a la que ustedes van a insultar, esa a la que ustedes critican, esa que está trabajando en esta Comunidad explotada; explotada con horarios de 14 horas diarias, 5 euros por hora. Mientras ustedes, en vez de protegerles, les insultan. Pero no les insultan solamente a ellos, insultan también a las organizaciones que quieren evitar que esto pase. Porque, efectivamente, puede que usted sea el consejero mejor valorado por los empresarios del mundo –no me extraña, no me extraña–, pero usted está permitiendo que esta barbaridad suceda en Castilla y León y usted no haga nada.

No le voy a preguntar qué fue de la central nuclear –cada uno hace el ridículo como quiere–, ni le voy a preguntar cómo ha llegado usted a la conclusión de que el problema de una Comunidad que exporta la mitad de la energía que produce, su problema es la soberanía energética. Nosotros exportamos el 51 % –datos oficiales de la Junta de Castilla y León; usted, si no se los sabe, luego yo se los paso–, el 51 % de la energía que se produce en Castilla y León se exporta de la Comunidad. No parece que, a pesar de –en fin– su delirio trumpista, la soberanía energética sea el problema de esta Comunidad, no lo parece.

Ustedes han renunciado a tener una política de empleo racional y han decidido en este tema, como en tantos otros, utilizar sus Consejerías para dar soflamas, organizar congresos, provocar a los medios y intentar hacer eso que ha hecho usted hoy aquí, que es intentar convertir una comparecencia, que debería de ser una comparecencia de presupuestos, en el primer acto de la campaña de las europeas de Vox para dos mil veintitrés. Es una desgraciada suerte.

Pero, entre tanto, usted deja sin resolver los asuntos, y voy a ponerle el asunto más central de la polémica a la que usted le gusta tanto, que es el SERLA. Mire, yo no voy a decir si es mejor o mejor... mejor o peor el SMAC, el SERLA o lo que sea; le voy a decir cuál es la situación –también con sus datos– de las cantidades pagadas por conciliación en las provincias de Castilla y León. En Castilla y León se han pagado 9.000.000 de euros aproximadamente por conciliaciones –primer semestre de Burgos, 4.000.000 largos en León, 180.000 euros en Valladolid. ¿Sabe quién no está cobrando esas cantidades por conciliación? No son los sindicatos ni es usted. A quien está perjudicando la cronificación de esta situación es a los trabajadores de Valladolid, que están ingresando no 10, 50 veces menos, 50 veces menos por cantidades debidas a conciliación por despidos. Esos son los que están sufriendo. Usted no está haciendo sufrir a los sindicatos en Valladolid, usted está haciendo sufrir a los trabajadores, y esa es su responsabilidad.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Debe concluir, señor Igea.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Dejo lo demás para la siguiente intervención.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Igea. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos, señor Veganzones y a todo su equipo.

Voy a empezar haciendo referencia a una cuestión previa a lo... relativa a los presupuestos del año dos mil veintitrés. Y ya sé que estamos con los presupuestos del dos mil veinticuatro, pero cómo han ejecutado el presupuesto anterior creo que tiene bastante relevancia, porque analizando el pasado es como se puede conocer el futuro. De manera que, examinando lo que dijeron que iban a hacer y que luego realmente hicieron, podemos esperar cómo van a ser los próximos presupuestos, teniendo en cuenta esa discrepancia entre lo que se promete y lo que después ejecutan.

Dicho esto, el año pasado presupuestaron en el Capítulo 6, de Inversiones, para su Consejería poco más de 5.000.000 de euros, pero han tramitado modificaciones de crédito que han minorado este presupuesto en casi 2.000.000 de euros, lo que supone una disminución de un 40 % de lo previsto inicialmente. ¿Me puede indicar por favor, señor Veganzones, a qué obedece esta minoración de crédito? Pero eso no es todo, sino que, además de reducir sus previsiones en un 40 % en materia de inversiones, luego han tenido serios problemas para ejecutar este presupuesto ya minorado, porque solo han ejecutado 2,3 millones de euros, es decir, menos de la mitad de lo que inicialmente habían presupuestado. Esto no hace otra cosa que poner de manifiesto una capacidad de gestión pobre y, como acabo de exponer, también evidencia que la fiabilidad de las cifras que nos presenta es cuestionable, porque -valga de nuevo el ejemplo dicho- cuando vemos la ejecución real la cosa cambia mucho.

En el tomo 16 de los Presupuestos, cuando analizamos la ejecución del presupuesto de dos mil veintidós, vemos que las cifras de ejecución son bajísimas: solo un 52 % en el Capítulo 6, de Inversiones, o un 59 % en el Capítulo 7, de Transferencias de Capital. En total, una ejecución de un 65 % del presupuesto de toda la Consejería. En resumen, casi la mitad de lo que prometieron no se ha cumplido. Está claro que ese era un presupuesto prorrogado y que ustedes no habían intervenido en su preparación, pero, aun así, ustedes aceptaron entrar en la Consejería y llevar a cabo esa ejecución tan pobre.

En cuanto a las inversiones, no es su Consejería precisamente de las más inversoras: 240 millones de euros de presupuesto y 23,5 millones de euros de inversiones reales, no llega ni al 10 %. Y, además, estamos de nuevo ante unas inversiones sin provincializar, en su mayoría. De hecho, solo provincializan pequeñas partidas para Ávila, Burgos y León; para el resto de provincias, nada. Es decir, solo nos queda la



posibilidad de fiarnos de que estas inversiones sin provincializar lleguen algún día; fiarnos de que este año las repartan con algo menos de discrecionalidad, eso sí se reparten.

Hoy le voy a proponer una inversión ambiciosa y –a nuestro parecer– necesaria para esta Comunidad: la creación de un centro o laboratorio propio en el que se realicen los análisis y los ensayos sobre productos industriales no alimenticios presentes en el mercado, con el fin de evaluar su conformidad con las reglamentaciones técnicas referidas tanto a la calidad como a la seguridad. Esta propuesta se trata de algo totalmente factible; de hecho, la Comunidad de Galicia ya lo están haciendo y dan buenos resultados. Nuestra Comunidad, con su gran extensión, es ideal para tener un tipo de centros de este... de este tipo. La ausencia de un centro así hace que cada vez se autoricen menos tomas de muestras a las unidades de consumo de Castilla y León. Y cuantas menos tomas de muestras, menos analíticas y, con ello, menos productos se retiran del mercado por incumplir las normativas aplicables, que, en definitiva, menor protección para los consumidores, que es precisamente lo que deberíamos tratar de evitar. Y por supuesto sería muy razonable que este laboratorio estuviera descentralizado.

Hemos de avanzar en la descentralización de esta Administración y nosotros proponemos Soria como ubicación, ya que no existe –como he dicho– ninguna inversión provincializada en Soria. Ya me dirá qué le parece; a mí me parece una idea estupendísima.

En otro orden de cosas, veo que hay una fuerte inversión prevista en aplicaciones informáticas. Espero que, como nos han prometido más de una vez con la maldita expresión “estamos trabajando en ello”, esta vez esa inversión llegue a los programas de consumo y comercio, como el Programa SIGLO, que está francamente obsoleto. Me gustaría que me confirmara este punto, por favor.

Afirman ustedes reiteradamente que no les gustan las subvenciones y las transferencias a otras entidades, a veces las llaman chiringuitos –que no me gusta nada eso–. De ser así, diríase que están en el sitio equivocado o que les ha tocado una Consejería en la que no están cómodos del todo, ya que, con un presupuesto total de la Consejería de 240 millones de euros, entre transferencias corrientes y transferencias de capital, se dejan más de 192 millones de euros, o, lo que es lo mismo, transfieren a... a eso que tan poco les gusta el 80 % de la dotación presupuestaria.

Me gustaría que me explicara también a qué obedece el descenso de las transferencias de la Consejería al Servicio Público de Empleo, ya que baja en más de 5.000.000 de euros. Creo que es un descenso relevante sobre el que debe dar explicaciones y, sobre todo, debe garantizarnos que el Servicio Público de Empleo va a contar con la financiación necesaria y suficiente para abordar las tareas que tiene encomendadas. Porque la atención a los desempleados y las funciones de este servicio son muy importantes para la sociedad –aunque no lo crean–, y, por cierto, tienen obligaciones que cumplir por ley.

Un descenso de un 5 % en las transferencias desde la Consejería deben justificarlo adecuadamente, así que, por favor, también le pido que me explique el motivo de este descenso.

También quiero que nos informe sobre por qué han reducido el importe que destinan en el Capítulo 7 a la mejora de la competitividad del sector comercial. El año pasado se destinaban a este concepto casi 5.000.000 de euros, mientras que



este año solo estaban destinando 3,2 millones de euros. Y, fíjese, yo creo que es fundamental esta partida, y el sector comercial, sobre todo en el mundo rural y en pequeñas ciudades, está pasando por un momento muy difícil y necesita todo su apoyo. Por eso necesito que nos dé explicaciones de por qué esta minoración tan significativa, porque en su intervención se ven las buenas intenciones con el mundo rural, pero es que esa cantidad es insuficiente.

Por otro lado, conocemos bien la actividad de la Junta en el sector y su manera de funcionar, y he de decirle que hablar de continuismo es poco, muy poco. No avanzan en este tipo de políticas, no innovan, siempre se hace lo mismo. En este ámbito, Soria, existe una escasez real de trabajadores fruto de la pérdida demográfica, una situación que es un verdadero problema para las empresas. Soria tiene un tejido empresarial que está formado por multitud de micropymes con un solo trabajador. Además, la dispersión de sus habitantes, con una densidad que es diez veces menor que la densidad de población de España, dificulta más la situación. El análisis del mercado laboral de Soria muestra una población muy envejecida y con un complicado relevo generacional, lo que dificulta la viabilidad económica de la provincia, y más aún de los territorios rurales, donde la densidad demográfica llega a ser 40 veces inferior a la media nacional. Es decir, despoblación, falta de empleo y cierre de negocios van juntas. Sin embargo, su Consejería parece que no se da cuenta de esta realidad y han disminuido la dotación para apoyar al sector comercial, un sector que en provincias como Soria agoniza, algo que me parece totalmente desacertado. De modo que espero me explique a qué se debe este continuismo cuando se reduce casi un 40 % de esta dotación.

Respecto al programa de gasto de Consumo, me parece que es difícil ver algo menos ambicioso en todos los tomos del Presupuesto, y ya son. Prácticamente 4,5 millones de euros en gastos de personal y 4,6 millones en total. No es proporcionado ver las cantidades tan altas que destinan a las campañas de promoción para luego observar como en materia de consumo, con todas las cosas que se pueden hacer, destinan únicamente 25.000 euros a campañas de promoción; una cantidad irrisoria que evidencia falta de ideas y de voluntad en este ámbito. Desde luego que el trabajo de los funcionarios es encomiable. Un presupuesto el que han preparado para Consumo ni siquiera continuista, porque no incrementan ni el IPC; es un incremento a la baja. ¿Le parece razonable? Y para la segunda intervención seguiré comentando, gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora García. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, la procuradora doña María de Fátima Pinacho Fernández.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, me gustaría comenzar mostrando mis condolencias por el fallecimiento del operario de la empresa pública SOMACYL, Reinaldo... Reinaldo Cuéllar -de solo 46 años-, en accidente laboral trabajando en las obras de la red de calor de aquí cerquita, en Villa del Prado. Esperemos que estos desgraciados sucesos no se vuelvan a producir, y, desde luego, tendremos que trabajar por ello.



Bien, a continuación, quiero dar la bienvenida al consejero de Industria, Comercio y Empleo, al señor Veganzones; también a todo su equipo de la Consejería que hoy le acompaña. Muchas gracias a todos por asistir a esta Comisión de Economía y Hacienda para informar sobre el presupuesto de la ley de... de... para informar sobre el Proyecto de la Ley de Presupuestos de su Consejería para este año dos mil veinticuatro.

Pues bien, hoy hablamos de industria, hablamos de comercio y de empleo, y, para ello, y dentro del marco presupuestario, no podemos comenzar sin hacer un breve análisis de la coyuntura económica en la que nos encontramos. En los primeros compases de dos mil veinticuatro, estimaciones de la OCDE y también del Fondo Monetario Internacional vuelven a estar lejos del Ejecutivo, al señalar un crecimiento para nuestro país del uno y medio por ciento, medio punto inferior al contemplado en los planes remitidos por el señor Sánchez a Bruselas. En cuanto al IPC, la previsión para la tasa media anual de dos mil veinticuatro se reduce en tres décimas, hasta el 3 %. Y en cuanto a la inflación subyacente, la previsión de la tasa media anual se reduce en una décima, hasta el 3,2 %.

En definitiva, incertidumbre en la zona euro, que sigue asfixiada por la mayor subida de tipos de interés jamás realizada por el Banco Central Europeo: el crecimiento moderado debido a la débil confianza de los consumidores, a los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero dada su sensibilidad a las tasas de interés, sin olvidar una exposición relativamente elevada a la guerra de Ucrania.

Con este escenario nacional e internacional, el Gobierno de Castilla y León ha aprobado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el dos mil veinticuatro. Unas cuentas que se apoyan en unas previsiones de crecimiento del producto interior bruto del 1,7 %, un objetivo de déficit del 0,1 % y la pretensión de reducir la tasa de paro hasta el 9,2 %, es decir, 6 décimas por debajo del actual.

Señorías, nos encontramos ante el segundo Proyecto de Presupuestos de esta legislatura, en el que la Consejería de Industria, Comercio y Empleo constata un crecimiento del 2,27 %, lo que supondrá gestionar desde la eficacia y la eficiencia más de 455 millones de euros, con políticas de estímulo a la actividad industrial, desarrollo empresarial y fomento del empleo. Para ello, a destacar los 6 ejes en los que se estructura el presupuesto destinado a industria en Castilla y León.

Respecto a capacidad tecnológica de las empresas manufactureras, quiero destacar que se mantiene el Programa Industria 4.0, con una dotación de 4.000.000 de euros, y el Congreso de Valles Regionales de la Innovación europeos con el... con el Proyecto CyberFense en el horizonte, con el que se prevé la creación de hasta 250 empleos a tiempo completo.

En cuanto al fomento de crecimiento de las empresas tecnológicas, también quiero destacar un polo de contenidos digitales de última generación, que va a dotarse de 1.500.000 de euros, y la convocatoria de ciberseguridad industrial para empresas de Castilla y León, por importe de hasta 400.000 euros, con el objetivo de paliar los efectos menos deseados de la floreciente inteligencia artificial.

El crecimiento de la pequeña empresa industrial se verá impulsado a través de los programas de cooperación europeos para el emprendimiento, la creación de *start-ups* y la colaboración a través de plataformas digitales. También nos satisface



conocer que otro principal objetivo por parte de la Consejería se centra en continuar apoyando los proyectos de inversión prioritarios y los planes territoriales de fomento, ya que Castilla y León necesita sin duda seguir apostando en la captación de inversión de nuevos proyectos, tanto como el apoyo a los ya implantados, para conseguir aumentar en número nuestras grandes empresas.

Y no quiero dejar pasar la necesidad vital que supone que Castilla y León se consolide industrialmente sin depender de las imposiciones energéticas impuestas por los globalistas de Bruselas, y que es la apuesta clara y decidida por la soberanía energética. Igual que lo es el constante apoyo al sector del automóvil, gran motor económico de nuestra Comunidad y que tantos puestos de trabajo crea, junto al sector agroalimentario. Ambos en claras dificultades por el dogmatismo climático y las políticas erráticas del Gobierno socialista.

Pues bien, si hablamos de los principales ejes que marcan los Presupuestos para Castilla y León en este dos mil veinticuatro, como son en la protección y atención a las personas, la lucha contra la despoblación y crecer para generar oportunidades de futuro, especialmente en el mundo rural, no podemos obviar el gran papel que nuestro comercio desempeña. Este año el presupuesto dedicado al comercio y al consumo sobrepasa los 18 millones de euros, con una subida de los fondos autónomos del 4 %. Una estrategia que busca la protección del comercio minorista, fomentar la demanda en el comercio de proximidad con 2.000.000 de euros de ayudas a entidades locales, impulsar el emprendimiento comercial, la modernización, digitalización e innovación del comercio minorista y un plan específico de apoyo al comercio rural. A destacar también la Cátedra de Innovación para el Comercio de la Universidad de Valladolid, junto a la creación del nuevo Observatorio de Comercio.

También 650.000 euros se van a destinar a apoyar las ferias comerciales: un millón... 1,2 millones de euros para mejorar entornos comerciales urbanos y 1,3 millones se destinarán a propulsar el sector textil y de la moda, que engloba hasta 546 empresas en nuestra Comunidad. En definitiva, una clara apuesta por el sector comercial, tan indispensable para fijar población y crear empleo.

También nos congratulamos de comprobar como las políticas de Vox se siguen consolidando y dando fruto. Una de nuestras grandes apuestas es la contención del gasto político ineficaz, y ello queda plasmado en este presupuesto, señorías, ya que, de los casi 4.000.000 de euros destinados a participación institucional, se reducen hasta algo menos de 2.000.000 para el dos mil veinticuatro. Este importe será destinado a promover también que otras organizaciones sindicales y patronales menos representativas -como avaló ya la sentencia del... del Supremo- sean consideradas como válidos interlocutores, incluyéndoles en el diálogo social.

Igualmente es una buena noticia la disminución en el número de ERTE, así como en las líneas de compensación económica a trabajadores y a empresas. Porque, sin duda, mantener el empleo es lo máspreciado, señorías. Por eso también merece destacar el medio millón de euros que se van a poner en marcha para... para combatir el absentismo con seriedad y desde una perspectiva psicosocial.

Y no podemos hablar de empleo sin destacar la gran labor que llevan a cabo los servicios de mediación -los SMAC-, atendiendo -como ha señalado el consejero- el 100 % de las demandas de conciliación presentadas, con un servicio eficaz



y muy valorado tanto por los trabajadores como por las empresas de Castilla y León. En ello también está el logro de esta Consejería, en reducir la duplicidad que conlleva subvencionar la Fundación SERLA, con un ahorro que va a suponer más de 200.000 euros.

También consideramos fundamental que se mantenga el presupuesto destinado a prevención de riesgos laborales, un montante importante, casi 17 millones de euros, y con un 13 % más de ejecución. Se va a canalizar principalmente a través de la nueva Estrategia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral, porque cosas... pocas cosas hay más importantes, señorías, que velar por la salud integral de los ciudadanos de Castilla y León. Y especialmente -como ya hemos dicho, que enfocáramos nuestras políticas en apoyo del mundo rural-, también nos alegra conocer el nuevo Programa Montel Seguro, que va a dotar con 8.000.000 de euros para mejorar los equipos y disminuir la siniestralidad laboral.

Y no quiero finalizar esta primera intervención sin destacar el incesante compromiso de la Consejería con la integración laboral de los colectivos más vulnerables, garantizando el empleo inclusivo a personas con discapacidad y para personas en situación de exclusión social, y donde, sin duda, los centros especiales de empleo juegan un papel imprescindible. Más de 38 millones de euros para economía social, un 2 % más que en el ejercicio anterior.

Y promesa cumplida también, señorías, con la creación de la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad de Valladolid. Un compromiso que igualmente se manifiesta en la promoción y difusión del empleo autónomo: somos la sexta Comunidad en número de autónomos, y es nuestra responsabilidad, ante la creciente tendencia al alza de trabajadores asalariados, velar por la promoción del autoempleo, especialmente impulsando el emprendimiento joven, para lo cual, facilitar el relevo generacional es fundamental, y es en el medio rural donde se dan muchos de estos casos. No olvidemos que somos la Comunidad con mayor número de autónomos dedicados a la agricultura.

De gran utilidad está siendo también el portal del autónomo, así como los planes de fomento de empleo, apoyando financieramente el inicio de actividad por cuenta propia para jóvenes y para desempleados. Magnífica iniciativa es también el anuncio de la Tarifa Cero Total y el 1.000.000 de euros con el que se va a incentivar la contratación indefinida del primer trabajador asalariado.

Y ya concluyendo, señorías, creo que es muy significativo que la lucha contra el desempleo -que es uno de los grandes objetivos que siempre desde Vox nos hemos propuesto- se vea también reflejado en la partida que la Consejería destina al Servicio Público de Empleo, con 327,81 millones de euros, casi un 4,5 % más que en dos mil veintitrés.

Para poner en marcha políticas activas de empleo en apoyo a nuestro entorno rural como medio para lograr más oportunidades laborales y luchar contra la despoblación, con 10 programas para entidades locales y 4.500.000 para formación dual; impulsar la innovación y digitalización de las actividades productivas y la contratación de desempleados de colectivos con mayores dificultades de inserción -para todo ello se ha reforzado el Servicio de Orientación e Intermediación Laboral con 177 técnicos más-; y de vital importancia, también, señalar el asesoramiento dirigido a las empresas.



En definitiva, señorías, un presupuesto enfocado al bienestar de los ciudadanos de Castilla y León, al crecimiento económico y a la generación de empleo, claros ejes de las políticas de Vox. Por todo ello, consejero, le felicitamos por el trabajo bien hecho y que ha quedado perfectamente plasmado en estos presupuestos de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo para este año dos mil veinticuatro, muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora Pinacho. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, la procuradora doña Alicia Palomo Sebastián.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Buenos días a todos y a todas. No sé, señor consejero, si es un supermartes; lo que sí que sé es que usted nos ha... nos ha dejado claro que es un superpeligro para esta tierra, porque es un superantieuropéista y es superpro del trumpismo. Y como buen fascista, pues hace uso de esa democracia en la que no cree.

Mire, el... el presupuesto de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo no es que sea más de lo mismo, es que es peor aún que el del año pasado. Peor aún porque persiste en los mismos errores o, mejor dicho, en la misma obsesión destructiva de los pilares democráticos, y sigue siendo el presupuesto de los incapaces, que ni a gestoría llegan. Y lo iré explicando.

Obsesión destructiva de pilares democráticos básicos porque Mañueco, a través de esta Consejería, sigue incumpliendo la legalidad, sigue incumpliendo los acuerdos y los consensos de Comunidad. Y, sí, claro que sí, me refiero al diálogo social. Sigue incumpliendo el Estatuto de Autonomía y la Ley 8/2008 por segundo año consecutivo, por lo tanto, con alevosía. Vuelve a desprestigiar el mandato estatutario y legal de reconocimiento a los sindicatos y patronal como agentes dinamizadores de nuestra tierra. Bueno, odia a unos cuantos sindicatos, a los más representativos de esta Comunidad; supongo que es que usted es más del único sindicato, de Solidaridad, ¿no?

Sigue sin consignar en estos presupuestos las nominativas estatutarias, que, como bien sabe, están recurridas en los juzgados y pronto se van a pronunciar. De igual forma, siguen obsesionados con destruir la intermediación laboral y la paz social, por eso su empeño constante en infrafinanciar al SERLA hasta estrangularle; y, además, usted hoy incluso se mofaba. La Junta, por tanto, está privando -tengámoslo claro- a personas y empresas de un derecho que recoge la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social y Laboral de poder tener el mecanismo de arbitraje. La Junta, señorías, está llenando los juzgados de contenciosos sobre relaciones laborales entre trabajadores y empresas.

Les decía también que es el presupuesto de los incapaces. Y es que la suya, señor Veganzones, que debería ser la Consejería del desarrollo, de cambio de modelo productivo, de las oportunidades de empleo, del impulso y el crecimiento que generara oportunidades para que nuestros jóvenes no se tengan que ir, sin embargo, se ha convertido en una Consejería fante que ni invierte, ni promueve, ni desarrolla, ni genera oportunidades.



Para dos mil veinticuatro, para la industria, el comercio y el empleo su Consejería consigna 455 millones de euros. Pongámoslo en contexto: es la tercera Consejería que menos crece, solo un 2,3 %, muy por debajo de la media del presupuesto y también del IPC. Lo que demuestra el interés de la Junta por el desarrollo y el empleo: cero interés. Hemos ido comprobando en cada uno de los subprogramas como, mientras aumenta el gasto en personal y en gasto corriente, las inversiones y los programas de funcionamiento –que es lo verdaderamente importante en las distintas Direcciones Generales–, pues descienden notablemente. Sin ir más lejos, un recorte de 3,3 millones de euros en la Dirección y Servicios Generales, un 23 % en esas inversiones.

En materia de empleo y formación: pues los programas de gestión del empleo y formación ocupacional son históricamente –y por sus formas les conoceréis–, a pesar de lo que la Junta quiera presupuestar para dos mil veinticuatro, los programas que menos se ejecutan. Es decir, el dinero no llega a los castellanos y leoneses a través de estos programas, con lo cual da igual lo que usted hoy nos venga a contar aquí para intentarlo vender, porque, aunque nos anuncie el incremento de algunas de las partidas de empleo, le voy a decir yo cuál es la realidad. En el año dos mil veintidós el Gobierno del malvado Pedro Sánchez le incrementó a Castilla y León la financiación para empleo y formación hasta llegar a 95 millones de euros, pero la Junta no fue capaz de invertir uno de cada cinco euros: 19 millones de euros se quedaron sin ejecutar. Por lo tanto, ¿dónde está ese dinero que nos han robado a los castellanos y leoneses?

En formación ocupacional más de lo mismo, o peor. En dos mil veintidós el Gobierno de España le dio a la Junta 64 millones de euros más de lo presupuestado inicialmente. El presupuesto definitivo para formación ocupacional fue de 171 millones de euros, pero el 66 % –112 millones– no llega... no llegaron a los castellanos y leoneses.

Un presupuesto además que sigue atentando contra todos y contra... y contra todo, también contra los más vulnerables. No es verdad lo que decía la señora Pinacho. En los programas para empleo y formación de personas con discapacidad para dos mil veinticuatro, Mañueco, a través de su brazo ejecutor –de usted, de la extrema derecha–, ha recortado 1,2 millones de euros, un 8 %.

Pero, además, señorías, señor consejero, hablemos también del ECYL. ¿Se acuerdan? Veganzones decía que eliminaba la consignación presupuestaria para las entidades sin ánimo de lucro y agentes del diálogo social para... para que continuara a través del ECYL con los programas de formación y orientación. Porque todo lo iba a hacer con medios propios, otra de sus falacias y mentiras. Resulta que en este presupuesto lo volvemos a comprobar: su objetivo final también es cargarse el ECYL. Porque mientras aumentan las transferencias de capital para el Servicio Público de Empleo en un 63 % de fondos aportados por el Gobierno de España –179 millones de euros–, usted recorta la... las transferencias corrientes al ECYL en 2.000.000 de euros.

De la misma manera, a la Junta de Mañueco, a través de Veganzones, le importa nada en absoluto la seguridad y salud laboral, por eso recortan 1,2 millones de euros con respecto a dos mil veintitrés. Evidentemente, no es casualidad después que Castilla y León seamos la segunda Comunidad Autónoma donde más crece la



siniestralidad laboral. Con un solo accidente laboral que haya... -no me haga muecas, señor consejero, que de verdad queda muy feo- con un solo accidente que haya en materia laboral ya están trabajando mal ustedes.

Y las relaciones laborales y la paz social, pues ya se lo he comentado: su empeño de cargárselo. Lo tuvo que parar una vez el Gobierno de España y lo volverá a hacer, a pesar de que usted se ría de los sindicatos cuando piden al Gobierno que aplique en materia laboral el 155 en esta Comunidad.

También podríamos hablar de industria, y la realidad es que la Junta tampoco hace nada al respecto, pero ni desde la Consejería de Hacienda, ni desde la de Industria, que debería de ser la competente. Por un lado, ya el año pasado Carriedo le quitó a usted todas las competencias en materia de suelo industrial; por otro, ya vemos lo que ha dado de sí el II Plan Director de Promoción Industrial del veintiuno al veinticinco, ¿se acuerdan? ¿Ese plan que se encargó a una consultoría externa del País Vasco y que vale igual pa Canarias, pa Galicia o pa Castilla y León? Pues si le repasáramos hoy, todos sus objetivos están incumplidos, con lo cual no digan que hacen por la industria. No han logrado una industria que sea motor económico de Castilla y León, salvo que ahora lo quiera fiar todo a potenciar los coches clásicos, como hoy usted ha dicho aquí; no ha conseguido atraer ni retener talento hacia los sectores industriales ni a reducir la brecha de género; no ha conseguido lograr mayor convergencia industrial entre provincias, sigue existiendo un claro agravio entre unas y otras; tampoco ha favorecido el crecimiento de empresas en el medio rural -si es que han abandonado Castilla y León 550 empresas-. Y así podríamos seguir analizando.

Pero vayamos a los presupuestos de dos mil veinticuatro. Solo en el Programa de Inspección Normativa y Calidad Industrial su Consejería ha reducido las inversiones en un 72 % y las subvenciones de funcionamiento en un 53 %. Señor Veganzones, vaya quitando del título de su Consejería la palabra de "industria", porque -como dirían en mi pueblo- le van a sacar cantares.

Y hablemos de comercio. Después de que el comercio minorista alzara la voz en esta Comunidad y denunciara que -especialmente en el medio rural, pero también en los barrios de las ciudades- todos los días se cerraban persianas y que Castilla y León lideraba la pérdida de autónomos, especialmente por los datos del sector comercial, después de que todo esto pasara, usted vendieron a bombo y platillo la nueva Estrategia de Comercio Minorista y Rural en Castilla y León para 2024-2027. Usted lo ha vuelto a decir hoy aquí. Pero si ya les dijimos que iban tarde y que, además, era un período muy corto, que no valía para impulsar ni revitalizar el sector. Pues bien, que sepan que la estrategia a día de hoy sigue en fase de borrador, y ya está avanzado el dos mil veinticuatro. Señor Veganzones, ¿dónde están en los presupuestos los 37 millones de euros para el comercio minorista que vendía su vicepresidente en el mes de diciembre? Porque en estos presupuestos no. Usted se ha quedado con la estrategia y con esos congresos que va a convocar para foto y mejor gloria del consejero de extrema derecha, pero para nada más, porque después en esas estrategias no hay consignación económica.

Fíjese, lo que sí hemos encontrado en los presupuestos es que la partida de ordenación y promoción comercial ha bajado con respecto a dos mil veintitrés un 13 %, y usted dice que es por la falta de los fondos -que ya no van a llegar- procedentes de Europa. Una Europa, por cierto, en la que usted no cree, pero cuando



vienen fondos bien que... que los quieren ¿no?, no renuncian a ellos. ¿Ve, señor consejero, por lo que digo que esta Consejería es una Consejería fantoche, que ni invierte, ni desarrolla, ni genera oportunidades, que solamente le ha servido –y hoy usted lo ha demostrado aquí– para lanzar su ideología fascista y para intentar insultar a todo lo que pueda en esta Comunidad Autónoma?

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora Palomo. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, la procuradora doña María Paloma Vallejo Quevedo.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Gracias, presidente. Señorías, buenos días. Empezaremos por lo que desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos que es el principio, y es dar la bienvenida al excelentísimo señor don Mariano Vezanzones Díez, consejero de Industria, Comercio y Empleo, y a su equipo. Señor secretario general, directoras y directores generales, gerente de empleo, muchas gracias por su comparecencia hoy en esta... en estas Cortes de Castilla y León.

En esta comparecencia ha ido desgranando el Proyecto de Presupuestos para dos mil veinticuatro, detallando los principales ejes, líneas de actuación y medidas que contempla. Hemos vuelto a ver como en esta Comisión de Presupuestos se anuncia el apocalipsis para esta tierra, y en ese apocalipsis parece que olvidan que tenemos un presupuesto para dos mil veinticuatro de 14.562 millones de euros que se destinarán a continuar garantizando; en ese apocalipsis que anuncian siempre, parece que olvidan que somos número uno en educación, en servicios sociales, en dependencia, en sanidad; y que este presupuesto pretendemos que ayude a Castilla y León a avanzar en la modernización y transformación de esta Comunidad.

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo, junto con el Servicio Público de Empleo, cuenta para este presupuesto con la nada desdeñable cifra de 455 millones de euros, se incrementa un 3 % con respecto al dos mil veintitrés, y las inversiones reales crecen un 4,39 %. Con los ejes, medidas y actuaciones que nos ha ido enumerando esperamos que el sector industrial continúe ganando peso en nuestra Comunidad. Un sector industrial en el que creció el índice de producción un 3,2 % en dos mil veintitrés, cuando en España cayó 8 décimas. Un sector industrial en el que destaca la industria agroalimentaria y la automoción y la cada vez más relevante presencia del aeronáutico, la energía, la ciberseguridad, el metálico, los bienes de equipo y químico-farmacéuticos, lo que, además de reflejar una diversificación muy positiva para la economía de Castilla y León, entendemos que algo tendrá que ver las políticas que se están adoptando desde la Junta de Castilla y León, algo tendrá que ver que se esté cumpliendo el acuerdo de legislatura de este Gobierno de coalición, que se fijó un único objetivo: mejorar la vida de las mujeres y hombres de Castilla y León.

La industria agroalimentaria de Castilla y León se sitúa por encima de los 10.000 millones de euros; supone la cuarta parte del sector industrial de la Comunidad y proporciona más de 38.000 empleos, el 30 % del empleo total de nuestro



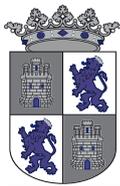
sector industrial. Escuchar hoy al grupo mayoritario de la Oposición su análisis anunciando el apocalipsis de la gestión de este Gobierno de coalición nos lleva a la anterior comparecencia de presupuestos; utilizaban los mismos argumentos. Denunciaban entonces el desinterés del Gobierno de Castilla y León por el conflicto de Cerealto, del grupo Siro, en Venta en Baños; conflicto resuelto. Tuvimos la oportunidad de analizarlo en una Comisión de Industria en la que coincidimos en rebautizarla como “el no cierre de la planta Cerealto Siro en Venta de Baños”. Eso sí, los trabajadores saben que con la ausencia, evidenciada por los medios de comunicación, del Gobierno de España; “¿dónde está el Gobierno de España?”, se preguntaban y nos preguntábamos.

Desde el Grupo Parlamentario Popular hemos apoyado siempre al sector de la automoción. En dos ocasiones trajimos a este Parlamento solicitar al Gobierno de España que se dirigiese a Europa para conseguir una Euro 7 más flexible, y en ninguna de las dos contamos con el apoyo del grupo mayoritario de la Oposición. Siempre que se les sitúa en la disyuntiva de apoyar al señor Sánchez o los intereses de los castellanos y leoneses, no dudan: siempre Sánchez. Afortunadamente, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa han logrado un acuerdo provisional el pasado diciembre con una normativa Euro 7 más blanda, que ha dado un enorme respiro al sector del automóvil, a las factorías de Palencia y Valladolid. Eso sí, los trabajadores saben que no contaron con el apoyo de los socialistas de Castilla y León.

El Gobierno de Castilla y León destinará más de 228 millones de euros para impulsar un sector industrial innovador que ejerza un efecto de tracción sobre el conjunto de los sectores productivos. El comercio de Castilla y León –especialmente el comercio al por menor– es importante no solo por la cifra de negocio que genera, ni por los más de 77.000 empleos que dependen de él; es esencial porque da vida a nuestro mundo rural y ayuda a fijar población. Los bonos de comercio, sin duda, han supuesto un soporte importante, pero también las medidas dirigidas a la modernización de este sector, como el fomento de la digitalización, potenciar las juntas arbitrales agilizando los laudos arbitrales... Señorías, a veces compartimentalizar demasiado un presupuesto no nos deja tener una visión global, y desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos que destinar al comercio y al turismo –que suelen formar una biosis... una simbiosis perfecta–, destinar más de 82 millones de euros permitirá avanzar en la consolidación de estos programas, realizando los cambios y ajustes necesarios.

En este apocalipsis constante que anuncia la Oposición también le tocó el turno al Servicio Público de Empleo, del que aseguraban iba a desaparecer. Y, ya ven, señorías, no solo no ha desaparecido, sino que contará con un presupuesto superior a los 327 millones de euros. Y, como todos ustedes saben, en este Parlamento se está tramitando la Ley de Modernización del Servicio Público de Empleo, a la que los grupos parlamentarios han presentado todas las enmiendas que han estimado pertinentes.

Es evidente que para generar oportunidades de futuro es obligado apostar por el empleo estable y de calidad. Este Presupuesto de la Junta de Castilla y León destina 437 millones de euros para la formación y capacitación para el empleo. Sirva como referencia que la tasa media de paro en Castilla y León en dos mil veintitrés se situó en el 9,6 % inferior al año anterior, y manteniendo con España un diferencial



a nuestro favor en torno a 2,5 puntos. Pero es que, señorías, los datos de febrero reflejan que nuestra Comunidad es la tercera en creación de empleo, que el paro bajó en 704 personas y que se han creado 3.616 empleos. Esto teniendo en cuenta que la señora Yolanda Díaz sigue sin cumplir el compromiso de computar como desempleados a los trabajadores fijos discontinuos que no están trabajando. Con estas previsiones se estima que haya una bajada de paro que podría llegar hasta el 9,2 % de la población activa en términos de puesto de trabajo equivalentes a tiempo completo al empleo, que crecería en un 1,1 %. En un contexto complicado, a medio plazo se estima una reducción de las expectativas de crecimiento –y así lo recoge la propia AIReF en su informe referido a los escenarios macroeconómicos para el próximo ejercicio–, es destacable que la AIReF –teniendo presente este escenario– haya avalado el presupuesto de Castilla y León.

Señor consejero, en su información nos ha ido detallando cómo crecen prácticamente todas las partidas presupuestarias de la Consejería de Industria y cuáles son sus metas. En las distintas comparecencias que hemos tenido en la Comisión de Industria en este Parlamento hemos podido conocer las numerosas actuaciones, programas, convocatorias, incrementos de partidas presupuestarias que han efectuado tanto desde la Secretaría General como desde las distintas Direcciones Generales de Industria, de Comercio y Consumo, de Economía Social y Autónomos, de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales y desde la gerencia del Servicio Público de Empleo, que, evidentemente, coinciden con las metas que se han fijado para el presupuesto de dos mil veinticuatro. En estas comparecencias nos ha permitido profundizar en temas tan importantes como la prevención, limitación y reducción de siniestralidad. Estamos creyendo que todos los titulares de esta Comisión completamente de acuerdo en que un accidente como el que costó la vida ayer a Reinaldo Cuéllar ojalá no se vuelva a repetir, y que desde la Consejería de Industria y desde la Junta de Castilla y León se seguirá trabajando en mejorar todas las medidas para que esto pueda ser así.

Señorías, les decía que hemos tenido en esas Comisiones informativas la oportunidad de conocer las medidas para impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico, la ciberseguridad, la Industria 4.0, la financiación a pequeñas y medianas empresas, la cooperación y colaboración interempresarial. Actuaciones para fomentar la competitividad del pequeño comercio minorista de proximidad, del contrato en el mundo rural, la realización de ferias comerciales, formación y digitalización en el comercio, conocimiento de los oficios artesanos... Hemos conocido convocatorias y programas que han promovido la integración laboral de personas con discapacidad y en exclusión social en centros especiales de empleo y cómo han fomentado el tránsito de personas con discapacidad al mercado ordinario. Actuaciones para activar el empleo autónomo, la financiación del pago de cuotas a la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo, programas como ELTUR para crear empleo en municipios de menos de 5.000 habitantes, ELEX para discapacitados, programas para jóvenes primera experiencia profesional...

En todos estos programas y convocatorias se han conseguido alcanzar unos resultados que han superado las expectativas iniciales: se han creado más puestos de trabajo de los inicialmente previstos. Quizás eso nos lleve a poder tener en febrero estas fechas en las que ha bajado el paro y ha subido el número de empleos. Queremos pensar que pueda ser por eso.



En definitiva, este presupuesto de 455 millones –finalizo, presidente– creemos que servirán para que, desde la Consejería que dirige, puedan seguir apuntalando y puedan seguir trabajando en la misma línea en la que lo han hecho hasta ahora. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora Vallejo. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Industria, Comercio y Empleo, don Mariano Veganzones Díez.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):

Gracias, presidente. Bien, como resumen a las intervenciones de los grupos de la Oposición, solo se me ocurre una conclusión, y es que sus intervenciones no son más que la constatación de su impotencia ante el magnífico trabajo de esta Consejería... [murmullos] ... y no tienen otra...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señor Igea, le llamo al orden por primera vez.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):

Sí, si la respuesta es que solo... lo único que se puede hacer es insultar, reírse, etcétera; y es la única constatación, la única respuesta que se hace ante el magnífico trabajo, intenso, de... de esta Consejería.

Hemos presentado unos presupuestos totalmente... totalmente novedosos, en los que hemos incorporado las políticas que hemos venido implementando durante el año y medio anterior –dos mil veintidós y dos mil veintitrés–, y que suponen un cambio totalmente cuantitativo y cualitativo a mejor de las políticas en esta Consejería. Y, bueno, me refiero... porque además quiero... quiero felicitar al equipo de la Consejería, empezando por el secretario general y con el resto de los directores generales, porque tenemos unos magníficos profesionales que se dejan la piel todos los días y que... que gracias a ellos sacamos adelante estas estrategias que mejoran con mucho las políticas de esta Consejería. Y quiero hacer una especial mención a Fernando de la Parte, un... la gran cabeza que ha gestionado y que ha ideado la estrategia, la nueva Estrategia de salud, Seguridad... Salud y Bienestar, algo que ha sido totalmente disruptivo y que está copiando toda España, todas las Comunidades Autónomas.

En cuanto a las manifestaciones que ha realizado el señor Igea –porque como no sé a qué partido pertenece ya, pues me refiero a él como señor Igea–, y quería comentarle que, bueno, que, ante sus manifestaciones de soflamas políticas, de mítines, bueno, pues yo por lo menos tengo partido, otros no tienen ni partido para hacer mítines. Con lo cual creo que en ese aspecto poco... poco que... poco tiene que criticar en este sentido.



Tampoco se puede venir aquí a hacer el ridículo, señor Igea. Aquí le muestro la página del INE [*el orador muestra la pantalla de su tablet*] con el crecimiento... tasa de variación anual del número de nacimientos dos mil veintidós. O sea que... [*Murmullos*]. Es que no ha salido, esta es la última.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señor Igea, por favor.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):

Es que no ha salido, efectivamente. Lo que no se puede venir aquí es a hacer el ridículo con los datos, señor Igea. Hay que mirárselos y hay que comprobarlo, por favor. Hay que comprobarlo. [*Murmullos*].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señor consejero.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):

Aquí lo tiene, aquí lo tiene, o sea... Y todas las demás negativas, todas las demás negativas. O sea que yo le aconsejaría que se mirase el INE...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías... Señorías, todos sabemos cómo funcionan estas Comisiones, respeten el turno.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):

... que se mirase las fuentes estadísticas, que en otra cosa me podrá dar lecciones, pero en datos y fuentes estadísticas le recomiendo que no... que no rivalice conmigo.

En cuanto a lo que me comentaba de que en qué revista económica se había producido esa consideración de la Consejería con el mejor puesto en la encuesta que se realiza entre los profesionales, pues no es otra que *Castilla y León Económica*, por supuesto, que es la... por lo menos de Castilla y León, la revista económica más difundida de todas las que existen en Castilla y León, y es la única que realiza encuestas regionales, encuestas a nivel regional sobre este... sobre este aspecto.

Le vuelvo a decir que si... que no haga el ridículo con los datos. [*El orador muestra un documento*]. Estado de ejecución... Consejería de Hacienda, señor Igea. Estado de ejecución de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, último estado de treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, ejecución de la Consejería: 94,46 %; dos mil veintitrés: 93,51 %. Le repito: deje de hacer el ridículo con las estadísticas y míreselo, ¿eh? Oficial, oficial.



En cuanto a las estadísticas de comercio, seguimos haciendo el ridículo, señor Igea. Las estadísticas de comercio que usted ha citado incluyen las gasolineras; no son un comercio, que yo sepa. Si usted analiza los datos del comercio exclusivamente, estamos en la mitad de la tabla, como... o sea no estamos ni mejor ni peor que la media española, estamos en la mitad de la tabla. Con lo cual, yo en el terreno de los datos le aconsejaría pues que se lo hiciera mirar; no tengo más que... no tengo más que decir en ese sentido.

Nosotros... -y es una aseveración que se ha hecho en algún otro partido de la Oposición- nosotros lo que no impulsamos son cátedras para... de sindicalismo, ni cátedras que nada tienen que ver con el comercio, con el empleo o con la industria. Lo que impulsamos son actividades y acciones de promoción y difusión de las actividades de nuestra Consejería, y, por ello, lo hacemos con un presupuesto muy reducido. Y, de hecho, de hecho, señor Igea y el resto de la Oposición, hemos reducido la partida de publicidad y promoción en dos mil veinticuatro pues casi a la mitad: de 1.135.000 en dos mil... 1.984.000 en dos mil veintitrés a 1.135.000 en dos mil veinticuatro. Nosotros -ya lo he dicho en la comparecencia- hacemos mucho más con menos, y esa es la filosofía de esta Consejería, que es que el dinero público hay que rentabilizarlo, y la forma de rentabilizarlo es esa, hacer más con menos. Y nosotros lo estamos demostrando, y estamos potenciando los servicios públicos para mejorar los servicios de cara al ciudadano.

Bueno, en cuanto a las cifras de autónomos -hay que estar menos con el móvil y más atento a la comparecencia- ya le he dicho que... bueno, y, de hecho, en el último mes se ha hecho... se ha producido un incremento del número de autónomos, pero, aun así, ya le he comentado, les he comentado -también a otros grupos, lo han comentado-, que el número de autónomos sí es verdad que desciende, y desciende en todos los rangos de actividad. Y somos la Comunidad que más porcentaje... -la quinta- que más porcentaje de autónomos tenemos. Y tenemos los porcentajes con... la primera con los autónomos con mayor edad. Algo tiene que ver.

Y además les he explicado el proceso de asalarización, o sea que tampoco vuelva a hacer el ridículo con los datos. Tenemos un proceso de asalarización porque, al tener tantos autónomos históricamente, se va produciendo un proceso de asalarización que otras Comunidades ya lo habían hecho en otras épocas anteriores y años anteriores, por eso es la diferencia que hay con otras Comunidades. Nosotros estábamos 10 puntos por debajo de asalarización entre las Comunidades de España y lo hemos reducido a 5 puntos. No es ningún fenómeno raro y exclusivo de Castilla y León, es un fenómeno en el que nosotros vamos a nuestro ritmo y con las características demográficas y laborales que tenemos.

Bueno, los comentarios en base a la energía, pues... el desconocimiento de que exportamos la energía... Lo que tenemos es el precio... A pesar de que tenemos una producción de energía 50 % superior -y también, además, prácticamente toda renovable-, tenemos un 50 % de generación de energía superior a lo que se... a lo que se... a lo que se produce... vamos, a lo que se gasta en Castilla y León, la energía que se produce es... está al mismo precio que en el resto de la energía. Es un desconocimiento decir que nosotros exportamos la energía y que estamos muy bien en energía, cuando la energía se vende en los mercados internacionales y todo depende de los factores que influyen en... en los que se incluyen en el precio de la energía, que no es otro que... que esa característica de que en el precio de la energía



influyen diferentes fuentes y es la última fuente la que fija el precio de la energía. ¿Y cuál es la última fuente que entra en el precio de la energía? El gas natural y el petróleo: el gas que compramos a Rusia y el petróleo que compramos fuera de nuestras fronteras. Y eso es lo que provoca el precio de la energía, con lo cual, primero yo creo que hay que saber cómo funciona el mercado de la energía para poder hablar de ese mercado.

En general, en su intervención, yo creo que la única objeto que tiene es –como he dicho antes– desde el desconocimiento hablar de esta Consejería, que en épocas anteriores ha demostrado pues que tampoco tenía muchas luces para su gestión, ya que, bueno, pues no se habían producido avances significativos en ese sentido.

En cuanto a las manifestaciones de la representante de Soria ¡Ya! podemos decir que las... bueno, en cuanto a la ejecución del presupuesto creo que ya he respondido. Las cifras oficiales nos avalan que tenemos una ejecución del 95 %, superior a la del año anterior. Los datos contables a los que ha hecho referencia, como son las minoraciones de crédito, pues se supone el desconocimiento de cómo funciona la gestión presupuestaria. El presupuesto de las políticas activas es... yo creo que lo desconocen sus señorías completamente. Las políticas activas no son fondos... no son fondos del señor Sánchez, no son fondos finalistas aunque se llamen transferencias finalistas; las políticas activas –para que lo entiendan todas sus señorías– tienen su propio sistema de financiación autonómica, diferente al sistema de financiación autonómica general. No es que el Gobierno, por sus caprichos o por su forma de gestionar, haga un reparto daditativo de estas... de estos... de estas... de estos créditos.

Desde el principio de la configuración de las políticas activas de empleo se hizo un sistema diferente al sistema de financiación autonómica. Tienen su propio sistema de financiación. No son fondos del Estado que se transfieren a las Comunidades Autónomas, son fondos de todas las Comunidades Autónomas que se reparten en Conferencia Sectorial. Vamos a dejarlo bien claro, porque no son fondos del Estado, ni fondos de la Comunidad, ni fondos europeos; son fondos del sistema de financiación de las políticas activas de empleo. Están ustedes muy equivocados y lo han estado durante muchos muchos años. Pero, por favor, tengan... léanse un poco y mírense un poco el sistema de financiación de políticas activas y lo verán y corroborarán que es así. No se puede hablar de que el dinero... –como dice el Grupo Socialista– el dinero que viene de Sánchez... No señor, es que no es así. Es que nunca ha sido así, nunca, nunca ha sido así. Nunca ha sido así. Efectivamente.

Además, en cuanto a las transferencias de... que decía su señoría del Capítulo 6 al Capítulo... del Capítulo 6, la eliminación del Capítulo 6, se refiere al incremento precisamente de esas transferencias en el Capítulo 1 para la contratación de 177 funcionarios, y más que vamos a contratar; por eso es la diferencia entre los dos capítulos. Y de ahí viene esa disminución en una... en una... en un concepto contable y de aumento en el otro. Y la disminución en el Capítulo 4 se debe a lo que ya he comentado en la comparecencia. Si es que hemos calculado las inversiones en becas para la formación para el empleo: disminuyen en 2.000.000 porque no ha habido demanda en dos mil veintitrés y, con la previsión de demanda que tenemos para dos mil veinticuatro, esos 2.000.000 se incrementan en transferencias de capital y en inversiones. Y esa es la... y lo he dicho en la comparecencia, con lo cual, ahí no creo que haya nada que dudar.



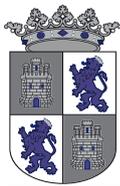
En cuanto a la disminución que ha citado de los 2.000.000 en materia de comercio –pues también lo he dicho en la comparecencia–, son 2.000.000 que venían de fondos europeos, del MRR, para la... fondo tecnológico de modernización comercial, y que este año, en principio, no se espera que vengan. La adenda del Plan de Transformación y Resiliencia en principio prevé que puede que haya fondo tecnológico, pero en Conferencia Sectorial hasta ahora no nos han dicho que vaya a ser así, con lo cual, no podemos hacer una previsión presupuestaria para este tipo de... para ese tipo de política. Y esa es la razón por la que no figura, pero si al final se produce esa asignación de créditos, lo generaremos y lo invertiremos, por supuesto.

En materia de consumo yo en realidad pienso que no ha estado atenta a la comparecencia, porque en consumo no solo incrementamos en 14 los inspectores de consumo –está el dato de 44 inspectores de consumo–, además incrementamos las actuaciones y las funciones y las actividades de consumo con la potenciación de las oficinas de consumo en los ayuntamientos y en las entidades locales. Y bueno, yo creo que consumo... no se puede criticar nada en absoluto en materia de consumo porque yo creo que es el ejercicio en el que más se impulsan las políticas de consumo. Y yo creo que, más o menos, he respondido a todas sus... a todas sus observaciones.

Y paso ya a contestar al Grupo Parlamentario Socialista; que, por cierto, recientemente –hace pocos minutos– ha salido en prensa a defender la honradez y decencia de la gestión de Francina Armengol. Quizás sus críticas tengan que dirigirse hacia otro lado y mirarse un poco en el interno, en lugar de dirigirse hacia otros grupos. Estando como está el Partido Socialista, yo creo que debería hacérselo mirar y no hacer críticas en vano.

En cuanto a... nos han tachado de antieuropeístas. Bueno la comparecencia está totalmente llena de... de actuaciones que hacemos en la Unión... con la ayuda de la Unión Europea y en colaboración con la Comisión Europea, sobre todo en materia de innovación: hemos citado los Valles Regionales de la Innovación, hemos citado el Proyecto Hyperion de hidrógeno, hemos citado el Proyecto CyberFense, hemos citado el Proyecto System Europa, hemos citado que vamos... tenemos la pretensión de ser el primer... o uno de los primeros valles de aceleración industrial porque tenemos las condiciones para ello. Tenemos las condiciones que fija la nueva directiva que se va a aprobar de la Unión Europea en materia industrial para la configuración de valles de aceleración industrial, y Castilla y León yo creo que es una de las regiones europeas, de las comunidades europeas, que presentan mejores perspectivas para ser uno de esos valles de aceleración industrial; por la generación de energía renovable y por su configuración geográfica, creemos que vamos a tener bastante importancia en ese sentido. Con lo cual, tacharnos de antieuropeos, ¿por qué, porque criticamos la Agenda 2030, el Pacto Verde europeo, algo que está criticando todo el sector agrario y todo el sector automovilístico? Pues yo creo que lo que estamos es en sintonía con la sociedad, y los que no están en sintonía con la sociedad puede ser... puede ser que sea su grupo parlamentario.

En el manido tema del diálogo social, bueno, les recuerdo a sus señorías que todas, absolutamente todas las actuaciones que se han llevado a cabo en materia de diálogo social, incluido el SERLA, han sido autorizadas y avaladas por el Consejo de Gobierno en su conjunto de la Junta de Castilla y León. Con lo cual, algo que no ha pasado en otras legislaturas.



Recordemos que el señor... el Gobierno de coalición con Ciudadanos -cuando tenía la competencia Ciudadanos-, en el SERLA se realizaron actuaciones que no estaban avaladas por la Junta de Castilla y León, sin embargo, todas nuestras actuaciones sí que han estado avaladas y autorizadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León. Y todas nuestras actuaciones en materia de diálogo social han sido avaladas también por las sentencias, tanto del TSJ de Castilla y León como del Tribunal Supremo. El TSJ como... lo he citado en mi comparecencia, el TSJ de Castilla y León ha avalado que la Comunidad Autónoma tiene autonomía financiera para la gestión presupuestaria y que no es un tema de defensa de los derechos de los trabajadores ni de libertad sindical, es un tema de autoorganización de la Comunidad Autónoma; con lo cual, nos ha avalado en ese tema. Y el Tribunal Supremo pues no ha podido ser una sentencia más oportuna en la que ya indica que, bueno, que la concesión de subvenciones directas a las organizaciones sindicales y patronales más representativas, solo por el hecho de ser más representativas, no tiene ninguna justificación, y así ha venido... ha venido así... siendo siempre. Y yo creo que esta sentencia sienta un precedente muy importante en la jurisprudencia española.

Bueno, los comentarios sobre la ejecución ya creo que he respondido a ellos anteriormente. El sistema de financiación autonómica se lo seguiré explicando en posteriores comparecencias si no lo han entendido... -en materia de políticas activas de empleo- si no lo han entendido del todo. Las transferencias en el Capítulo 4 de las becas también las acabo de explicar.

En cuanto a la siniestralidad laboral, señoría, o no se ha explicado usted bien o no lo ha entendido bien. Castilla y León ha reducido la siniestralidad laboral el doble que la media nacional. Hemos bajado un 16 % los accidentes graves y un 30 % los accidentes mortales, mientras que a nivel nacional se ha reducido la mitad. Otra cosa podrá decir, pero es que en cuestión de datos -ya les digo-, son datos, no se pueden rebatir.

En cuanto a las competencias de suelo industrial -yo me repasaría, señoría, los decretos de estructura de las Consejerías-, las competencias de suelo industrial son del ICE; nosotros tenemos competencias de colaboración en materia de suelo industrial, y con esa... y con esa... No, no... Y estamos haciendo muchas actividades en materia de suelo industrial colaborando con la Consejería de Economía y Hacienda y con el Instituto de Competitividad Empresarial. Una de ellas precisamente ha sido la iniciativa del Proyecto HEFESTO en el cual, gracias a él, los centros especiales de empleo, las entidades singulares y las empresas de inserción van a tener una rebaja del 50 % en todos los polígonos... en todo el suelo industrial propiedad de la Junta. No sé la crítica... su crítica no tiene ningún... -para mí por lo menos- no tiene ninguna base.

En cuanto al comercio, ha criticado usted nuestra actuación política en materia de comercio y yo le recuerdo: pregunte a todas las asociaciones y a todo el sector, porque la estrategia le puedo asegurar que viene con el aval de todas las asociaciones del sector y de todo el sector del comercio. Y ya le encomiendo que lo hable con el sector y con las asociaciones para que le corroboren que es así. De hecho, hemos realizado un esfuerzo importante, muy importante, de debate de esta estrategia con todos los actores implicados y, tanto con... con la Estrategia de Empleo Autónomo



como con la Estrategia de Economía Social, tenemos el apoyo y el sustento de la práctica mayoría de todos... de todo el sector y de todas las asociaciones. Y nada más. Creo que ya he respondido a todas sus observaciones.

Paso a responder a los grupos... de forma conjunta, a los Grupos Parlamentarios de Vox y del Partido Popular. Les agradezco muchísimo sus palabras. No hay... vamos, creo que es evidente que este Gobierno de coalición funciona a la perfección y es un ejemplo para todos los Gobiernos autonómicos de toda España. Estamos consiguiendo los mejores resultados con el... yo creo que con el mejor Gobierno de la historia de Castilla y León.

Es un Gobierno alineado en favor de las políticas de empleo, de las políticas de familia, de las políticas de industria; de todas las políticas, todas las Consejerías, todos los consejeros vamos a unas. Siempre estamos en permanente contacto para coordinarnos, como es el ejemplo de ese proyecto de protocolo en materia de instalación de empresas de biogás, en el cual cuatro Consejerías nos hemos puesto de acuerdo para realizar el primer protocolo para atraer inversiones en esta materia. Y es un ejemplo, igual que lo estamos haciendo en el... en la Comisión de Simplificación Administrativa, de una colaboración estrecha y eficaz entre todas las Consejerías del Gobierno.

Y me ha gustado mucho la expresión que ha utilizado la representante, la portavoz, del Grupo Popular de que hay que tener una visión global de las políticas; no se puede estar detallando si una partida sube, si otra partida baja. La realidad es que el proyecto en su globalidad es un proyecto enormemente satisfactorio y, además, realizado con transparencia absoluta. Hemos estado y vamos a seguir estando compareciendo en Comisión de Industria, tanto yo mismo como todos los directores generales, avanzando y explicando todas las iniciativas que estamos tomando. El avance de nuestras estrategias, de nuestras políticas se ha venido produciendo durante el ejercicio pasado y se seguirá produciendo durante el resto de ejercicios hasta final de legislatura. En eso yo creo que hemos dado un paso importante adelante y que seguiremos en esa dinámica. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor consejero. A continuación se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Efectivamente, señor Veganzones, he de reconocer que, en fin, nosotros tuvimos algunos errores a la hora de fichar en la Consejería de Empleo, ¿verdad? Entre otros le fichamos a usted. Hubo que echarlo, pero bueno, ¿qué le vamos a hacer?, todos nos equivocamos, ¿verdad?

Habla usted de la encuesta esta de *Castilla y León Económica*. Mire, un consejo, de verdad: cuando usted le da 135.000 euros a un señor siempre le saca guapo en la foto; no se fie, no se fie, no es buena idea.



Si le sirve de aproximación, el Gobierno mejor valorado en esta encuesta desde que se publica ¿sabe cuál fue? El de dos mil veintiuno. No lo digo yo, lo dice *Castilla y León Económica*. Déjeme, si usted lo cita, déjeme que... ¿Y sabe usted, sabe usted -a día de hoy, que ya no manejo presupuesto público; a día de hoy, que no manejo presupuesto público-, sabe cuál es la segunda persona, el segundo político más influyente de la Comunidad, a la altura del señor Gallardo? Este que les habla. Oiga, me gusta la referencia, me gusta la referencia, señor Veganzones.

Dice usted que andamos despistados con los números, las gasolineras, el comercio, y ustedes están en la mitad. Mire, 16 no es la mitad de 19. [*El orador muestra un documento*]. Es donde está usted en comercio, 16, ¿vale? Eso no es la mitad, esa es la parte baja. Pero bueno, oiga, yo igual me entretengo mirando el móvil y no sé mirar estadísticas.

Mire, el INE [*el orador muestra la pantalla de su tablet*], el INE, ¿eh? -como hace usted-, el INE. Pues los nacimientos de dos mil veintitrés están publicados: la cifra más baja de toda la historia. Hombre, no me va a enseñar usted a mí a mirar el INE, porque, claro, usted me puede enseñar ya casi cualquier cosa.

Estadísticas tuyas, las tuyas, que no son las mías, que son las tuyas. Accidentes totales en Castilla y León: dos mil veinte, 22.383; dos mil veintiuno, 25.745; dos mil veintidós, 26.584; dos mil veintitrés, 27.405. Oiga, para mí -que yo soy burro-, para mí esto es subir; para usted igual es bajar, pero para mí es subir. Llámeme raro, llámeme raro. La vida es así.

Enfermedades laborales, efectivamente, han crecido... han crecido un 13 %, y esto no es un asunto puntual. Y esto no es un asunto como ocurre con los accidentes mortales -que hoy baja 7 y mañana sube 5 porque son muy pocos, afortunadamente-, sino esto es la resulta de no adecuar puestos de trabajo; las enfermedades laborales no son consecuencia de hechos puntuales, sino son consecuencia de situaciones mantenidas en el tiempo, y en esto estamos peor que nunca.

Por cierto, a propósito de los accidentes mortales, que usted se ha atribuido... -usted se ha atribuido todo ya, se ha atribuido...- alimenta sus políticas a la vez que nos dice, como todos sabemos, que la inmensa mayoría de los accidentes mortales son *in itinere* y cerebrovasculares -lo ha dicho usted, no lo he dicho yo-. ¿Me puede decir cómo lo ha hecho usted?, ¿regula usted el tráfico?, ¿ha cambiado las normas?, ¿se dedica a hacer cardiología preventiva?, ¿pone usted baipás, da Adiro?, ¿o igual es fruto de una variación anual poco significativa? Porque claro, las estadísticas, para saber si valen o no, tienen que tener una cosa que llama "p". ¿Sabe lo que es la "p"? ¿A que sí? ¿Lo sabe? Y para eso tiene que tener un número, un número suficiente. Cuando estamos hablando de 45-52 no tenemos número, por tanto, no tiene valor significativo. Mire, yo algo de estadística, algo, algo, sé. Así que haga el favor de no insultar al personal.

Mire, autónomos. No, claro, es que los demás ya lo han hecho; o sea, vamos con retraso. Pero ¿qué broma es esta? Entonces su política ¿en qué ha consistido? En nada, dejarlo ir, ¿no?, dejarlo ir, porque, como ya lo han hecho los demás, nosotros vamos detrás.

Mire, señor Veganzones, es bastante insultante su manera de dirigirse a los parlamentarios como al resto de la población y de los actores políticos, pero lo que es más insultante aún es que, siendo usted tan incapaz como es, sea tan pretencioso.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):**

Muchas gracias, señor Igea. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias presidente. Señor Veganzones, en mi caso, frustración, rabia e impotencia –como dice usted– la sufro todos los días en todas las Comisiones, pero luego se me pasa. Porque mientras esté aquí seguiré viniendo todos los días y me levantaré con ganas de trabajar y sobre todo de aportar, y con una sonrisa en la cara, como usted –que yo le he bautizado como el consejero sonriente porque siempre está sonriendo, pues yo igual; mire, en eso nos parecemos–. Y fíjese si he estado atenta a su intervención –como le he dicho antes–: he contado hasta las veces que ha nombrado a dos personas que no tienen nada que ver aquí. O sea, que fíjese si he estado atenta a su intervención.

Voy a seguir analizando los presupuestos que ha previsto. En cuanto a la promoción de empleo y economía social, lo cierto es que no se entiende; o no lo entiendo yo, como me ha dicho. Presentan ustedes el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés sendos planes estratégicos: uno de Fomento de la Economía Social 2023-2025 y otro del Empleo Autónomo de 2023-2025, anunciando una lluvia de millones para estos planes, pero luego la subida real en estos conceptos en el presupuesto de este año es de un 2,2, muy inferior a la inflación, es decir, apenas hay subida real. Así que ya le digo que ha pasado de 41,2 millones de euros en dos mil veintitrés a 42,1 millones de euros en dos mil veinticuatro, pero es que este incremento no es incremento, porque, si le sumamos la inflación, da menos cantidad. No es tan como para decir que van a promocionar estos trabajos en Castilla y León, porque no es cierto. De hecho, el presupuesto destinado –como le digo– es menor.

Presupuesto también menguante el de seguridad y salud laboral y relaciones laborales. Aquí no es que no suban el IPC, es que directamente bajan el presupuesto; tampoco esta es su apuesta. Y eso que en dos mil veintitrés lo que ha incrementado sí es el índice de siniestralidad por accidentes de trabajo en Castilla y León, no es una cuestión menor. Lo que ha disminuido –gracias a Dios– son los fallecidos, pero el índice de siniestralidad, según los datos, ha crecido.

Para finalizar, en cuanto al Servicio Público de Empleo, el SEPE, resulta que si analizamos la ejecución del presupuesto de dos mil veintitrés volvemos a encontrarnos –como he dicho en mi primera intervención– como una cosa es presupuestar y otra muy distinta ejecutar lo presupuestado; 17,7 millones de euros de previsión inicial en los presupuestos para, más tarde, introducir modificaciones de crédito minorando esta cantidad hasta dejarla en 9,3 millones de euros. Es decir, reducen un 52 % la calidad... la cantidad inicialmente presupuestada, y este presupuesto de dos mil veintitrés sí que lo han aprobado ustedes. Pero hay más aún, porque, después de esa minoración, solo han ejecutado 5.000.000 de euros. O sea que de 17,7 millones comprometidos pasan finalmente a una ejecución de 5.000.000; alguna explicación habrá de esto. ¿Cómo vamos a creer en los presupuestos de dos mil veinticuatro si los de dos mil veintitrés no los cumplen? Creo que lo primero que debe hacer es explicarse sobre estos incumplimientos, si no las cifras que nos han presentado no son creíbles.



Y para finalizar voy a hacer hincapié solo en dos cuestiones. No sé qué le ha parecido la idea que le he dado de crear ese centro, laboratorio propio. Es una idea buenísima. Y, además, en Soria, pues sería... estaría fenomenal; ya que no hay partidas presupuestadas, pues algo en Soria. Además, es que fíjese si soy optimista que ya lo estoy visualizando y le veo a usted inaugurando ese centro, con esa corbata que tiene tan chula del caballito de Soria -yo lo llevo aquí-, y estaría usted fenomenal inaugurando ese centro en Soria, con la corbata.

Y, por último, la mejora de la competitividad del sector... sector comercial. Si es que se ve que tienen interés en el mundo rural, pero demuéstrelo. Y con esa minoración de tantos millones de euros, que solamente se van a destinar 3,2 millones de euros, no es suficiente. Así que a ver si se puede ampliar o hacer algo. Y voy a terminar con una frase que ha dicho usted en su primera intervención: "Nuestros pueblos son nuestro tesoro". Pues eso. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora García. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña María de Fátima Pinacho Fernández.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Gracias presidente. (Bueno, casi... me he quedado sin voz). Bien, señorías, en esta segunda intervención me gustaría recordarles, sobre todo a las señorías del Partido Socialista, que no se defiende Castilla y León desde la crítica constante como hacen ustedes día sí y día también en esta Comisión. No son capaces ustedes de reconocer ni uno solo de los logros llevados a cabo por parte de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo. Simplemente porque al frente está, y ya no solo les voy a decir Vox, sino cualquier otro que no sean ustedes mismos. Porque su sectarismo les lleva a aborrecer todo lo que no está dominado por sus incapaces políticas. Y la verdad es que no están ustedes para dar lecciones de nada con la que tienen abierta a nivel nacional, que deberían de estar pidiendo la dimisión de la mitad de la cúpula de su partido -y a lo mejor me quedo corta-, en lugar de venir aquí a faltar el respeto constantemente a una buena gestión llevada a cabo por esta Consejería, que seguro que es mejorable, señorías, pero que en eso estamos y trabajamos para ello cada día.

Porque, miren, el único secreto para que las cosas vayan bien es el trabajo duro y el trabajo constructivo. No se trata de eliminar de un... de un plumazo lo que funciona -como harían ustedes- solo porque al frente está Vox, sino se trata de mantenerlo y mejorarlo en lo posible. Y sin duda, con lo que es... lo que... con lo que no es útil para los ciudadanos y lo que supone un gasto innecesario, eliminarlo sin dilaciones, y es lo que estamos haciendo allí donde estamos gobernando.

Y, aunque les cueste reconocerlo, señorías, los datos nos están avalando. La previsión de crecimiento en el empleo se elevará un 1,1 %, frente a 0,2 % del dos mil veintitrés, estrechamente ligado a sectores de alta intensidad de mano de obra, mientras la tasa de paro va a bajar hasta el 9,2 %. Una tasa de desempleo que se sitúa 2 puntos por debajo de la del conjunto de España, señorías, clara muestra de que para nuestro partido la creación de empleo, sin duda, es una prioridad. Desde Vox



creemos en el progreso y que este pasa por la generación de empleo, fundamento de las sociedades autosuficientes con individuos libres e iguales, no esclavos de economías subsidiarias y dependientes, como propugnan sus ideologías progresistas.

Este proyecto de presupuestos de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo se alinea con los ejes básicos de protección y atención de las personas, y muy especialmente las del mundo rural. La lucha contra la despoblación, sin duda, es nuestro gran objetivo no solo en Castilla y León, sino también en clave nacional. Y eso es lo que estamos haciendo, apostar por una economía generadora de empleo y de población a lo largo y ancho de todo nuestro territorio. De esta manera también, desde la Consejería, se tiene claro el objetivo de crecer para generar oportunidades de futuro con iniciativas en el mundo digital, apostando por una formación de calidad adecuada a cada puesto de trabajo y haciendo un racional uso de los fondos públicos.

De nuevo, agradecerle, señor consejero, a usted y a todo su equipo de la Consejería, el gran labor... el gran trabajo -perdón- realizado durante estos casi dos años de legislatura, y agradecerle también sus explicaciones detalladas sobre el proyecto de presupuestos de la Consejería para el año dos mil veinticuatro. Y felicitarle por el mismo, porque desde luego es un presupuesto útil y es un presupuesto eficaz, que piensa en los castellanos y en los leoneses y en sus necesidades reales, poniendo el foco en la economía social y en una fiscalidad justa que permita que el dinero esté en los bolsillos de los ciudadanos, mejorando con ello el consumo, apoyando el comercio, potenciando nuestra industria y velando siempre por la creación de empleo; factores claves de nuestras políticas, gobernando siempre para todos los ciudadanos desde la eficacia y desde la eficiencia para que Castilla y León siga progresando y siga siendo una tierra de oportunidades. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora Pinacho. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Alicia Palomo Sebastián.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Gracias. Hombre, hoy oír aquí al Partido Popular sacar pecho de los presupuestos más grandes de la historia de Castilla y León, perdónenme, pero nos hace reír. Primero, porque van a ser unos presupuestos absolutamente inejecutables, que lo único que consolidan es el asiento de Mañueco, porque cuando quieran entrar en vigor convendrán conmigo que será allí para el mes de junio y que su tiempo de ejecución va a ser mínimo.

Fíjense, si en los presupuestos de dos mil veintitrés la maravillosa Junta del Partido Popular y la extrema derecha dejaron sin ejecutar 637 millones de euros, díganme qué van a ejecutar con lo poco ejecutable que van a tener en este presupuesto dos mil veinticuatro. No van a ser ustedes capaces de contratar ni un ladrillo.

Pero ya que saca pecho aquí del maravilloso presupuesto de Mañueco y el más alto de la historia, pues hombre, sí que nos hubiera gustado que hubieran reconocido que es el más alto de la historia gracias al Gobierno de España; que llegaran 1.200 millones de euros más con este presupuesto y que, sin embargo, Mañueco



solamente lo incrementa en 753, ¿dónde está el resto?, ¿dónde está el resto de millones? Pues en esta Comunidad Autónoma, ustedes, que nos dicen que tenemos que mirar nuestras cuestiones internas, pues igual está en manos de corruptos. Porque que la extrema derecha nos odia a los socialistas lo tenemos absolutamente claro y asumido; que nos odia a los socialistas como odia a los sindicalistas, que ustedes nos harían desaparecer del mapa. Pero lo que también tenemos claro es que a esa extrema derecha, en esta Comunidad Autónoma, les está apuntalando y dando... dando alas el partido de la Gürtel, de la Púnica, de la Enredadera, en estos días de la Perla Negra, de 41 casos de corrupción en Castilla y León y subiendo. Ustedes son los que están apuntalando a esta extrema derecha, que, sin embargo, no hace nada por esta tierra. Bueno, sí, hoy andan compitiendo Gallardo y Mañueco, andan compitiendo por quién colabora más con el presidente de la Conferencia Episcopal.

Entonces, claro, oír hablar al consejero de todas esas políticas activas que va a hacer para atraer a nuestros jóvenes o que no se vayan por falta de oportunidades generando empleo en esta Comunidad, pues no sabemos si se refiere a esto *[la oradora muestra un documento]*: a que la Junta lanza una campaña para atraer a jóvenes a la vía tradición... a la viva tradición de la pasión de Semana Santa. Igual es usted así como quiere reducir esa tasa del 27 % de paro juvenil de menores de 25 años con la que ha cerrado Castilla y León el año... el año pasado.

La realidad es muy tozuda. En el último año Castilla y León ha perdido 1.900 autónomos, pero es que ese Gobierno malísimo en España ha conseguido que los niveles a nivel nacional aumenten, los autónomos aumenten en 26.000. En Castilla y León se pierden 19.000, en el resto de España o en el conjunto de España se aumenta en 26.000. Pero es que los porcentajes de afiliación a la Seguridad Social -que usted también sacaba pecho- pues crecen menos siempre en Castilla y León que en el resto de España. Pero es que, si nos vamos a datos generales, porque usted hoy ha hablado aquí de que es mejor, y le ha encantado la frase de otra portavoz de que hay que ver las cuestiones con globalidad, pues hablemos de globalidad. El número de afiliados en Castilla y León es todavía menor que antes de la crisis: -28.000 afiliados menos en Castilla y León. Si lo comparamos con el resto de España, con lo que había de afiliación antes de la crisis, vemos que aumenta en el resto de España en un millón trescientos.

Sigamos hablando de esa globalidad, porque lo que tenemos claro es que de forma global su Consejería -la de la extrema derecha, la del señor Mañueco- ni invierte, ni promueve, ni desarrolla. No vale ni para el empleo, ni para el comercio, ni para la industria. Porque su Consejería, por mucho que hoy quiera decir lo contrario, dejó de ejecutar inversiones por un 25 % en el año pasado y no financió actuaciones a través de subvenciones por 10 millones de euros; fondos que no llegaron a los castellanos y leoneses -igual están en esa corrupción de la que hablábamos, pero la del Partido Popular de esta Comunidad Autónoma-.

Pero es que el Servicio Público de Empleo, por el que usted dice que apuesta, y claro que seguimos manteniendo -no es catastrofismo, no es apocalipsis- que lo único que quiere es desmantelarlo, fíjese -ya se lo hemos recordado-, un Partido Popular le echó del ECYL y ustedes le volvieron a rescatar o el señor Mañueco le volvió a rescatar, a quien ya decía que sus formas no eran adecuadas. Pues ese ECYL de Veganzones el año pasado no ejecutó 4,3 millones de euros de las inversiones prometidas, con lo cual, hablemos de globalidad y por eso decimos...

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):**

Vaya concluyendo, señora Palomo.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

(Termino, presidente). ... que es la Consejería de la inutilidad: ni han hecho nada por el empleo, ni han hecho nada por la industria, ni han hecho nada por el comercio. Déjenos de tanta estrategia y tanto congreso con foto para mejor gloria suya.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Gracias señora Palomo. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña María Paloma Vallejo Quevedo.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Gracias presidente. Señorías estamos -bueno- satisfechos con un presupuesto, el más alto de la historia, y con esos más de 14.000 millones de euros. Estamos satisfechos, pero, claro, es que nunca podemos perder de vista que somos reos de un sistema de financiación autonómica desfasada, de un sistema de financiación autonómico injusto, que no contempla criterios de envejecimiento de la población ni de dispersión geográfica. Tenemos que agradecerle al señor Sánchez que somos una Comunidad infrafinanciada, y no porque lo digamos nosotros, lo ha dicho así el Consejo de Cuentas y ha cifrado esa infrafinanciación en 5.137 millones de euros. Ciento... 5.137 millones de euros en los recursos liquidados del sistema de financiación autonómica durante la vigencia del actual modelo. Esto supone que un 6 %, un 6 %, del promedio del gasto social no está cubierto por el sistema.

Se preguntan qué hace nuestro presidente de Castilla y León con el dinero. Se nota que llevan 37 años sin gobernar en Castilla y León y sin informarse. Ayer mismo en esta Comisión se dijo que hay una diferencia mensual de 51,5 millones y anual de 618 millones en las... entre las entregas a cuenta comunicadas a esta Comunidad Autónoma y las efectivamente ingresadas, siendo el importe ingresado incluso inferior al percibido en dos mil veintitrés.

No quiero dejar de mencionar en esa visión global del presupuesto -que creo deberíamos de tener todos, pero parece que no es así- que la apuesta por el empleo es destacable en el apoyo a las pymes y a autónomos: con 135 millones para el impulso de proyectos empresariales, con 89 millones para inversiones en polígonos industriales; se reducen las cargas fiscales a autónomos y empresas con una nueva bonificación del 50 % de la cuota del impuesto de actos jurídicos documentales; se compatibilizan la deducción estatal y autonómica para la compra de vehículos eléctricos y el contribuyente podrá deducirse un máximo de 4.000 euros porque la financiación autonómica es superior a la estatal.

El ICE desarrolla programas de apoyo a la empresa y de fomento de competitividad empresarial con más de 257 millones de euros. Es raro que no hayamos escuchado aquí que suprimiendo el impuesto de sucesiones y donaciones beneficiamos a los más ricos. Nos están acusando de cumplir con nuestro programa electoral, porque sí llevábamos la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones en



nuestro programa electoral. El que no llevaba en su programa electoral la amnistía era el señor Pedro Sánchez. Y defendemos y hemos apostado por la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones porque es enormemente injusto, porque no se puede cobrar por el mismo hecho imponible a las personas dos veces. Y lo defendemos porque, fíjense -dicen que se benefician los más ricos-: el primer año de supresión de impuesto de sucesiones y donaciones se beneficiaron casi 20.000 castellanos y leoneses. Jamás pensamos que tuviésemos tantos ricos y famosos en nuestra tierra; tuvimos que suprimir el impuesto de sucesiones y donaciones para enterarnos.

Y parece que todavía no entienden que menos impuestos es compatible con menos paro, es compatible con menos deuda y es compatible con mejores servicios públicos que la media, y está más que demostrado. Si quieren les volvemos a hablar de educación, de sanidad, de servicios sociales, de dependencia...

En el dos mil veintitrés el impacto de la evolución económica sobre la recaudación tributaria por tributos cedidos ha sido en Castilla y León 2,7 puntos mejor que en la media de las Comunidades Autónomas de régimen común.

Señora García Macarrón, yo quiero agradecerle de corazón su simpatía y su empatía, porque, parece que no, pero da usted a esta Comisión un punto de humanidad que sinceramente le agradezco. Pero tengo que insistir en los datos de ejecución, porque los datos de ejecución son los últimos que ha facilitado el Ministerio de Hacienda y yo creo que, no sé, si para algunos o para algunos puede ser sospechoso; en este momento todo es sospechoso, esto también es verdad. Pues el Ministerio de Hacienda ha dicho que Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de ejecución de gasto, con un 94,3 %, por encima de la media del conjunto de las Comunidades Autónomas.

Desde el Grupo Parlamentario Popular queremos destacar que, aunque es la primera vez que Castilla y León ha elaborado unos presupuestos sin que el Estado haya aprobado los suyos, es normal, está muy ocupado. Acabamos de escuchar al Grupo Parlamentario Socialista hablar de corrupción, ¡qué valor!, ¡qué valor! *[Murmulllos]*. El señor Koldo, el señor Ábalos, la mujer del presidente del Gobierno, la señora Armengol...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señora Palomo, le llamo al orden por primera vez.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

¡Qué valor tienen, señorías!, ¡qué valor tienen! Si no pueden ahora mismo confeccionar un presupuesto. Como ha dicho la señora Yolanda Díaz...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señora Pelegrina, le llamo al orden por primera vez.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

... ¡eureka!, aprobamos la amnistía y el presupuesto. *[Murmulllos]*. Señorías, tienen un valor difícil, difícil, difícil, difícil de poder... de poder.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):**

Señor Igea, le llamo al orden por segunda vez. A la siguiente, le pediré que abandone la sala.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Les decía, señorías... les decía, señorías, que hablar de corrupción hoy en esta Comisión y que lo haga el Partido Socialista, la verdad...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señora Palomo, le llamo al orden por segunda vez. A la siguiente vez le pediré que abandone la sala.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

... que, cuanto menos, produce sonrojo, sonrojo. Con la que tienen es normal que no se ocupen del presupuesto, porque en este momento lo único que pueden hacer es desesperadamente achicar agua porque el barco se hunde. Y el problema es que en ese hundimiento del barco nos va a llevar a todos los españoles, ese es el gran problema.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, ya hay dos procuradores en esta sesión con dos llamadas al orden. A la próxima vez que les tenga que llamar al orden les pediré que abandonen la sesión. Les agradecería que pudiésemos concluir la sesión de manera correcta y tranquila, ¿bien? Gracias.

En un turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Industria, Comercio y Empleo, don Mariano Vezcán Díaz.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):

Gracias, presidente. Comienzo mi turno respondiendo al señor Igea. Sus referencias al mejor Gobierno de... de las encuestas de Castilla y León me parece muy bien, pero yo me refería a la Consejería de Economía... Industria, Economía... Industria, Comercio y Empleo, con lo cual, pues bueno, a mí... Yo no me estaba refiriendo a su... a lo que acaba de comentar.

Y yo le recomendaría dejar de jugar al mus con las estadísticas, porque está muy bien que cite que los accidentes leves han subido, etcétera, etcétera, pero, señor, es que han subido en toda España. Porque usted lo que tiene mirar es el índice de incidencia, y los tres índices de incidencia han bajado; o sea, no podemos hacernos el tramposo con las estadísticas. Por lo tanto, los índices de incidencia -y respondo también a la portavoz de Soria ¡Ya!-: los leves ha bajado del 28,99 al 28,96 como he dicho en la comparecencia; los graves, de 24,11 a 22,31; y los mortales, del 6,05 al 4,12. Con lo cual, un poco más de seriedad en las estadísticas, y yo le recomendaría hacer un repaso a estas cuestiones.



En cuanto a los índices de... a la siniestralidad mortal, yo le reitero... usted ha dicho que no es a causa de nuestras políticas, porque los cerebrovasculares, y porque los accidentes de... infartos, etcétera, y de tráfico pues no tienen que ver con las políticas que nosotros aplicamos. Bueno, tanto unos como otros tienen que ver con las políticas que aplicamos. Primero, porque trabajamos en la mejora de la maquinaria... Lo que no reduce las estadísticas de siniestralidad son las visitas de PRL de los sindicatos, ya se lo puedo asegurar, y si... y haber triplicado el importe de... bueno triplicado no, hemos multiplicado un 340 % en materia de PRL la inversión en prevención de riesgos, y eso sí que ha tenido su incidencia en las estadísticas de siniestralidad. De hecho, la estadística de siniestralidad relacionada directamente con las condiciones de trabajo ha disminuido un 17 %, y ahí están excluidos los accidentes cerebrovasculares y de tráfico. Y a eso no se ha hecho usted referencia, y ahí inciden directamente nuestras políticas. Así que menos estadísticas y un poco más de seriedad.

Le recuerdo que, en cuanto al número de autónomos, durante la legislatura en la que usted ostentó un cargo institucional el número de autónomos bajó en 4.600. *[Murmullos]*. Con lo cual, de los 30.000 que ha bajado de hace 20 años, 4.600, pues se los deberá atribuir usted también en ese sentido ¿no?

Y bueno, en cuanto a los insultos -lo he repetido muchas veces-, no encontrará en ningún sitio por mi parte que me haya referido a ninguna persona en concreto con insultos, cosa que ustedes, en algún momento, sí que han hecho con arreglo a mi persona.

En cuanto a lo que ha comentado la portavoz de Soria ¡Ya!, creo que olvida... -en cuanto a las cifras presupuestarias del Fondo de la Economía Social- olvida que hemos movilizado el Fondo de Cooperativismo, que son 800.000 euros que dormían el... el sueño de los justos y que, por primera vez desde su creación -20 años-, se ha puesto en marcha. Y solo eso ha hecho que podamos movilizar un importe que estaba en los fondos de la Junta... presupuestarios de la Comunidad... extrapresupuestarios, y que por fin hemos logrado el consenso para ponerlos en funcionamiento. Lo que ha comentado de los índices de siniestralidad lo acabo de responder.

En cuanto -bueno- el centro de laboratorio propio, pues me parece buena idea. La sopesaremos, hágannos llegar su propuesta. Le recuerdo de todas maneras que también estamos trabajando en ese centro de formación en Garray del ECYL, y que también la tenemos... apoyamos otros centros de laboratorio, no son propios, son de la Universidad de Valladolid, pero que también los apoyamos. Y este año pasado hemos hecho un fuerte... un fuerte impulso económico para la renovación de sus equipos y para apoyar a estos... a estos laboratorios.

En cuanto al comentario de... los comentarios reproducidos por la portavoz del Partido Socialista, bueno, es un poco irrisorio, como se comentaba. Es que ahora mismo se acaba de producir el cese del presidente de Puertos por el caso Koldo. Es que es irrisorio, o sea, es... *[Murmullos]*. No sé ya cómo decirlo ya. Acaba de salir ahora la noticia. O sea, vamos...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, por favor.

**EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑOR VEGANZONES DÍEZ):**

Les recuerdo además que en cuanto a las cifras de... -ha comentado las cifras de afiliación- le recuerdo que, en cuanto a las cifras de paro, España está todavía por un millón ochocientos por encima del mínimo histórico de paro de España; 1.800.000 parados más que en el mínimo histórico, cuando nosotros somos la segunda Comunidad más cerca de esos mínimos históricos de paro. Si la media española tuviera las mismas cifras de paro, las mismas indicadores de paro que Castilla y León, debería tener 400.000 parados menos, por lo menos; o más.

Y bueno, en cuanto... en cuanto a la última aseveración que ha comentado, lo de tanta estrategia, me ha hecho gracia porque, claro, me ha recordado al señor Solchaga: "La mejor política industrial es la que no existe". Para ustedes tanta estrategia pues es un canto al sol, para nosotros es fundamental. Las estrategias políticas son las que vertebran la actuación política de un Gobierno; si ustedes -como he dicho- quieren seguir siendo como Solchaga, allá usted, pero así... así nos va en España cuando gobierna el Partido Socialista junto con los partidos comunistas.

Respondo ahora, de forma conjunta también, a los partidos que forman coalición de Gobierno: Partido Popular y Partido Vox. Repetir el agradecimiento por sus palabras. Expresarles también mi colaboración para seguir haciendo de Castilla y León una Comunidad cada vez más dinámica, con más empleo, con más industria, combatiendo las políticas de Sánchez de forma conjunta. Como hemos demostrado, en el Consejo de Gobierno hemos sido la primera Comunidad que se ha reunido en Consejo de Gobierno contra los agravios que van a provocar los pactos de Sánchez para aprobar una amnistía indignante en España. Hemos sido la primera Comunidad que se ha reunido en Consejo de Gobierno para acordar que pondremos en marcha un recurso de inconstitucionalidad contra todos aquellos agravios que nos provoquen los pactos que se han realizado o se van a realizar por... solo por favorecer y aprobar una amnistía a cambio de siete votos por mantenerse en la Moncloa. Y nada más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere hacer uso del turno de palabra? ¿No?

Pues, sin haber más asuntos que tratar, y agradeciendo la comparecencia del señor consejero, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las quince horas quince minutos].